

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



Índice de Progreso Social del Distrito de Julcán, La Libertad

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Pascual Gonzales Valencia

Militza Martínez Saavedra

María Eugenia Quevedo Sabroso

Asesor: Daniel Guevara Sánchez

Surco, setiembre de 2018

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento y nuestra mayor gratitud a:

Nuestra familia, por al apoyo y el sacrificio durante el tiempo dedicado a nuestros estudios. Sin su confianza y soporte no habría sido posible alcanzar y lograr este documento que aportará a la mejora de las vidas de los habitantes del distrito de Julcán.

A nuestros docentes de CENTRUM por todas las enseñanzas impartidas y en especial a nuestro asesor Dr. Guevara por su paciencia y apoyo constante.

A la Municipalidad Distrital de Julcán por el apoyo brindado para la realización de esta investigación.

Dedicatoria

Dedicamos nuestra investigación a los pobladores del distrito de Julcán. Después de esta experiencia sabemos que vamos a contribuir con su desarrollo y la mejora de su bienestar presentando el Índice de Progreso Social, el mismo que esperamos sirva como instrumento para el accionar de las principales instituciones públicas y privadas, así como la concientización de la sociedad civil.

Resumen Ejecutivo

La presente investigación tiene por objetivo medir el Índice de Progreso Social del distrito de Julcán, mediante la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias sobre la percepción de los pobladores frente a tres pilares: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Para ello, se empleó la metodología de investigación no experimental de alcance descriptivo, con enfoque cuantitativo y con un análisis transversal. Así mismo, para el cálculo del IPS se siguieron los siete pasos planteados por el modelo del Social Progress Imperative: (a) identificar los conceptos por medir, (b) identificar y seleccionar los indicadores, y sus fuentes de datos, (c) consolidar la base de datos de indicadores, (d) definir las utopías y distopías para los indicadores, (e) realizar el análisis estadístico y de consistencia interna de los indicadores, (f) calcular el índice beta, y (g) ajustar el Índice de Progreso Social con la herramienta SPSS según el análisis de sensibilidad, *benchmark* y el de expertos. El cálculo del IPS se realizó a través de una encuesta de 58 preguntas en una muestra de 383 hogares distribuidos en zona rural y urbana. La investigación mostró que el IPS de este distrito obtuvo 46.34 puntos, equivalente a un nivel “bajo” de progreso social, mientras que la zona urbana y la zona rural registraron 54.65 y 38.22 puntos, correspondientes a los niveles “Bajo” y “Muy bajo”, respectivamente. La dimensión Oportunidades obtuvo el menor puntaje (44.56), siendo los componentes de menor rango los de libertad personal y de elección, y Acceso a la educación superior, con puntajes de 32.60 y 10.29, respectivamente. Las brechas encontradas en el análisis reflejan la escasa inversión en infraestructura y el acceso a principales servicios básicos, por lo que la zona rural se encuentra más vulnerable y presenta los indicadores menos favorables del distrito. Las conclusiones y recomendaciones subyacentes de los resultados obtenidos se presentan en el capítulo final.

Abstract

The following research seeks to measure the Social Progress Index of the District of Julcan, by gathering information about the perception of the inhabitants in front of three pillars: Basic Human Needs, Fundamentals of Welfare and Opportunities. Based on this information and the external and internal analysis of the Julcan district, the calculation of the Social Progress Index is preceded by a non-experimental investigation with a descriptive scope, with a quantitative approach and a transversal analysis. In addition, for the calculation of the IPS, the steps proposed by the Social Progress Imperative model were followed, which in summary consisted of: (a) identifying the concepts to be measured, (b) identifying and selecting the indicators and their data sources, (c) consolidate the indicator database, (d) define the utopias and dystopias for the indicators, (e) perform the statistical analysis and internal consistency of the indicators, (f) calculate the beta index; and (g) adjust the Social Progress Index according to the sensitivity analysis, benchmark and expert analysis. The calculation of the IPS of the district of Julcan is elaborated with information of primary source through a survey of 58 questions in a sample of 383 homes distributed in rural and urban area. Finally the investigation showed that the IPS of this district obtained 46.34 points, equivalent to a "low" level of social progress, while the urban zone and the rural zone registered 54.65 and 38.22 points, corresponding to the "Low" and "Very low" levels. In regards to the dimension Opportunities, it obtained the lowest score (44.56), with the lowest ranked components being personal freedom and choice, and access to higher education, with scores of 32.60 and 10.29, respectively. The gaps found in the analysis reflect the scarce investment in infrastructure and access to major basic services, making the rural area more vulnerable and presenting the less favorable indicators of the district. The conclusions and recommendations underlying the results obtained are presented in the final chapter.

Tabla de Contenidos

Capítulo I: Introducción	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Definición del Problema	11
1.3 Propósito de la Investigación.....	12
1.4 Importancia de la Investigación.....	12
1.5 Naturaleza de la Investigación	13
1.6 Preguntas de la Investigación.....	14
1.7 Marco Teórico de la Investigación.....	15
1.8 Definición de Términos de la Investigación	19
1.9 Supuestos de la Investigación	24
1.10 Limitaciones de la Investigación	24
1.11 Delimitaciones de la Investigación	24
1.12 Resumen	25
Capítulo II: Estudio del Contexto de Julcán	27
2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de Julcán.....	27
2.1.1 Análisis PESTE.....	27
2.1.2 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)	44
2.2 Estudio del Contexto Interno de Julcán.....	45
2.2.1 Análisis AMOFHIT	45
2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)	58
2.3 Conclusiones	59
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	61
3.1 Diseño de la Investigación	61
3.2 Justificación del Diseño.....	68

3.3 Preguntas de la Investigación.....	69
3.4 Población y Muestra	69
3.5 Consentimiento Informado	72
3.6 Procedimiento de Recolección de Datos	73
3.7 Instrumento	76
3.8 Validez y Confiabilidad	77
3.9 Resumen	79
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	81
4.1 Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Julcán	81
4.2 Resultados por Dimensión Necesidades Humanas Básicas y Componentes.....	83
4.3 Resultados por Dimensión Fundamentos del Bienestar y Componentes.....	86
4.4 Resultados por Dimensión Oportunidades y Componentes.....	89
4.5 Análisis de Resultados del Distrito de Julcán	92
4.6 Resumen	99
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	100
5.1 Conclusiones	100
5.1.1 Conclusiones Generales	100
5.1.2 Conclusiones específicas	102
5.2 Contribuciones.....	105
5.2.1 Contribuciones teóricas	105
5.2.2 Contribuciones prácticas	105
5.3 Recomendaciones	106
5.3.1 Recomendaciones prácticas.....	106
5.3.2 Recomendaciones para futuras investigaciones	109
Referencias.....	111

Apéndice A: Encuesta del IPS de Julcán	120
Apéndice B: Consentimiento Informado para participar en el Encuesta del IPS de Julcán	131
Apéndice C: Parámetros de Indicadores Incluidos.....	132
Apéndice D: Definición de variables, indicadores y fuentes de información.....	133
Apéndice E: Análisis de Correlación.....	135
Apéndice F: Fuentes de Utopías y Distopías.....	137



Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Perú: PBI por Sectores Económicos (Variaciones Percentiles) 2016-2019.....</i>	27
Tabla 2.	<i>Región La Libertad: Valor Agregado Bruto 2011-2016 de La Libertad según Participación de Actividades Económicas.....</i>	29
Tabla 3.	<i>Matriz Evaluación de Factores Externos para el Distrito de Julcán.....</i>	37
Tabla 4.	<i>Julcán: Campaña Agrícola 2016-2017/2017-2018.....</i>	41
Tabla 5.	<i>Resumen de la Red Vial al Año 2010.....</i>	42
Tabla 6.	<i>Producto Bruto Interno (PBI) Estimado por Ramas de Actividad de la Provincia de Julcán.....</i>	44
Tabla 7.	<i>Julcán: Ejecución del Gasto 2017.....</i>	48
Tabla 8.	<i>Julcán: Ingresos 2017.....</i>	48
Tabla 9.	<i>Julcán: Población 2011-2012.....</i>	49
Tabla 10.	<i>Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) para el Distrito de Julcán.</i>	52
Tabla 11.	<i>Indicadores del Modelo IPS Distrital que Fueron Descartados.....</i>	58
Tabla 12.	<i>División de Muestras por Zonas del Distrito de Julcán.....</i>	63
Tabla 13.	<i>Distribución de la Muestra Encuestada en la Zona Rural del Distrito de Julcán (por Caseríos).....</i>	66
Tabla 14.	<i>Distribución de la Muestra Encuestada en la Zona Rural del Distrito de Julcán (por Barrios).....</i>	66
Tabla 15.	<i>Distribución de las Fuentes de Información.....</i>	68
Tabla 16.	<i>Resultados de Validez y Confiabilidad.....</i>	70
Tabla 17.	<i>Escala del IPS.....</i>	73
Tabla 18.	<i>IPS del Distrito de Julcán, 2018.....</i>	74
Tabla 19.	<i>Resultados del IPS del Distrito de Julcán, Región La Libertad y Perú, 2017... </i>	83

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Modelo de crecimiento inclusivo.....	10
<i>Figura 2.</i>	Modelo IPS regional del Perú 2016.....	11
<i>Figura 3.</i>	Preguntas para acotar los conceptos por medir en el IPS.....	12
<i>Figura 4.</i>	Crecimiento del PBI 2018-2019 (Var %)......	26
<i>Figura 5.</i>	Población ocupada asalariada según departamento, año 2016.....	29
<i>Figura 6.</i>	Perú: Ingreso promedio mensual según departamento 2016.....	30
<i>Figura 7.</i>	Población total y tasa de crecimiento promedio anual de acuerdo a los censos 1940-2007 y proyección 2008-2016.....	31
<i>Figura 8.</i>	Perú: Composición de la población ocupada en porcentaje según ramas de actividad (2008-2015).....	32
<i>Figura 9.</i>	Perú: Población en situación de pobreza en porcentajes durante el periodo 2004-2015.....	33
<i>Figura 10.</i>	Perú: Evolución del Perú en los 12 pilares de la competitividad.....	33
<i>Figura 11.</i>	Organigrama de la Municipalidad Provincial de Julcán.....	39
<i>Figura 12.</i>	Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS.....	56
<i>Figura 13.</i>	Dimensiones, componentes e indicadores del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán.....	59
<i>Figura 14.</i>	Mapa de zona rural y caseríos del distrito de Julcán.....	63
<i>Figura 15.</i>	Mapa de zona urbana del distrito de Julcán.....	67
<i>Figura 16.</i>	IPS del distrito de Julcán 2017.....	74
<i>Figura 17.</i>	Resultados de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.....	75
<i>Figura 18.</i>	Resultados del componente de nutrición y cuidados básicos de salud.....	76
<i>Figura 19.</i>	Resultados del componente de agua y saneamiento básico.....	76
<i>Figura 20.</i>	Resultados del componente de vivienda y servicios públicos.....	77

<i>Figura 21.</i> Resultados del componente de seguridad personal.....	77
<i>Figura 22.</i> Resultados de la dimensión Fundamentos de Bienestar.....	78
<i>Figura 23.</i> Resultados del componente de acceso al conocimiento básico.....	78
<i>Figura 24.</i> Resultados del componente de acceso a información y telecomunicaciones.....	79
<i>Figura 25.</i> Resultados del componente de salud y bienestar.....	79
<i>Figura 26.</i> Resultados del componente de sostenibilidad ambiental.....	80
<i>Figura 27.</i> Resultados de la dimensión Oportunidades.....	80
<i>Figura 28.</i> Resultados del componente de derechos personales.....	81
<i>Figura 29.</i> Resultados del componente de libertad personal y de elección.....	81
<i>Figura 30.</i> Resultados del componente de tolerancia e inclusión.....	82
<i>Figura 31.</i> Resultados del componente de acceso a la educación superior.....	82
<i>Figura 32.</i> Comparativo del IPS distrito de Julcán, La Libertad, por componente.....	84
<i>Figura 33.</i> Comparativo del IPS de zona urbana del distrito de Julcán, La Libertad, por componente.....	85
<i>Figura 34.</i> Comparativo del IPS de zona rural del distrito de Julcán, La Libertad, por componente.....	86
<i>Figura 35.</i> Scorecard IPS de zona urbana del distrito de Julcán.....	87
<i>Figura 36.</i> Scorecard IPS de zona rural del distrito de Julcán.....	88

Capítulo I: Introducción

El presente capítulo expone la importancia de incorporar indicadores que permitan medir adecuadamente el índice de progreso de una localidad de acuerdo con las métricas que analizan el desarrollo de las ciudades, como un complemento a los indicadores que priorizan los resultados económicos, tales como el producto bruto interno (PBI).

Así mismo, este capítulo se centra en los términos de la investigación, que buscan determinar su importancia, propósito y naturaleza, así como establecer cuáles son las preguntas que la guiarán en la resolución del problema detectado como objeto de estudio, el contexto en el que surge y el marco teórico sobre el cual se cimienta el desarrollo de los capítulos siguientes.

1.1 Antecedentes

Hasta hace algunos años, la forma más acertada para medir el progreso de un país era el denominado PBI, el cual es un indicador económico creado por el economista Simon Kunznet en 1930. Kunznet entregó un informe al Gobierno de los Estados Unidos en un momento de crisis económica, en donde mostraba estadísticas del PBI del país, indicador que hoy se asocia al éxito de una nación. Sin embargo, Kunznet hizo una advertencia: difícilmente se puede conocer el grado de bienestar de una nación usando la medida de sus ingresos, ya que esta es netamente económica y no mide el bienestar de un país; por tanto, el PBI no debe guiar todas las decisiones de los gobiernos (Green, 2014).

Robert F. Kennedy, en su discurso de presentación del PBI, acotó que este índice no mide la salud de las familias ni la calidad de su educación; en resumen, lo mide todo, excepto aquello que le da sentido a la vida (Green, 2014). Pero la preocupación por desarrollar un modelo que cumpliera con la perspectiva global de medir el real sentimiento de bienestar y calidad de vida de los pobladores de una nación seguía sin ser resuelta; esta preocupación siguió latente incluso con la creación del sistema de las Naciones Unidas. Esta entidad

buscaba desarrollar un modelo que pudiera tomar la temperatura a los ciudadanos del grado de alegría que sentían (Velásquez, 2017).

En la década de los ochenta, Amartya Sen, premio Nobel de Economía, introdujo el concepto de “Desarrollo Humano,” el cual ya intentaba despejar el paradigma de la medición del bienestar de las personas más allá del crecimiento de su economía. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo dio a conocer en 1990. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) tiene en cuenta factores como la expectativa de vida y la educación, y surgió ante el reconocimiento de que los indicadores macroeconómicos de los países no necesariamente reflejan cómo viven en realidad sus habitantes (CENTRUM Católica, 2016).

Posteriormente, entre los años 2009 y 2010, un grupo de dirigentes a nivel mundial con actividades en el sector social y liderados por el jefe de *The Economist* de Nueva York Matthew Bishop, se enrumbo en la investigación con el fin de encontrar la fórmula más acertada para evaluar el nivel de desarrollo de un país. El fin era entender mejor cuáles eran las prioridades de desarrollo de las naciones y cómo ellas lograrían el bienestar y la felicidad de sus habitantes, creando así un índice basado en el Global Competitiveness Index (GCI) que pudiera medir de la mejor manera el progreso social en la mayor cantidad de países posibles, además de promover la competencia entre las naciones e impulsar el bienestar (Social Progress Imperative, 2016).

Es así como bajo el dirección técnica y liderazgo de Michael Porter, de la Universidad de Harvard, y Scott Stern, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, el grupo formó la organización Social Progress Imperative y lanzó en 2013 una versión beta del Índice de Progreso Social (IPS) con 50 países, y una versión inicial con 133 países. Estas versiones medían una variedad de componentes de desempeño social y medioambiental (Social Progress Imperative, 2016).

La segunda versión mejorada del IPS se lanzó en 2015, la cual se desarrolló luego de discusiones extensas con *stakeholders* alrededor del mundo, acerca de las falencias de enfocarse únicamente en el producto bruto interno (PBI), basado en la paridad de poder adquisitivo de las naciones, en vez de incluir el desempeño social. Este trabajo tuvo la contribución de Amartya Sen en desarrollo social, y la del informe *Mismeasuring our Lives* por la Comisión de Medición de Desempeño Económico y Progreso Social (Social Progress Imperative, 2016).

Adicionalmente al cálculo del IPS por país, se unieron otras iniciativas a nivel global para aplicar ese mismo modelo a otros países y regiones. Es el ejemplo de Natura, Coca-Cola, Ipsos y la red #Progreso Social Brazil, que en el 2014 utilizaron el modelo del Índice de Progreso Social global para la construcción del índice de progreso social de 772 municipios dentro de la región amazónica de Brasil. El indicador evidenció el nivel real del bienestar de comunidades localizadas al interior de áreas remotas de la Amazonía. Esta iniciativa realizada en Brasil se considera como la pionera en utilizar el modelo del Índice de Progreso Social para mediciones subnacionales (Santos, Celentano, García, Aranibar, & Veríssimo, 2014).

Otra iniciativa ha sido la de Colombia, que en setiembre del 2015 fue el país pionero en aplicar la medición del índice de progreso social en 11 ciudades (Progreso Social Colombia, 2016). Este avance fue producto del trabajo realizado por la Red de Progreso Social Colombia, que surge en torno a los debates y conclusiones del Séptimo Foro Urbano Mundial desarrollado en Medellín. El IPS para ciudades colombianas se construyó con base en la información recogida por la Red de Ciudades Cómo Vamos entre 2009 y 2014 para 10 ciudades en las cuales vive el 40% de la población de ese país: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira y Valledupar (Hernández, 2016).

Por su parte, el Perú fue uno de los primeros en la medición del IPS, que se realizó a través de un estudio liderado por CENTRUM Católica y en alianza con la fundación Avina y

el Social Progress Imperative, en donde se calculó este índice para las 26 regiones del país. En este estudio se encontraron importantes brechas en el nivel de progreso social entre las poblaciones de las zonas urbanas y rurales de las regiones. Los resultados de esta investigación detallan cómo se encuentra el bienestar social en cada región del Perú, siendo este una referencia para que los gobiernos regionales puedan implementar y desarrollar planes estratégicos que permitan mejorar el progreso social de sus regiones en los puntos débiles de cada dimensión (CENTRUM Católica, 2016).

Así también, el Centro de Investigación de CENTRUM Católica, el Social Progress Imperative, la dirección para América del Sur del Índice de Progreso Social Fundación Avina, el Social Progress Technical Lead Fundación conjuntamente con la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco presentaron el Índice de Progreso Social de Santiago de Surco, 2017. Fue la primera vez que se midieron y compararon las diferentes zonas de un mismo distrito aplicando este parámetro (CENTRUM Católica, 2017b).

La metodología aplicada para medir las zonas de un mismo distrito sirvió de modelo para investigar otros distritos de las provincias del Perú. En síntesis, el IPS hace posible conocer el progreso social de un distrito sobre la base de sus propias problemáticas y avances, y se pueden poner a disposición los datos resultantes a los gobernantes para así desarrollar acciones efectivas y concretas destinadas a mejorar el progreso social. En el caso de la presente investigación, el IPS es una herramienta accionable para mejorar las condiciones y bienestar de los pobladores del distrito, específicamente del distrito de Julcán.

1.2 Definición del Problema

De nada sirve contar con un bien planteado método de investigación si no se sabe qué investigar. Plantear un problema de investigación es afirmar y estructurar formalmente el objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). El presente trabajo está desarrollado con el fin de cuantificar de manera objetiva el progreso social de los pobladores

del distrito de Julcán, ya que en la actualidad no se cuenta con información clara, detallada ni holística que permita conocer información sobre el progreso social de su población. En la actualidad, existe el *Plan de Desarrollo Regional Concertado: PDRC La Libertad 2016-2021* (Gobierno Regional La Libertad, 2016b), en donde se pueden encontrar indicadores independientes de algunas variables de progreso; sin embargo, estas no están integradas ni cumplen con todos los aspectos que se miden en el progreso de las sociedades.

Por ello, esta investigación permitirá contar con el Índice de Progreso Social del distrito de Julcán, a fin de constatar el avance y la situación actual de sus condiciones sociales y las oportunidades de desarrollo a las que accede su población, y accionar en las medidas prioritarias e inclusivas. Así pues, es importante contar con una herramienta que sirva como guía para orientar la inversión social e identificar temas relevantes que deben ser mejorados.

1.3 Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es calcular el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Julcán, el cual permitirá evaluar la información en cada una de sus dimensiones, como Necesidades Humanas Básicas (nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda, seguridad personal), Fundamentos del Bienestar (acceso al conocimiento básico, acceso a la información y telecomunicaciones, salud y bienestar, sustentabilidad del ecosistema) y Oportunidades (derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, acceso a la educación superior), para así medir la calidad de vida de la población de Julcán independientemente de su nivel de ingreso, de acuerdo con la metodología definida por la organización Social Progress Imperative.

1.4 Importancia de la Investigación

Su importancia radica en que a través de esta investigación se podrá conocer con mayor exactitud la situación de bienestar y progreso del distrito de Julcán, ello se podrá visualizar de manera concreta en los resultados obtenidos cuantificables para las dos zonas,

tanto la zona urbana, como la zona rural cuyos datos son plasmados en indicadores sociales y ambientales, con el objetivo de ponderar la calidad de vida de los pobladores del distrito.

La investigación contará con información enfocada en resultados concretos, como el acceso a educación de calidad, esperanza de vida, nivel de educación, entre otros. Así mismo, se podrá brindar información a los actores estratégicos y gobernantes para el diseño e implementación de políticas y estrategias públicas que mejoren la calidad de vida de los pobladores del distrito en ambas zonas ya que se sabrá con exactitud cuáles son los indicadores más bajos y que requieren de mayor atención.

Finalmente, esta medición servirá como modelo y punto de partida para la comparación de mediciones futuras para el distrito de Julcán, así también como modelo de aplicación para otros distritos de la zona y de aquellos que se encuentren en las mismas condiciones de bienestar, y como patrón para el desarrollo de trabajos similares.

1.5 Naturaleza de la Investigación

El modelo utilizado para el presente estudio es el planteado por el Social Progress Imperative y adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS a nivel distrital (CENTRUM Católica, 2017b). El Índice de Progreso Social proporciona una medida holística, objetiva, transparente y basada en resultados, independientemente de los indicadores económicos (Stern, Wares, & Epner, 2017). La metodología que se usará con el fin de catalizar el progreso social del distrito de Julcán y compararlo con el de otros distritos de La Libertad será cuantitativa y descriptiva mediante la construcción de índices.

La investigación es cuantitativa porque se basa en la causa y efecto; utiliza un modelo numérico en donde la herramienta de medición es la encuesta, cuyos resultados son descriptivos, y mediante la cual se pueden construir indicadores. El enfoque cuantitativo recolecta datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (Hernández et al., 2014). Los indicadores son tomados de

diferentes organizaciones, que van desde reconocidas instituciones como las Naciones Unidas, hasta organizaciones no gubernamentales como Transparencia Internacional.

La investigación es de tipo no experimental, ya que no se ha manipulado ninguna variable deliberadamente para obtener el cálculo del IPS y solo se trabajó con la información proveniente de las fuentes primarias y secundarias (Hernández et al., 2014). Por ello, precisamente, fue diseñada en el trabajo de campo, por lo que basó principalmente en encuestas, en tanto que las respuestas y condiciones fueron constatadas y recogidas en Julcán, directamente de la realidad. En cuanto a la naturaleza descriptiva de este estudio, Julcán pudo ser caracterizado según los hechos y fenómenos ocurridos en el grupo, que hizo posible medir de forma independiente cada variable de acuerdo con las tres dimensiones consideradas: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades.

Finalmente, el proceso de investigación no buscó validar ninguna hipótesis, sino que los cálculos fueron validados realizando varias pruebas estadísticas: (a) validación de la consistencia interna por medio de la prueba de correlación entre variables (b) análisis de la fiabilidad de ajustes entre los indicadores de un componente, así como el cálculo del peso de los indicadores resultantes; y (c) evaluación de la idoneidad de los datos utilizando la medida de Kayser-Meyer-Olkin (KMO) (Stern et al., 2017).

1.6 Preguntas de la Investigación

Las preguntas de la investigación se encuentran planteadas en la encuesta realizada en el distrito de Julcán, que fueron empleadas para recoger la información prevista en el área de intervención y a partir de la cual se elaboró el Índice de Progreso Social. La investigación buscó, responder principalmente a la pregunta general: ¿Cuál es el índice de progreso social de la provincia del distrito de Julcán para el año 2018?. Las preguntas específicas son las siguientes:

- ¿Cuál es el nivel de progreso social que presenta el distrito de Julcán con respecto a las necesidades básicas, como nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, viviendas y seguridad personal para el año 2018?
- ¿Cuál es el nivel de progreso social que presenta la provincia de Julcán con respecto a los fundamentos de bienestar tales como acceso a conocimientos básicos, acceso a la información y comunicación, salud y bienestar y sustentabilidad de ecosistema para el año 2018?
- ¿Existen oportunidades para que todas las personas del distrito de Julcán puedan lograr su máximo potencial, como derechos personales, tolerancia a la inclusión y acceso a la educación superior para el 2018?

En conclusión, las preguntas pueden resumirse en la necesidad de conocer el estado de progreso de Julcán a través del desarrollo de la presente investigación.

1.7 Marco Teórico de la Investigación

La elaboración del IPS de Julcán sigue la metodología en el marco de las variables señaladas por el Social Progress Imperative (2016), metodología que se aplica desde el 2013 y que toma el pulso al desempeño social y ambiental de más de 130 países de todo el mundo. Este modelo ha sido replicado y adaptado a nivel regional y de ciudades.

El *progreso social*, descrito como modelo base en los conceptos claves de progreso y desarrollo de las naciones, se conceptualiza como la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, para establecer herramientas y normas concretas que les permitan aumentar su calidad de vida y crear condiciones para que todos los individuos puedan alcanzar su pleno potencial (Porter, Stern, & Green, 2015).

El Índice de Progreso Social (IPS) ha sido diseñado como un modelo que complementa al PBI, e incorpora cuatro principios claves: (a) indicadores exclusivamente sociales y ambientales, (b) resultados, no esfuerzos; (c) es holístico y relevante para todos los

países, y (d) aplicable. El IPS se encuentra estructurado en 12 componentes y 50 indicadores de progreso social de diferentes áreas competentes, lo que permite evaluar y comparar áreas específicas de fortalezas y debilidades (Porter et al., 2015).

El diseño del IPS, tal como fue concebido, implicó resumir mucha investigación empírica y teórica sobre la necesidad de hallar un indicador que reflejara de manera más precisa el nivel de vida de una sociedad. Existen estimaciones que van “más allá del PBI” considerando elementos de enfoques metodológicos como índices compuestos, equivalentes monetarios, medidas directas de bienestar subjetivo y del enfoque de capacidades de Amartya Sen, que han partido de las modificaciones del PBI (Stern et al., 2017).

Otro de los principios básicos para la construcción del IPS es la selección de indicadores exclusivamente de resultados, por lo que es una herramienta neutra en relación con el tipo de intervenciones específicas. Sin embargo, dado que hay muchos aspectos del progreso social que pueden ser considerados de distintas maneras, el IPS ha sido diseñado para agregar y sintetizar múltiples medidas de resultados a fin de que sea relevante para los tomadores de decisiones.

El marco teórico del IPS parte de tres preguntas básicas: (a) ¿el país satisface las necesidades más fundamentales de sus ciudadanos?, (b) ¿están colocados los cimientos que permiten a las personas y comunidades mejorar y mantener su estado de bienestar?, y (c) ¿tienen todas las personas las oportunidades para alcanzar su pleno potencial? Estas interrogantes reflejan las tres dimensiones del marco del Índice de Progreso Social, formando 12 componentes que se han mantenido desde su primera publicación en el 2013. Cada uno de los componentes incluye una serie de indicadores de resultados que se miden de forma apropiada con una metodología consistente, y en la misma dirección hacia todos los países, los cuales son reevaluados anualmente para mejorar la calidad de los puntajes calculados. El puntaje general es un promedio simple de las tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas

Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades. Asimismo, cada dimensión es el promedio simple de sus cuatro componentes, y cada uno de ellos dentro del marco contiene entre tres y cinco indicadores de resultados específicos (Porter et al., 2014).

La definición conceptual de progreso social se traduce en un modelo operativo estructurado en torno a tres dimensiones y 12 componentes, tal como se muestra en la Figura 1. De esta manera, la dimensión Necesidades Humanas Básicas incorpora componentes que miden el nivel de nutrición y cuidados de salud básica, el grado de cobertura y calidad en el servicio de agua potable y saneamiento, así como las condiciones de habitabilidad de la vivienda, aspectos primordiales para la vida, así como la seguridad real y percibida de las personas en las calles. La dimensión Fundamentos del Bienestar incluye componentes como acceso a la educación básica, a información y comunicaciones, y salud de las personas, considerados elementos claves para mejorar las condiciones de vida de la gente; además del nivel de sostenibilidad ambiental, a fin de asegurar los recursos para las generaciones futuras.



Figura 1. Modelo de crecimiento inclusivo. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional Perú 2016,” por CENTRUM Católica, 2016 (<http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>).

Por último, la dimensión Oportunidades incluye indicadores vinculados al ejercicio de derechos personales, el grado de libertad que las personas tienen para decidir sobre sus vidas,

el nivel de tolerancia e inclusión de una sociedad para con sus minorías, y el acceso a la educación superior. El propósito de esta dimensión es asegurar que ninguna persona, sin importar su origen, lengua materna, religión, género, orientación sexual u condiciones físicas, sea discriminada y/o encuentre impedimentos sistemáticos para alcanzar sus metas y desarrollo (CENTRUM Católica, 2016).

Para el cálculo de indicadores del IPS de Julcán se tomó como base la lista brindada por CENTRUM Católica como parte de su modelo para el cálculo del IPS a nivel distrital. La lista de estos indicadores por componentes se muestra en la Figura 2, donde se aprecian los componentes utilizados en el estudio del IPS de Regiones Perú 2016 y que sirvieron de referencia para el modelo del IPS del distrito de Julcán y sobre el cuál se aplicaron las pruebas de consistencia e idoneidad.



Figura 2. Modelo IPS regional del Perú 2016. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional Perú 2016,” por CENTRUM Católica, 2016 (<http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>).

En la elaboración de un Índice de Progreso Social es necesario identificar los conceptos claves que serán medidos, para lo cual se debe levantar la información necesaria para diseñar los indicadores adecuados que permitan responder a las preguntas mostradas en la Figura 3. Asimismo, estos indicadores deben ser seleccionados de manera exhaustiva basados en tres criterios: (a) el indicador es relevante para lo que se pretende medir, (b) los datos que se usan para medir el indicador deben estar disponibles para el público, y de esta manera asegurar la transparencia del indicador; y (c) los indicadores deben tener una amplia cobertura geográfica, por lo cual deben poder medirse en casi todos los países de la muestra (Stern et al., 2017).

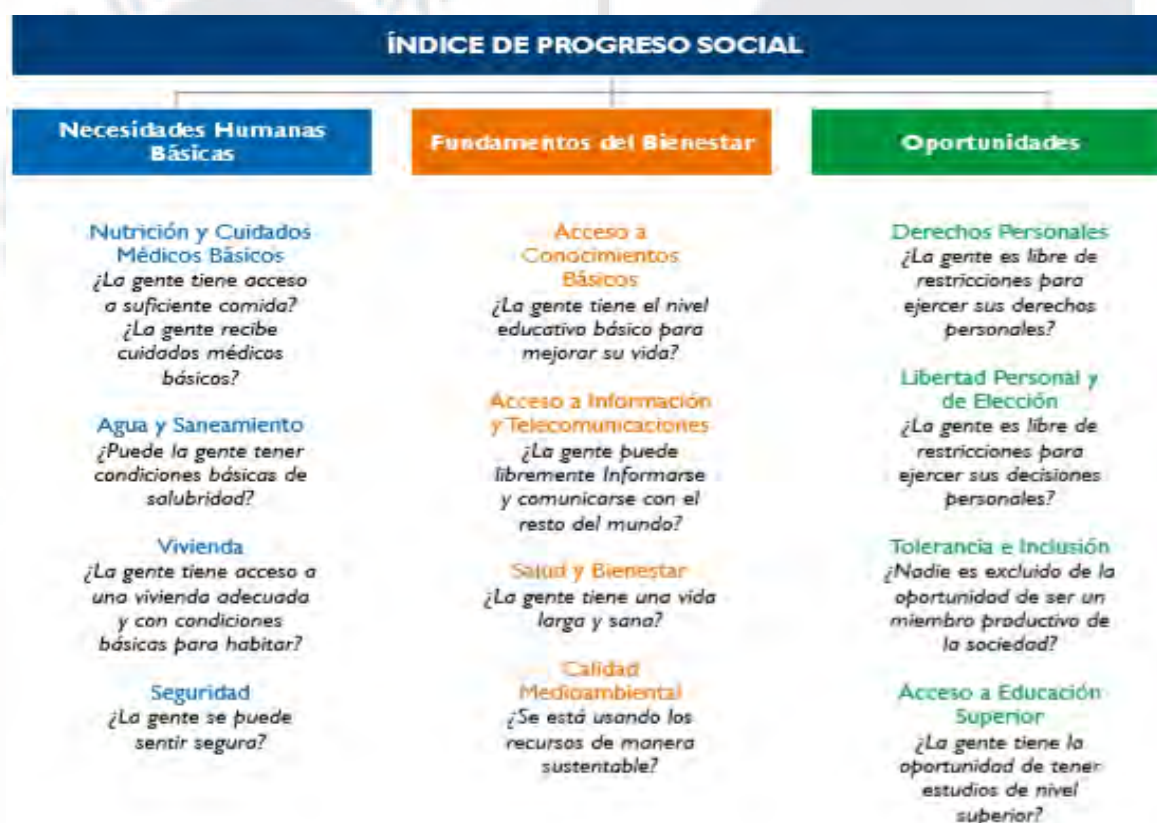


Figura 3. Preguntas para acotar los conceptos por medir en el IPS. Tomado de *Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017* (p. 9), por CENTRUM Católica, 2017b, Lima, Perú: Autor.

1.8 Definición de Términos de la Investigación

Los términos de investigación son los conceptos que se utilizaron para el presente trabajo y a partir de los cuales se realizaron los procedimientos cuantitativos (Hernández et

al., 2014). Como primer punto, se definen los términos de la investigación conceptuales identificados para la presente investigación.

- **Índice de Progreso Social:** El Índice de Progreso Social es una medida integral, objetiva, orientada a resultados, la que ha sido diseñada en forma independiente a otros indicadores económicos como el PBI (Stern et al., 2017).
- **Necesidades Humanas Básicas:** Esta necesidad engloba los componentes relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, como: (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda, y (d) seguridad personal (Stern et al., 2017).
- **Fundamentos del Bienestar:** Es una de las tres dimensiones del IPS que mide las condiciones de vida de las personas más allá de las necesidades básicas. Los componentes de esta dimensión son: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso a información y comunicaciones, (c) salud y bienestar, y (d) calidad medioambiental (Stern et al., 2017).
- **Oportunidades:** Esta dimensión del IPS describe a los componentes que miden las oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas. Los componentes que pertenecen a esta dimensión son: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión, y (d) acceso a educación superior (Stern et al., 2017).
- **Nutrición y cuidados médicos básicos:** Mide el acceso a la nutrición y cuidados médicos básicos. El no contar una buena nutrición y con acceso a cuidados médicos puede limitar en el futuro el desarrollo sano de las personas (Porter et al., 2017).
- **Agua y saneamiento:** Este componente mide el acceso al agua potable y el saneamiento, que son recursos básicos reconocidos por las Naciones Unidas como un derecho fundamental de las personas. Esto debido a que la falta de agua y/o

saneamiento afecta de manera directa en su salud, además de impactar en su dignidad en distintas maneras (Porter et al., 2017).

- **Vivienda:** Este componente mide el acceso de las personas a una vivienda adecuada. La vivienda brinda salud, seguridad, protección y dignidad a las personas que la habitan, por lo que es otro de los componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas. Como mínimo debe tener cuatro paredes y un techo, y ser accesible (Porter et al., 2017).
- **Seguridad personal:** La seguridad de las personas es primordial, ya que sin esta condición las personas se ven limitadas de contar con la posibilidad de desplazarse para llevar a cabo sus actividades diarias, como, por ejemplo, el trabajo. Este componente mide el nivel de seguridad personal (Porter et al., 2017).
- **Acceso a conocimientos básicos:** La educación es una herramienta fundamental que permite a las personas crecer y mejorar su situación actual. Los empodera para una sociedad cada vez más orientada al conocimiento (Porter et al., 2017).
- **Acceso a información y comunicaciones:** El poder conectarse y comunicarse entre sí, brinda a las personas una herramienta para facilitar sus actividades diarias e intercambiar distintos puntos de vista sobre su entorno. Por ello, también es importante que se mantenga un libre acceso a la información, de tal manera que las personas se instruyan por sí mismas y formen su propia opinión (Porter et al., 2017).
- **Salud y bienestar:** A diferencia del componente de cuidados médicos básicos, este componente mide la capacidad de sostener un nivel de salud aceptable para las personas (Porter et al., 2017).
- **Calidad medioambiental:** La contaminación del medio ambiente afecta, en el mediano y largo plazo, la salud de las personas, aunque a veces no sea evidente.

Adicionalmente, la contaminación también puede dificultar el acceso a las personas a servicios básicos como el agua potable (Porter et al., 2017).

- Derechos personales: Este componente mide la capacidad de una sociedad de respetar los derechos personales de sus ciudadanos, como el derecho a la libertad de expresión o la defensa de sus propiedades cuando se requiera (Porter et al., 2017).
- Libertad personal y de elección. Este componente mide la libertad para tomar decisiones que afecten la vida de los ciudadanos, por ejemplo que religión practican, la libertad de elegir con quien casarse, etc. Así mismo, también contienen los actos de corrupción, por ser causa que limitan la libertad de las personas al desfigurar la realidad en donde se desarrollan (Porter et al., 2017).
- Tolerancia e inclusión. Este componente mide la tolerancia de una sociedad a las diferencias que existen entre sus ciudadanos, ya que la discriminación, evitaría que las personas se desenvuelvan y crezcan en sociedad en igualdad de condiciones (Porter et al., 2017).
- Acceso a educación superior. Este componente evalúa el acceso a la educación superior, lo que contribuye en el desarrollo del individuo, y es origen de nuevos conocimientos y, por lo tanto, de innovaciones lo cual mejora la calidad de vida de la sociedad (Porter et al., 2017).

Adicionalmente, se tomó como referencia el documento titulado *Definiciones y conceptos censales básicos* del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016a), organismo encargado de recopilar, procesar, almacenar y analizar la información de la población, vivienda, economía, territorio y otros que sirvan de proyección e informe de la situación y creación de indicadores. En virtud de ello, se presentan las siguientes definiciones y conceptos que serán materia de estudio e incidencia:

- **Vivienda:** Es una edificación o unidad de edificación independiente, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una o más personas, en forma permanente o temporal. Debe tener acceso directo e independiente desde la calle o a través de un espacio de uso común para circulación, como pasillos, patios o escaleras.
- **Hogar:** Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el jefe considera miembros del hogar por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera hogar al constituido por una sola persona.
- **Desnutrición crónica infantil (DCI):** Es el estado por el cual una niña o un niño presentan retardo en su crecimiento de talla para su edad. En el Perú, según el patrón OMS, la prevalencia de DCI en menores de cinco años ha disminuido de 28.0% en el 2007, a 13.1% en el 2016 (Ministerio de Salud [MINSA], 2017).
- **Sobrepeso y obesidad:** La obesidad y el sobrepeso se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. Una forma simple de medir la obesidad es el índice de masa corporal (IMC), esto es, el peso de una persona en kilogramos dividido por el cuadrado de la talla en metros. Una persona con un IMC igual o superior que 30 es considerada obesa y con un IMC igual o superior que 25 es considerada con sobrepeso. El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para numerosas enfermedades crónicas, entre las que se incluyen la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

1.9 Supuestos de la Investigación

La investigación se realizó a través de encuestas en hogares *in situ*, por lo que se asumieron los siguientes supuestos:

- La validez y certeza de la teoría de la probabilidad y del muestreo.
- Que la información obtenida de los encuestados sea real y no tenga ningún sesgo.
- Que la información recogida de los encuestados sea descrita limpiamente y sin errores en la respuesta en papeles por los encuestadores.
- Se considera información del Ministerio de Salud como válida de primera fuente para la elaboración de los indicadores de salud.
- La zonificación es la correcta y permite obtener información importante y relevante de cada zona del nivel de progreso social.

1.10 Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones que se presentaron durante el proceso de la investigación son las siguientes: (a) las encuestas pueden ser excluyentes, puesto que solo especifican un área delimitada por intervenir, y han podido dejar de lado una población considerable e influyente y que podría brindar información más pertinente para los resultados; (b) el instrumento utilizado para la presente investigación no fue modificado, ya que fue entregado por CENTRUM Católica y fue validado por la misma escuela de posgrado; (c) La encuesta es larga, por lo que esto ha podido cansar a los encuestadores y los encuestados, al punto que los encuestadores tenían que regresar en algunas oportunidades para culminarla, ya que los encuestados solicitaban les dieran un tiempo para atender labores urgentes.

1.11 Delimitaciones de la Investigación

La presente investigación está delimitada geográfica y temporalmente. La delimitación geográfica precisa el lugar donde se realizó el trabajo de investigación, es decir, el distrito de Julcán, lugar geográfico que fue asignada a la presente tesis por Centrum

Católica, tal como se detalla en el mapa intervenido. La delimitación temporal se refiere al tiempo en que se recogieron los datos y para el cual las conclusiones del estudio son válidas. Este levantamiento de información se realizó entre el 14 y el 19 de febrero del presente año.

Así mismo, geográficamente el distrito se dividió en dos zonas, zona urbana y zona rural, esto siguiendo la división cartográfica de la municipalidad, con quienes se decidió realizar la investigación de esa manera ya que los caserías de la zona rural presentaban características similares, mientras que la zona urbana presentaba realidades distintas a las de la zona rural; de esta forma los resultados de la investigación reflejarían de manera más real la realidad de cada zona.

Por otro lado al dividir en dos zonas el distrito se pudo programar mejor el levantamiento de información ya que las características geográficas y el acceso a cada zona era totalmente distinta, en la zona urbana se podía tener acceso sin inconvenientes, sin embargo en la zona rural la accesibilidad era más difícil ya que no existen carreteras y el camino a las viviendas son trochas, muchas veces húmedas por las constantes lluvias.

Finalmente, el proceso de investigación tuvo una duración de cinco meses considerando las etapas previstas para la construcción del Índice de Progreso Social: (a) construcción de los instrumentos, (b) elección de la población muestra, (c) consentimiento de los grupos de referencia, (d) autorizaciones firmadas, (e) recolección de datos, y (f) validez y confiabilidad del diseño de investigación. Todo este proceso se hizo teniendo en cuenta la metodología del Social Progress Imperative.

1.12 Resumen

Esta investigación se basa en la recolección de datos a través de una encuesta a hogares en Julcán, realizada del 14 al 19 de febrero en las zonas intervenidas de acuerdo con el mapa distrital. Esta investigación de tipo no experimental fue diseñada en un trabajo de campo; la información recolectada se almacenó, procesó y analizó de forma cualitativa.

Asimismo, se han considerado los datos del Ministerio de Salud para la elaboración de los indicadores en relación con la salud, como desnutrición crónica, sobrepeso y obesidad.

La información recabada permitió la construcción del Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Julcán, siguiendo la metodología del Social Progress Imperative, el cual incorpora los indicadores de resultados en las dimensiones Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, las que a su vez incluyen componentes de nutrición y asistencia médica, agua y saneamiento, vivienda, seguridad nacional, acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, sustentabilidad del ecosistema, derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior, entre otros.

Los principales resultados permitieron ubicar a Julcán en el contexto social, y conocer las oportunidades e inclusiones que brinda a la población para alcanzar sus metas y objetivos en pro de su bienestar, así como también analizar las carencias y necesidades de urgencia que imposibilitan el desarrollo y la competitividad. Igualmente, se identificaron brechas, debilidades y fortalezas que facilitarán el análisis y creación de estrategias que fomenten el desarrollo en el sector público, privado y en la sociedad civil, y que permitirán el accionar orientado a lograr el bienestar de la población.

Capítulo II: Estudio del Contexto de Julcán

2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de Julcán

En el presente acápite se analizan los factores externos de las fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas que influyen en el distrito de Julcán, llegando a determinar las amenazas y oportunidades claves que tienen un impacto en el progreso de esta localidad.

2.1.1 Análisis PESTE

De acuerdo con D'Alessio (2015), la evaluación externa, denominada también auditoria externa de la gestión estratégica, está dirigida hacia la exploración del entorno y el análisis de la industria. Este procedimiento busca identificar y evaluar las tendencias y eventos que están más allá del control inmediato de la provincia de Julcán. La evaluación externa revela las oportunidades y amenazas clave, así como la situación de los competidores en el sector industrial.

Su propósito es ofrecer información relevante que permita a los gerentes realizar lo siguiente: (a) iniciar el proceso conducente a la formulación de estrategias, que posibiliten sacar ventajas de las oportunidades; (b) evitar y/o reducir el impacto de las amenazas; (c) conocer los factores clave para tener éxito en el sector industrial; y (d) vencer a la competencia. Por lo tanto, es importante el reconocimiento de estos factores para identificar las fortalezas del distrito de Julcán. Además, será posible, a partir de los aspectos negativos identificados, reconocer las amenazas existentes en la provincia.

Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales (P). Según la Constitución Política del Perú (1993), el país es democrático, social, independiente y soberano, con un gobierno unitario y organizado por el principio de separación de poderes. En el país, existen leyes que fomentan la inversión privada por medio de esta Carta Magna: (a) el artículo 70 certifica la inviolabilidad de la propiedad privada, (b) el artículo 58 reconoce que la iniciativa privada es

libre y que esta se ejerce dentro de una economía social de mercado, (c) el artículo 59 señala que el Estado garantiza la libertad de empresa, (d) el artículo 62 avala la libertad de contratar y detalla que los acuerdos bajo contrato no pueden ser alterados por ninguna ley, y (e) el artículo 63 señala que, tanto la inversión nacional como extranjera, están sujetas a las mismas condiciones.

Además, existe un marco legal vigente que, a través de los tratados internacionales suscritos por el Perú, se encarga de proteger la propiedad privada en general. Por otro lado, existe la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley 28015, 2003), conocida como Ley MYPE, la cual fomenta el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. De acuerdo con lo anteriormente mencionado, la fuerza política no perjudica, sino más bien brinda seguridad para las actividades comerciales de la provincia en estudio.

Así, las relaciones que se establecen desde el gobierno central hacia los gobiernos regionales se producen a través de la descentralización. Entre las leyes que han favorecido la representacional regional, se puede listar las siguientes: (a) Ley de Reforma Constitucional (Ley 27680, 2002); (b) Ley de Elecciones Regionales (Ley 27683, 2002); (c) Ley Base de Descentralización (Ley 27783, 2002); (d) Ley de Demarcación y Organización Territorial (Ley 27795, 2002); (e) Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley 27867, 2002); (f) Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley 27902, 2002); y (G) Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972, 2003).

Según D'Alessio (2015), las variables políticas, gubernamentales y legales cuentan con variables principales y variables secundarias. Por ello, se evalúan estas variables para descubrir si generan, de una u otra manera, amenazas u oportunidades para el distrito de Julcán. Entre estas variables, se encuentran: (a) la estabilidad política, (b) la política monetaria, (c) la legislación laboral, (d) la legislación del medio ambiente, (e) la seguridad ciudadana, (f) la relación entre los organismos públicos y la corrupción, entre otras.

Estabilidad política. La estabilidad constituye un elemento indispensable para lograr el crecimiento económico y la atracción de inversión privada necesarios para seguir luchando contra la pobreza e impulsar la generación de oportunidades y desarrollo. Según el Banco Mundial (2018), la presencia de un entorno externo favorable, las políticas macroeconómicas prudentes y las reformas estructurales en diferentes áreas crearon un escenario de alto crecimiento y baja inflación.

El sólido crecimiento en empleo e ingresos redujo considerablemente las tasas de pobreza. Por una parte, la pobreza (US\$ 5.5 por día con un PPA del 2011) cayó de 49.9% en el 2004 a 26.13% en el 2013. Esto equivale a decir que 5.6 millones de personas salieron de la pobreza durante ese periodo. Por otra parte, la pobreza extrema (US\$ 3.2 por día con un PPA del 2011) disminuyó de 28.4% a 11.4% en ese mismo periodo (Banco Mundial, 2018).

Cabe anotar que las reservas internacionales netas se mantuvieron en un nivel estable y, a marzo de 2018, ascendían a 29% del PIB. La inflación general promedio se situó en 2.8% en el 2017, dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (Banco Mundial, 2018).

Esto, de alguna forma, demuestra estabilidad política. Por último, el país tiene un sistema democrático de gobierno con leyes que garantizan el Estado de derecho, la protección al ciudadano y las inversiones, sean nacionales o extranjeras.

Política monetaria. Según Semana Económica (2016), el gerente general del Banco Central de Reserva del Perú, Renzo Rossini, previno que el ente emisor mantendría su actual política expansiva en el 2017, toda vez que la economía del país todavía registrase tasas por debajo de su PBI potencial y necesite aún de un impulso monetario. También, indicó que la economía peruana requiere mantener políticas monetarias y fiscales expansivas durante el año 2018 para impulsar su incremento, debido a que se encuentra por debajo del crecimiento potencial. Por ello, es necesario que se mantengan las políticas expansivas.

El PBI potencial, según la autoridad monetaria, oscila entre 4% y 4.5%. Asimismo, Rossini precisó que, a largo plazo, la tasa de interés real debería ser 2%. Según afirmó, mientras que esta tasa se mantenga por debajo de 2%, todavía se le estará dando impulso a la economía. Por otro lado, el BCRP mantuvo, en los últimos ocho meses, su tasa de interés de referencia en 4.25%, nivel considerado expansivo. De esta manera, se ha logrado mantener la estabilidad en este sector, lo cual atrae inversión extranjera (Semana Económica, 2016). Por tanto, el distrito de Julcán puede verse beneficiado a partir de la estabilidad monetaria.

Legislación laboral. Las normas laborales que se aplican en el Perú contribuyen a crear un clima de estabilidad para los trabajadores, que protege sus derechos básicos. Por ejemplo, existe la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Legislativo N° 728) para el sector privado, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público (Decreto Legislativo N° 276) para el sector público, y el Código Civil. Este último prevé la contratación por locación de servicios. También, existen regímenes atípicos como son los de agricultura, pesca, minería, trabajo del hogar, entre otros. No obstante, en todos los regímenes mencionados, se ampara los derechos del trabajador. Justamente esta protección permite que la PEA se mantenga o incremente. Para el caso del distrito de Julcán, las normas de protección al trabajador garantizan la mano de obra calificada y no calificada.

Legislación del medio ambiente. Las leyes ambientales son proactivas y han sido redefinidas de acuerdo con el contexto actual. El medio ambiente se encuentra protegido por legislaciones que sancionan su destrucción. Entre estas leyes, se listan las siguientes: (a) la Ley General del Ambiente (Ley 28611, 2005), (b) la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Ley 29325, 2009), y (c) las Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público (Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM). Las dos primeras normas buscan la preservación del medio ambiente; la tercera procura la utilización de insumos de manera

responsable para no dañar el entorno; la última sanciona a quienes sí perjudican el ecosistema. Estas normas son imprescindibles para el desarrollo del distrito de Julcán, que persigue estándares medioambientales óptimos.

Seguridad ciudadana. La estabilidad jurídica es positiva y está dada por la Constitución Política del Perú (1993). Por ello, el Estado de derecho a vivir en una democracia, el espíritu imperante de las leyes que protegen al ser humano como fin supremo de la sociedad, los derechos humanos y los derechos básicos inherentes a estos se encuentran garantizados. De esa manera, es posible reconocer que sí existe el Estado de derecho. En efecto, así se avala la integridad de los vecinos de la provincia de Julcán.

La corrupción. Esta práctica constituye un factor negativo que se aprecia en muchas organizaciones públicas y privadas. La puntuación del Índice de Percepción de la Corrupción 2017 ubica al Perú en la posición 96, reporte que considera a todos los países del continente americano. En el reporte del año 2016, Perú alcanzó la posición 101 con un puntaje de 35 (Transparency International, 2017).

La corrupción se encuentra en casi todos los estamentos gubernamentales y en muchas organizaciones privadas. Lamentablemente, la provincia de Julcán se ve afectada indirectamente por la corrupción que pudiese existir en el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo o Poder Judicial. Es por ello que el gobierno de turno, en conjunto con todas las entidades públicas y privadas, debe establecer alianzas para implementar medidas que permitan mejorar la percepción del Perú de cara al resto del mundo, a fin de favorecer la confianza de los inversionistas y evitar las consecuencias negativas que pueda tener la corrupción sobre el desarrollo económico y social.

Relación con los organismos públicos. La política externa del país es positiva. El Perú es suscriptor de diversos convenios con la comunidad internacional y es miembro de diferentes organizaciones, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la

Comunidad Andina de Naciones (CAN). Asimismo, respeta los derechos humanos que se encuentran en el Pacto de San José de Costa Rica; por ello, su relación con organizaciones internacionales es óptima. De esta forma, se beneficia a la provincia de Julcán, porque estas relaciones pueden ser la base de futuras alianzas estratégicas.

Entre las oportunidades que se presentan, se encuentran: (a) la descentralización y su fortalecimiento por parte del gobierno central, (b) el buen manejo de las políticas monetarias y fiscales en pro de defender el crecimiento económico, (c) la política para fortificar la competitividad de las empresas, (d) el reconocimiento de un ente gremial de las empresas como la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), y (e) la buena imagen internacional, que facilitará la creación de un clúster de turismo. Por otra parte, entre las amenazas que se han encontrado en este capítulo, la principal es que la corrupción, que aún está presente en los organismos del Gobierno, los debilita institucionalmente.

Fuerzas económicas y financieras (E). Estas fuerzas ayudan a determinar en qué condiciones se encuentran las posibilidades de financiamiento para el distrito de Julcán. Como se sabe, el crecimiento de la economía permitirá mejoras en cuanto a la generación de trabajo y la economía familiar; por ende, en la calidad de vida de la población.

Según las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2018) en su *Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019*, la actividad económica creció 3.2% durante el primer trimestre del 2018, la mayor tasa desde el tercer trimestre del 2016 (4.7%), con una recuperación de la demanda interna, que creció 3.9%.

Se prevé un crecimiento del PBI en 4.0% para el 2018 y se revisa el alza de 4.0 a 4.2% para el 2019, consistente en el dinamismo de la demanda interna, principalmente del consumo e inversión privados, gracias a la recuperación de la confianza y al estímulo fiscal

asociado al plan de reconstrucción y a la inversión para los Juegos Panamericanos, crecimiento que se puede apreciar en la Figura 4.

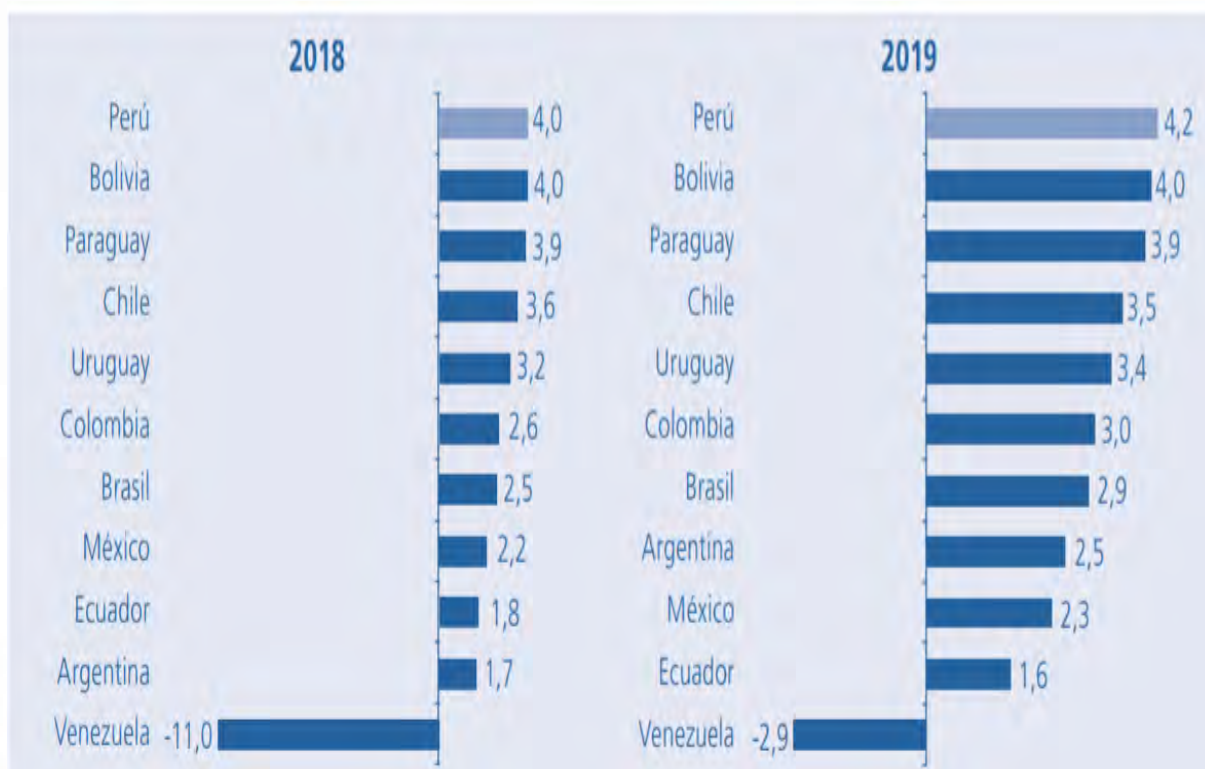


Figura 4. Crecimiento del PBI 2018-2019 (Var %). Tomado de “Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019,” por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), 2018 (<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2018/junio/reportes-de-inflacion-junio-2018.pdf>).

Por otro lado, en el PBI desagregado por sectores económicos —algunos de ellos presentes en el distrito de Julcán— se puede apreciar que ha habido en el comercio un crecimiento positivo en los últimos años, y se proyecta un escenario favorable para los próximos años (ver Tabla 1). Las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú, para el periodo 2018-2019, prevén impactos negativos asociados al fenómeno de El Niño costero, así como un mayor estímulo fiscal para la reconstrucción y destrabe de proyectos de infraestructura que aporten dinamismo en la inversión y consumo privado. De esta manera, el escenario descrito sobre las fuerzas económicas tendría un impacto positivo en el desarrollo del distrito de Julcán por estar incluido dentro del sector comercio.

Tabla 1

Perú: PBI por Sectores Económicos (Variaciones Percentiles) 2016-2019

	2016		2017*		2018*		2019*	
	Año	Ene-Set	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17
Agropecuario	2.6	1.5	2.5	2.1	4.5	4.3	4.4	4.4
Agrícola	1.7	0.8	2.9	1.4	4.6	4.3	4.5	4.4
Pecuario	4	2.7	1.9	3.1	4.2	4.2	4.4	4.4
Pesca	-10.1	34.2	30.2	4.3	7.2	22.5	2.9	4.1
Minería e hidrocarburos	16.3	3.4	3.5	3.5	5.3	3.8	2	2.5
Minería metálica	21.2	4.5	4.1	4.6	4.6	4.2	2.4	2.2
Hidrocarburos	-5.1	-2.7	0.5	-2.5	10.6	1.8	0	5.3
Manufactura	-1.4	0.8	1.6	-0.2	3.6	5	4.1	4.2
Recursos primarios	-0.6	9.6	11.2	2.4	4.6	9.1	4.7	5.6
Manufactura no primaria	-1.7	-2	-1.5	-1	3.3	3.5	3.7	3.7
Electricidad y agua	7.3	1.5	2.2	1.4	4.5	3	4.5	4
Construcción	-3.1	-0.7	0.9	3.5	8	8.9	9.5	9.5
Comercio	1.8	0.8	1.8	1.5	3.5	3.5	3.8	3.8
Servicios	4	3.1	3.1	3.4	3.6	3.7	4.3	4
Producto bruto interno	4	2.4	2.8	2.7	4.2	4.2	4.2	4.2
PBI primario	10	4.1	4.7	3.1	5.1	4.9	2.9	3.4
PBI no primario	2.4	1.9	2.2	2.5	3.9	4.1	4.6	4.4

Nota. RI: Reporte de Inflación. *Proyección. Tomado de “Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019,” por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), 2017 (<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2017.pdf>).

Los términos de intercambio crecieron en 9.2 % en abril del 2018 con respecto al mismo mes del 2017, explicados por los mayores precios de exportación del cobre, oro, zinc y derivados del petróleo, entre otros productos, dejando un precedente de veintidós meses consecutivos de crecimiento en un contexto de mejora de las cotizaciones de las materias primas en el mercado internacional. Asimismo, los precios de exportación se incrementaron

en promedio 17.4% en abril, manteniendo las tasas positivas observadas desde agosto del 2016; en tanto que los precios de las importaciones subieron 7.5%.

En adición, la confianza empresarial, según se indica, se mantendría dentro del tramo optimista para el 2018, aunque con un nivel más moderado, el cual reflejaría la evolución reciente de la economía. También, el impulso fiscal estimado para el 2018 sería positivo y significativo, y estaría asociado al proceso de reconstrucción de la infraestructura afectada por el fenómeno El Niño costero. Por último, para el 2019, se espera que el impulso fiscal se torne negativo, debido a la consolidación de las finanzas públicas.

La inflación disminuyó desde 1.18% en febrero a 0.93% en mayo del 2018. Se proyecta que la inflación se ubique por debajo de 2% durante la primera mitad del 2018, debido a la corrección de los choques de oferta que incrementaron los precios entre fines de 2016 y la primera mitad de 2017, y que luego converja gradualmente hacia 2% (BCRP, 2018).

Las principales actividades económicas de la región La Libertad en el PBI se encuentran sobre la base de cuatro pilares: (a) minería, (b) manufactura, (c) comercio, y (d) otros servicios. Estos sectores, a través de los años, han experimentado un crecimiento sostenido y constante, derivado de la estabilidad económica del Perú y de sus principales inversiones extranjeras. En la Tabla 2, se muestra el Valor Agregado Bruto (VAB). En esta, se observa una mayor participación tal como se expone a continuación: (a) otros servicios, con 21.2%; (b) manufactura, con 15.3%; (c) agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con 14.6%; (d) extracción de petróleo, gas y minerales, con 13.6%, entre otros (INEI, 2017a).

En cuanto a las remuneraciones, la población asalariada tiene mayor participación en la Provincia Constitucional del Callao (63,1%), seguido de la provincia de Lima (61,2%), Ica (57,9%), Arequipa (55,3%), región Lima (52,1%), Tacna (50,0%), Moquegua (49,5%), La Libertad (47,5%) y Lambayeque (47,3%). Estos valores son superiores a los registrados a nivel nacional (46,7%), tal como se muestra en la Figura 4 (INEI, 2017d).

Tabla 2

Región La Libertad: Valor Agregado Bruto 2011-2016 de La Libertad según Participación de Actividades Económicas

Actividades	2011	2012	2013P/	2014P/	2015E/	2016E/
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.4	12.9	13.2	14.0	14.4	14.6
Pesca y acuicultura	0.7	0.6	1.1	0.4	0.4	0.6
Extracción de petróleo, gas y minerales	22.5	22.5	16.9	14.0	14.5	13.6
Manufactura	15.7	16.2	16.9	16.0	15.2	15.3
Electricidad, gas y agua	1.0	0.8	0.8	1.1	1.3	1.4
Construcción	5.0	5.3	6.3	7.1	6.6	6.1
Comercio	9.7	9.8	10.2	10.2	10.3	10.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	5.4	5.5	6.0	6.3	6.2	6.2
Alojamiento y restaurantes	2.3	2.5	2.8	3.1	3.1	3.2
Telecom. y otros serv. de información	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2	2.3
Administración pública y Defensa	3.9	4.0	4.3	5.0	5.0	5.1
Otros servicios	17.4	17.7	19.2	20.5	20.8	21.2
Valor agregado bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota. P/= Proyectado; E/= Estimado. Tomado de “Estadísticas: Economía,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017a (<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>).

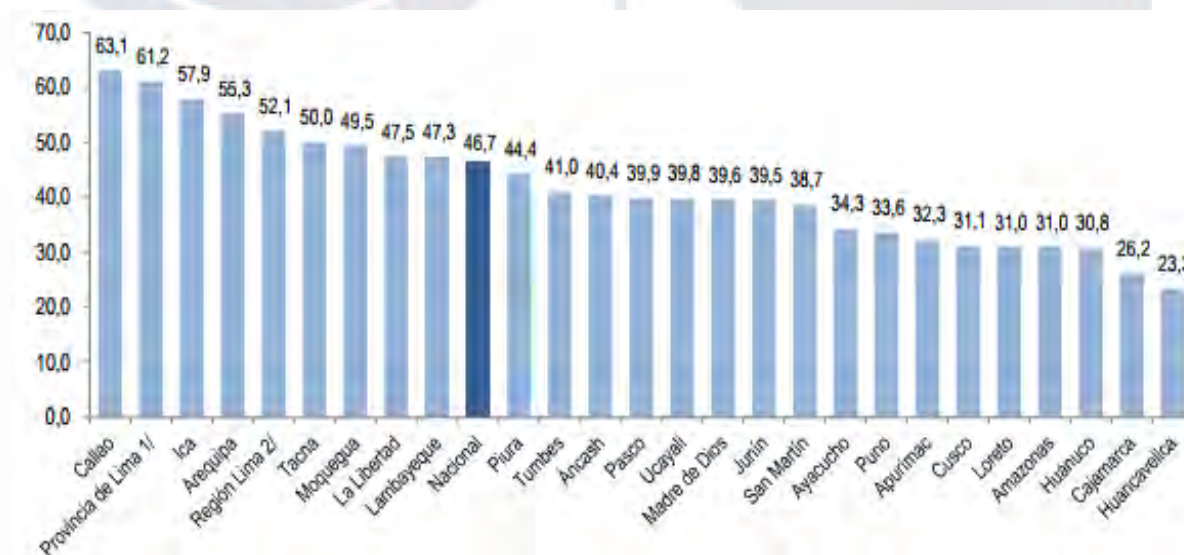


Figura 5. Población ocupada asalariada según departamento, año 2016. ^{1/}Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima; ^{2/}Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Tomado de “Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento 2007-2016,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017d (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1441/libro.pdf).

De acuerdo con el INEI (2017d), en el año 2016, los ocupados residentes que percibieron la remuneración más alta fueron los siguientes: (a) en la provincia de Lima registraron S/ 1,939.9, (b) en Moquegua, S/ 1,818.4, (c) en Madre de Dios, S/ 1,632.9, (d) en la Provincia Constitucional del Callao, S/ 1,561.1, y (e) en Arequipa, S/ 1,512.2. Por lo tanto, sus ingresos por trabajo fueron superiores al promedio nacional de S/ 1,370.7. En cuanto a los montos más reducidos, estos corresponden a los ocupados residentes en Huancavelica, quienes perciben S/ 733.7, y en Cajamarca, quienes obtienen S/ 806.3. Así también, la región La Libertad registró, en promedio, el ingreso mensual de S/ 1,203.8 (ver figura 6)



Figura 6. Perú: Ingreso promedio mensual según departamento 2016. Tomado de “Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento 2007-2016,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017d (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1441/libro.pdf).

Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S). El análisis de estas fuerzas permite presentar información sobre la sociedad respecto a la demografía, seguridad, educación y salud, aspectos que corresponde analizar en la visión general de desarrollo del distrito de Julcán.

Considerando que el Perú tiene una extensión territorial de 1'285,215.6 km², para el año 2016, la población estimada fue de 31'826,018 habitantes. De esta cantidad, la población económicamente activa (PEA) fue de 16,142.1 millones. La mayor parte de esta población residía en la costa (8,852.6 millones). Por otro lado, la PEA ocupada a nivel nacional fue de 15'541,484 millones. La mayoría laboraba dentro del rubro *otros servicios*, con un total de 4829.4 millones; a este le sigue el rubro *agricultura, pesca y minería*, con un total de 4038.9 millones. En Lima metropolitana, se cuenta con una PEA activa de más de 5 millones (2016), tal como aparece en la Figura 7.

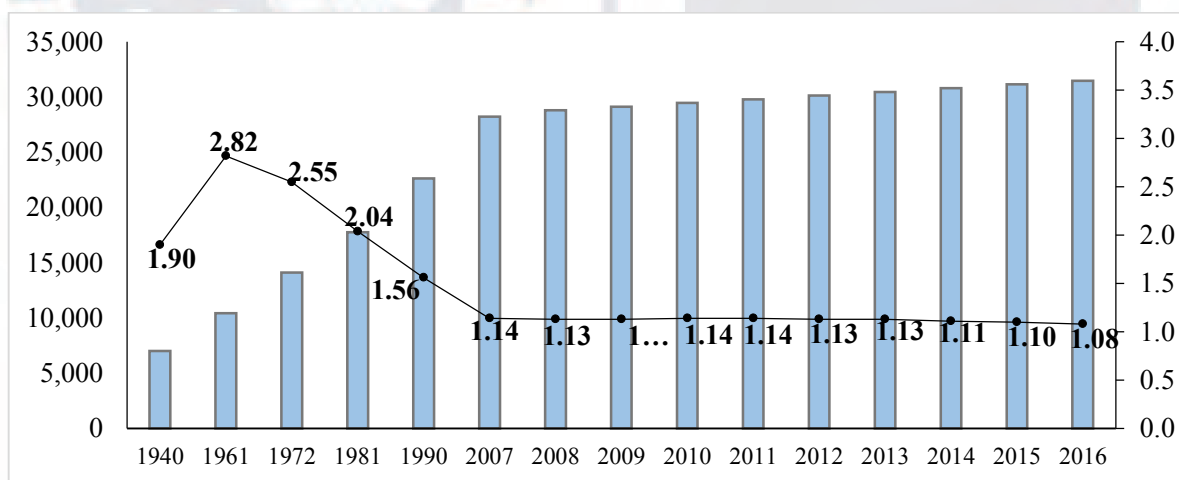


Figura 7. Población total y tasa de crecimiento promedio anual de acuerdo a los censos 1940-2007 y proyección 2008-2016. Adaptado de “Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2001 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0466/Libro.pdf).

El crecimiento de la población de un país contribuye con el aumento del PBI. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012), la tasa de crecimiento poblacional estimada del 2000 al 2015 es de 16.2% para el grupo de edad comprendido entre 15 y 59 años y una disminución de 1.6% para la población de 0 a 14 años.

El hecho de contar con un mayor crecimiento de la población del rango mencionado induce a pensar en la necesidad de tener más centros de educación en niveles superiores, centros tecnológicos y un mayor interés del Gobierno en la promoción del trabajo. El incremento de la población en edad de trabajar contribuye al crecimiento de la PEA y, por ende, del PBI, factor que tendrá un impacto positivo en el desarrollo del distrito de Julcán al tener la posibilidad de emplear mano de obra capacitada.

Por su parte, el desempleo es un factor presente que tiene un origen antiguo. Este crea un efecto negativo en el crecimiento del PBI. Según CEPAL (2012), la tasa de desempleo en el 2009 registró un 8.8% en el caso de las mujeres y un 5.4% en el caso de los hombres. Asimismo, se produjo un incremento de 0.03% en la población femenina, y hubo una tendencia similar en la población masculina. Este punto se encuentra ligado al precedente: el incremento de la PEA siempre va a ser favorable, porque permitirá que el Estado genere más ingresos. En la Figura 8, se presenta la constitución de la PEA ocupada de acuerdo con el tipo de actividad desde el 2008 hasta el 2015.

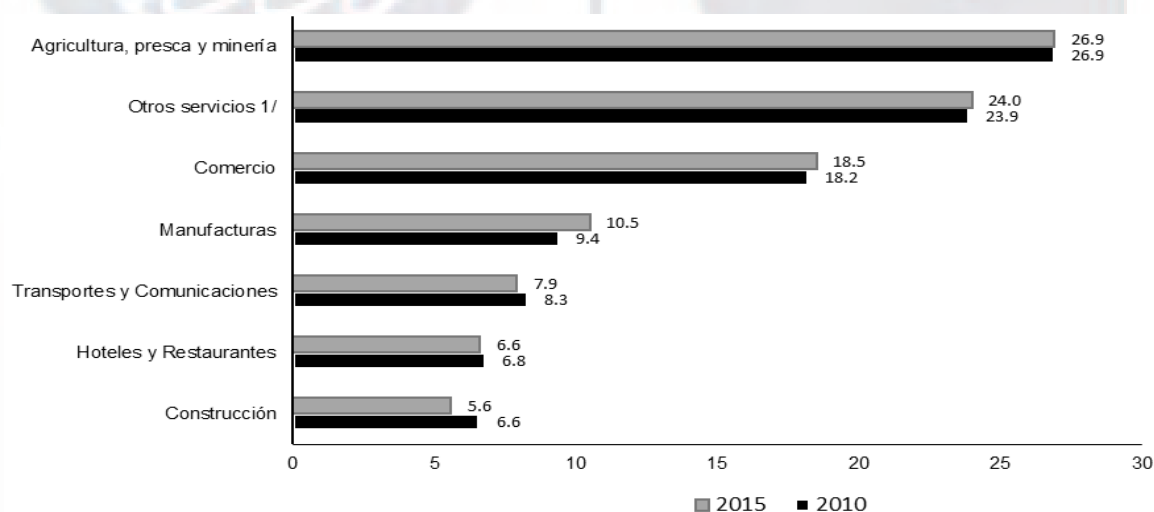


Figura 8. Perú: Composición de la población ocupada en porcentaje según ramas de actividad (2008-2015). Incluye electricidad, gas y agua; intermediación financiera, actividades de servicios sociales, administración pública, defensa, enseñanza, entre otros.

Adaptado de "Perú: Síntesis estadísticas 2016," por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016b

(http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1391/libro.pdf).

El grado de pobreza constituye un indicador de las políticas sociales que se aplican en un país. A continuación, en la Figura 9, se presentan los porcentajes de población en situación de pobreza durante el periodo 2004-2015.

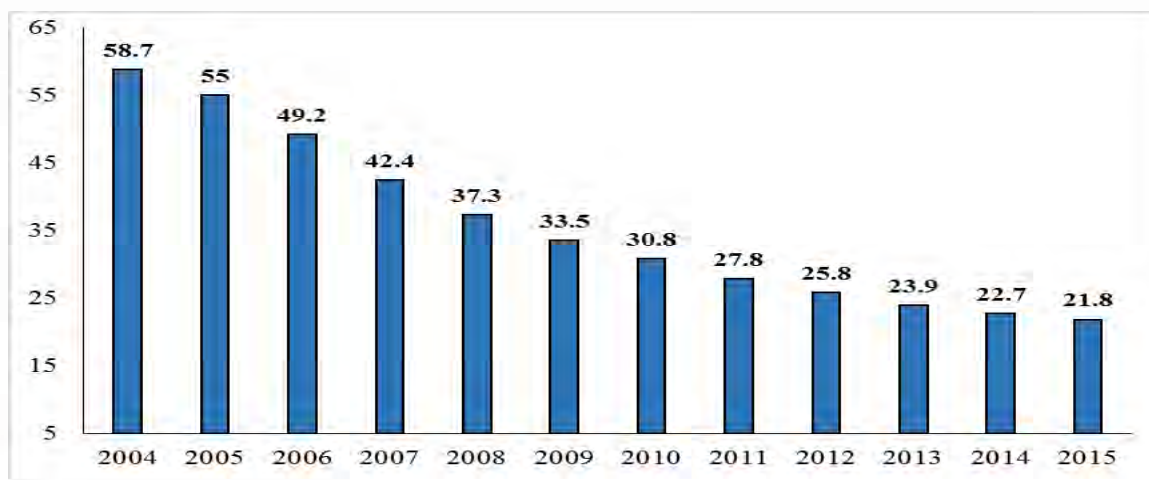


Figura 9. Perú: Población en situación de pobreza en porcentajes durante el periodo 2004-2015. Adaptado de “Perú: Síntesis estadísticas 2016,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016b (http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Lib1391/libro.pdf).

Según el Global Competitiveness Report 2017-2018 del World Economic Forum (Schwab, 2017), el Perú se ubica en el puesto 72, reflejando un retroceso de cinco posiciones respecto al año 2017 y de 11 posiciones respecto al puesto 61 que ocupó en el año 2013, reflejando mejoras en cuatro de los 12 pilares: infraestructura (89 a 86), salud y educación básica (98 a 93), preparación tecnológica (88 a 86) e innovación (119 a 113), tal como se puede apreciar en la Figura 10, que muestra la evolución del Perú en los 12 pilares de la competitividad.

Pilares	2017-2018		2016-2017	
	Posicion	Valor	Posicion	Valor
1. Instituciones	116	3.2	106	3.4
2. Infraestructura	86	3.8	89	3.6
3. Entorno macroeconómico	37	5.4	33	5.4
4. Salud y Educación primaria	93	5.4	98	5.3
5. Educación superior y capacitación	81	4.1	80	4.1
6. Eficiencia de mercado de bienes	75	4.3	65	4.4
7. Eficiencia del mercado laboral	64	4.3	61	4.3
8. Desarrollo del mercado financiero	35	4.5	26	4.7
9. Preparación tecnológica	86	3.7	88	3.6
10. Tamaño de mercado	48	4.5	48	4.4
11. Sofisticación en materia de negocios	80	3.8	78	3.8
12. Innovación	113	2.8	119	2.8

	1 a 60
	61 a 80
	81 a 137

Figura 10. Perú: Evolución del Perú en los 12 pilares de la competitividad. Adaptado de *The Global Competitiveness Report 2017-2018* (pp. 236-237), por K. Schwab, 2017, Ginebra, Suiza: World Economic Forum.

Arellano (2010), en el libro *Al medio hay sitio. El crecimiento social según los estilos de vida*, realizó una segmentación en función de la forma de actuar, ser y pensar del peruano.

Esta segmentación se divide de la siguiente forma:

- Los afortunados: Representan un 6%. Son hombres y mujeres jóvenes de mediana edad, luchadores por naturaleza, confiados en sí mismos. Asimismo, son los instruidos y los que poseen el ingreso más alto, lo cuales pertenecen a los niveles socioeconómicos A, B y C. Por último, valoran mucho el servicio y la calidad.
- Los progresistas: Representan un 23%. Son hombres de carácter activo, pujante y trabajador. El nivel educativo que poseen es cercano al promedio poblacional. Los niveles socioeconómicos que conforman este grupo son el B, C, D y E. En efecto, son hombres que buscan constantemente el progreso.
- Modernas: Representan un 23%. Son mujeres de carácter pujante y trabajador. No obstante, su nivel de ingreso no es alto. Por último, pertenecen a los niveles socioeconómicos B, C, D y E.
- Los adaptados: Representan el 16%. Son hombres menos ambiciosos y pasivos. Además, su nivel de instrucción está al nivel poblacional. De igual forma, son

hombres orientados a la familia y están muy informados. Generalmente, son empleados medios y obreros.

- Los resignados: Representan el 12%. Son hombres y mujeres con bajos recursos económicos y mayor edad en promedio. A ellos, no les gusta tomar riesgos y tienen el más alto porcentaje de origen indígena.
- Las conservadoras: Representan el 20%. Segmento conformado íntegramente por mujeres, de tendencia bastante religiosa y tradicional. Es el caso, por ejemplo, de las madres sobreprotectoras, que persiguen el bienestar de sus hijos y la familia, y son responsables de casi todos los gastos relacionados con el hogar.

Fuerzas tecnológicas y científicas (T). De acuerdo con el reporte del World Economic Forum (Schwab, 2017), el país mostró un bajo desempeño en el acceso, uso y disponibilidad de tecnología. En otras palabras, es un elemento crítico no permitir el adecuado uso de tecnología de punta para la educación, desarrollo empresarial y desarrollo del conocimiento. De acuerdo con el INEI (2015), solo un 16% de los hogares tuvo acceso a Internet, aunque se presentó una tendencia creciente de manera regular, que no ha sido afectada por los contextos económicos. Además, un 87% tiene, al menos, un miembro con teléfono celular. A nivel departamental, La Libertad presenta que, en cuanto al acceso a Internet, solo un 21 % de la población puede disfrutar de este servicio, en tanto que un 84% tiene un teléfono celular.

El Perú ha desarrollado un plan, en estos últimos años, para fortalecer el desarrollo de la tecnología a través de la promulgación de leyes, como la Ley de Promoción de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica (Ley 30309, 2015), que brinda incentivos tributarios para la investigación científica. No obstante, se considera que faltan criterios adecuados para otorgar los incentivos (Rojas, 2016).

Fuerzas ecológicas y ambientales (E). El Perú, a través del Ministerio del Ambiente (MINAM) establece las políticas para la preservación del medio ambiente. Asimismo, se encuentra en desarrollo un plan para conservar los bosques y hacer frente al cambio climático. El objetivo es preservar, ordenar y gestionar 54 millones de hectáreas de bosques, donde están comprometidos los bosques amazónicos y secos del Perú. Los 54 millones de hectáreas están repartidas en las 17 regiones. La Libertad es una de las involucradas. Así, el enfoque que se propone para la conservación de los bosques consiste en lo siguiente: (a) la gestión estratégica de la conservación de los bosques, (b) la descentralización y desarrollo local, (c) la gestión participativa y vigilancia ciudadana, y el (d) desarrollo de las capacidades individuales e institucionales.

Con respecto al manejo de residuos sólidos, el MINAM ha desarrollado el Plan Nacional de Residuos Sólidos 2016-2024, el cual busca: (a) promover y alcanzar la cobertura universal de limpieza pública; (b) promover la ampliación e implementación de sistemas de minimización, reutilización y reciclaje; y (c) fortalecer la gestión integral articulando el accionar del sector privado, la ciudadanía y las instituciones públicas competentes.

En el Perú, la fiscalización ambiental se encuentra a cargo de la EFA (Entidad de Fiscalización Ambiental), organismo público responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales. Por su parte, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) tiene entre sus funciones fiscalizar los residuos sólidos. Actualmente posee 21 rellenos sanitarios ubicados en Lima, Callao, Ancash, Junín, Cajamarca y Loreto. No obstante, a Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Apurímac les resulta insuficiente tratar las miles de toneladas de residuos generados de forma diaria, sin contar con la escasa cantidad de rellenos para residuos industriales peligrosos, ya que solo existen 10 a nivel nacional. Ahora bien, entre las oportunidades que se identifican en este punto, se encuentra, primero, el interés por parte del Estado para un manejo adecuado de residuos sólidos, y, segundo, la conservación de

bosques. Por otra parte, entre las amenazas halladas sobresale la contaminación de suelo, agua y aire por la mala disposición de residuos sólidos; y la depredación de bosques.

Otro factor que no debe dejarse de mencionar es el cambio climático, dadas las consecuencias ocasionadas a nivel nacional, generado por diversas causas que deben ser analizadas, con urgencia de intervención, a fin de que no afecte el desarrollo.

2.1.2 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Luego de la revisión de los principales indicadores, tendencias y aspectos externos que pueden afectar los planes de desarrollo del distrito de Julcán, se ha centralizado la información relevante en la MEFE, indicando las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno para ser aprovechadas o neutralizadas con la intención de obtener un listado de factores claves que ayuden a conseguir el éxito. Como resultado del desarrollo de la MEFE, se presenta el valor de 2.40, el cual es menor que 2.5. Esto significa que se encuentra debajo del promedio.

Tabla 3

Matriz Evaluación de Factores Externos para el Distrito de Julcán

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Pond.
<i>Oportunidades</i>			
1 Alta demanda de recursos agroindustriales.	0.06	2	0.12
2 Incremento del turismo, variados recursos.	0.06	4	0.24
3 Desarrollo de nuevos negocios para el mercado internacional mediante el TLC y el TPP.	0.06	3	0.18
4 Entorno macro-económico aceptable y perspectivas de crecimiento.	0.06	3	0.18
5 Marco regulatorio para impulsar la I + D	0.05	1	0.05
6 Avances en la tecnología de información	0.05	1	0.05
7 Recursos naturales	0.06	2	0.12
8 Diversidad climática y geográfica	0.05	1	0.05
9 Presencia de Autoridades	0.05	1	0.05
Subtotal oportunidades.	0.50		1.04
<i>Amenazas</i>			
1 La corrupción presente en las instituciones del gobierno	0.06	4	0.24
2 Deficiente inversión pública para investigación y desarrollo	0.06	2	0.12
3 Desarrollo de focos de turismo en otras zonas del Perú	0.06	4	0.24
4 Alta vulnerabilidad ante los cambios climatológicos y desastres naturales	0.05	3	0.15
5 Bajo nivel de la Educación Escolar	0.06	3	0.18
6 Altos índices de delincuencia e inseguridad	0.05	3	0.15
7 Presencia de enfermedades endémicas y/o trasmisibles	0.06	3	0.18
8 Conflictos sociales	0.05	1	0.05
9 Falta de red vial	0.05	1	0.05
Subtotal amenazas.	0.50		1.36
Total	1.00		2.40

Nota. Valor 4= responder muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal. Adaptado de *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (3a ed. rev., p. 121), por F. A. D'Alessio, 2015, Lima, Perú.

2.2 Estudio del Contexto Interno de Julcán

2.2.1 Análisis AMOFHIT

La evaluación interna permite identificar las fortalezas y debilidades de Julcán. Su propósito es mejorar el rendimiento y uso de los recursos internos para aumentar la ventaja competitiva y lograr los objetivos de largo plazo (D'Alessio, 2015). A continuación, se detallará cada una de las partes importantes de este análisis.

Administración y gerencia (A). La administración y gerencia de Julcán está a cargo de la municipalidad de esta provincia, dirigida por el actual Concejo Municipal, cuya presidencia es ejercida por el actual alcalde Jhon Rodríguez Espejo y siete regidores, quienes fueron elegidos democráticamente para el periodo 2015-2018. De acuerdo con el Artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de esta institución, la Municipalidad Provincial de Julcán es el órgano de gobierno local provincial que cuenta con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia (Municipalidad Provincial de Julcán, 2018b). Por ello, ejerce las funciones y atribuciones señaladas por la Constitución Política del Perú (1993), la Ley de Bases de la Descentralización (Ley 27783, 2002) y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972, 2003), en concordancia con otras disposiciones legales vigentes en el país.

Por otra parte, las funciones generales han sido detalladas en el Artículo 5° de ese documento, las cuales se concretan en normar, administrar, organizar, ejecutar y fiscalizar las actividades en las siguientes materias: (a) organización del espacio físico y uso del suelo; (b) saneamiento, salubridad y salud; (c) tránsito, viabilidad y transporte público; (d) educación, cultura y deporte; (e) administración tributaria y servicios públicos; (f) seguridad ciudadana y programas sociales; (g) promoción del desarrollo agrícola, ganadero y artesano, (h) coordinación con los diversos niveles del gobierno nacional, regional y sectorial; (i) conservación y gestión del medio ambiente, y (j) registros Civiles de conformidad con la normatividad vigente del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

En la Figura 11, se muestra el organigrama actual de la Municipalidad Provincial de Julcán, el cual detalla las áreas y puestos de trabajo que tiene a su cargo el actual Concejo Municipal, cuyos órganos de alta dirección son la Alcaldía y la Gerencia Municipal. De acuerdo al Manual de Organización y Funciones (MOF), el alcalde es el representante legal de la Municipalidad Provincial de Julcán y es el encargado de conducir la gestión municipal. Es decir, debe orientar sus actividades hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el desarrollo local. Para ello, ejecuta obras de carácter social y, en algunos casos, de apoyo a la producción, con la finalidad de disminuir los niveles de extrema pobreza (Municipalidad Provincial de Julcán, 2015).

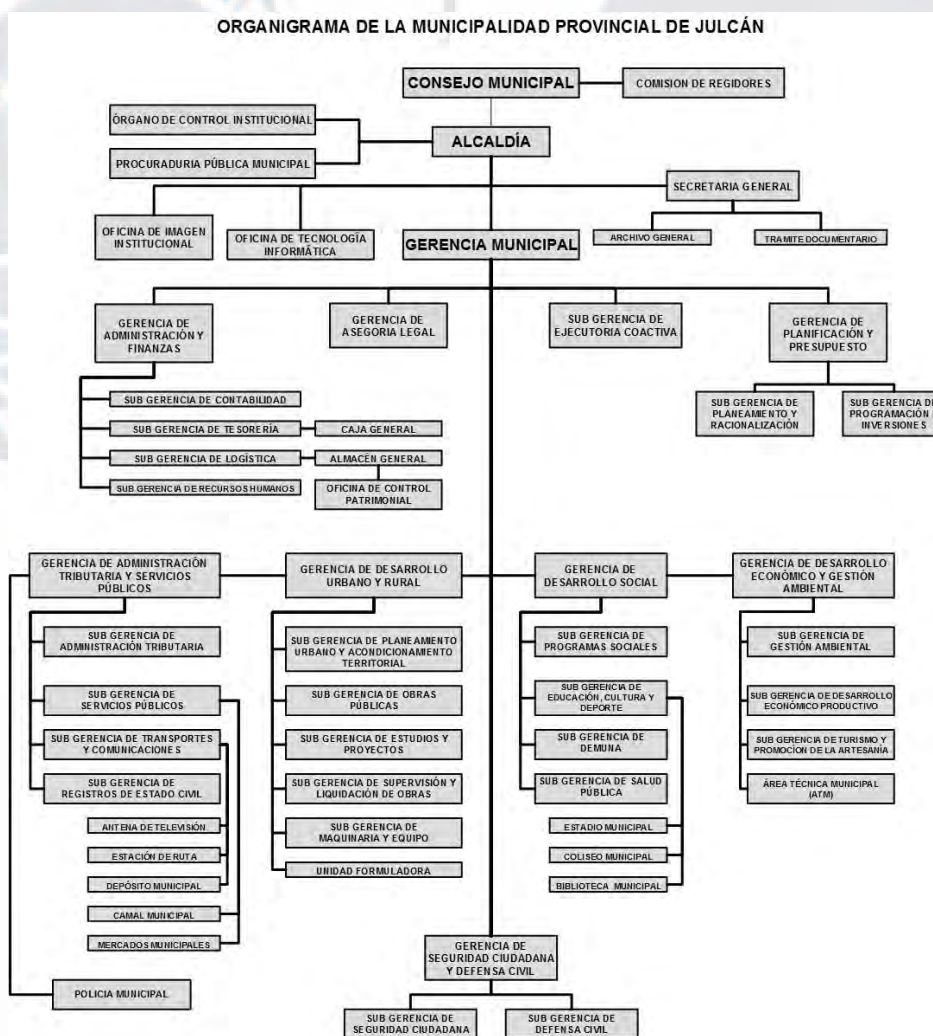


Figura 11. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Julcán. Tomado de "Estructura orgánica," por la Municipalidad Provincial de Julcán, 2018a (<http://munijulcan.gob.pe/municipalidad/estructura-organica/>).

Con referencia al entorno inmediato de la Municipalidad Provincial de Julcán, se puede afirmar que sus actividades se interrelacionan directamente con instituciones públicas como: (a) la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), (b) la Red de Salud, (c) la Fiscalía provincial, (d) el Juzgado Penal supraprovincial, y (e) la Gobernación provincial. Asimismo, trabaja con órganos sectoriales descentralizados, como Agro Rural, y con la entidad financiera del Estado, el Banco de la Nación. En las capitales distritales, funcionan los Juzgados de Paz y la Gobernación distrital.

Marketing y ventas (M). Este capítulo está orientado a satisfacer las necesidades de los consumidores a través de la adecuación de la oferta de bienes y servicios de la organización (D'Alessio, 2015).

La provincia Julcán se ubica en la sierra central del departamento de La Libertad, al oeste de la cordillera occidental de los Andes; igualmente, forma parte de las cuencas Moche, Virú y Huamansaña pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Pacífico. Su capital es la ciudad de Julcán; ubicada a una altitud de 3,450 m.s.n.m., y tiene una extensión territorial de 1,109.09 km².

La provincia de Julcán cuenta con una diversidad de atractivos turísticos, basados en la riqueza natural, los sitios arqueológicos de valor universal y cultural, la arquitectura y los espacios urbanos, la gastronomía, y el arte. La Municipalidad Provincial de Julcán describe y promueve estos atractivos a través de su página web institucional; sin embargo, las estrategias no están muy desarrolladas. Entre sus lugares turísticos más llamativos, figuran estos espacios: (a) los restos arqueológicos de Kakán, (b) las pinturas rupestres de Chinchinvara, (c) el sitio arqueológico de Cerro Sulcha, (d) el complejo arqueológico de Huasochugo, (e) las ruinas arqueológicas del Cerro Talle, y (f) el bosque de puyas Raimondi (Municipalidad Provincial de Julcán, 2018c).

Reserva de auquénidos. La zona geográfica y turística de Julcán es altamente recomendada durante la fiesta de San Juan, que se lleva a cabo entre los días 22 y 25 de junio. En esta celebración, el Santo sale en andas por las calles de la ciudad. Asimismo, se realizan presentaciones de bandas de música, quema de castillos y fuegos artificiales, toros y vacas locas, entre otros. De igual manera, durante el mes de febrero, se realiza el Carnaval Julcanero (Municipalidad Provincial de Julcán, 2018c).

Los principales productos agrícolas de Julcán son el maíz amiláceo, la papa, el trigo, la cebada en grano, el olluco, el haba, el chocho, la oca, entre otros. Estos son detallados más adelante en la Tabla 4. La variación de la campaña con respecto al periodo anterior muestra un crecimiento de 44.7% en 984 hectáreas de siembra.

Tabla 4

Julcán: Campaña Agrícola 2016-2017/2017-2018

Cultivos	Intenciones de siembra 2017-2018 ha	Campaña ejecutada		Avance respecto a la intención de siembra	Variación respecto a la campaña anterior	
		2016-2017 ha	2017-2018 ha		%	ha
Total Provincial	4,419	2,200	3,184	72.05	44.7	984
Maíz amiláceo	289	100	335	115.91	235	235
Papa	2,203	2,000	2,228	103.49	14	280
Trigo	0	0	0	0	0	0
Cebada grano	850	0	310	36.47	0	310
Olluco	122	0	144	118.03	0	144
Arveja G.S.	0	0	0	0	0	0
Arveja grano verde	0	0	5	0	0	5
Haba G.S.	308	100	5	1.6	95	95
Frijol G.S.	0	0	0	0	0	0
Quinua	0	0	0	0	0	0
Ñuña	0	0	0	0	0	0
Chocho	580	0	0	0	0	0
Lenteja	0	0	0	0	0	0
Oca	67	0	105	105	0	105
Linaza	0	0	0	0	0	0
Maíz amiláceo duro	0	0	0	0	0	0

Nota. Tomado de “Información de avance campaña agrícola 2016-2017,” por la Gerencia Regional de Agricultura, 2018 [Publicación en un blog] (<http://agenciaagrariajulcan.blogspot.com/>).

Operaciones y logística. Infraestructura (O). La provincia Julcán cuenta con una infraestructura vial insuficiente e inadecuada, debido a que existe una débil integración del espacio provincial. Su sistema vial está constituido por 589 km de redes de carreteras, de las cuales siete son asfaltadas, 44 afirmadas, 27 sin afirmar y 510 de trocha carrozable. Por ello, se origina una integración del territorio provincial parcial, debido a que existen centros poblados y población dispersa. Además, carecen de conexión vial, sobre todo en las zonas extremas, que son limitadas por la presencia de barreras naturales. La principal vía de conexión con Julcán se encuentra por el sector norte de la provincia, hacia la ciudad de Trujillo (vía Julcán-Trujillo). También se vincula con otras ciudades importantes: Otuzco, Huamachuco y Virú. En estos lugares, se produce una dinámica comercial más fluida, mayor tránsito de pasajeros e intercambios interculturales; así se podrá mejorar el desarrollo productivo y el crecimiento económico de esta provincia (Gobierno Regional La Libertad, 2011).

La interconexión de Julcán con sus distritos, y sobre todo con sus caseríos, se encuentran en pésimo estado. En algunos casos, apenas se cuenta con trochas carrozables, lo que origina que la comunicación y el intercambio comercial sea difícil entre el centro urbano y los centros poblados. Por último, el traslado de los productos agropecuarios entre estas zonas se realiza a través del lomo de animales de carga. Por esta razón, los intermediarios pagan al productor una cantidad económica irrisoria por sus bienes. La Tabla 5 muestra el resumen de la red vial de la provincia de Julcán al año 2010.

Tabla 5

Resumen de la Red Vial al Año 2010

Tipo de vía	Levantamiento de información	Situación superficie	Longitud km
Afirmada	GPS trabajo de campo	Regular	44.12
Trocha carrozable	GPS trabajo de campo	Malo	510.46
Sin afirmar	GPS trabajo de campo	Regular	27.05
Asfaltado	MTC	Regular	7.98

Nota. Tomado de “Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia de Julcán,” por Gobierno Regional de La Libertad, 2011 (<http://sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/julcan.pdf>).

En cuanto a la infraestructura para las comunicaciones que se puede localizar en esta provincia, esta facilita la cobertura de telefonía rural y móvil, aunque parcialmente en algunos sectores. Del mismo modo, la radiocomunicación local y algunas de cobertura nacional son alternativas para que las comunidades pequeñas se informen, así como el alcance de la televisión vía satélite en algunos sectores de la provincia (Gobierno Regional de La Libertad, 2011).

Por otra parte, las principales actividades económicas de esta provincia son la producción agropecuaria y el comercio. En efecto, la agricultura es un factor determinante en el desarrollo económico, debido a la generación de empleo y el volumen anual de inversiones. Así también, la producción agrícola representa una proporción muy significativa del PBI de Julcán. Después de la agricultura, las actividades más importantes son la ganadería y el comercio.

Otros sectores económicos de menor relevancia son construcción, servicios y turismo. De acuerdo con la Tabla 6, la agricultura, servicios y comercio concentran aproximadamente el 70% del PBI provincial. En el sector agropecuario, destaca la producción de papa, cereales y otros. En adición, el sector servicios gubernamentales considera los sectores educación, salud y algunos servicios básicos. Finalmente, el comercio es una actividad importante que se desarrolla en los distintos distritos del ámbito provincial y sobresale en las capitales distritales, como es el caso de Julcán y Carabamba (Gobierno Regional de La Libertad, 2011).

Por otro lado, en la provincia de Julcán, la actividad económica más importante es la agricultura. De acuerdo con la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad, al 2011, los principales cultivos eran los siguientes: (a) la papa (con 3,753 hectáreas sembradas), (b) el maíz amiláceo, (c) el trigo, (d) el olluco, (e) las habas de grano seco, (f) la avena forrajera, y (g) la arveja de grano seco (Gobierno Regional de La Libertad, 2011).

Tabla 6

Producto Bruto Interno (PBI) Estimado por Ramas de Actividad de la Provincia de Julcán

Actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Agricultura, caza y silvicultura	37.2	38.4	38.1	37.7	38	38.1	39	39.4
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	0.6	0.3	0.7	0.3	0.1	0.4	0.1	0.2
Manufactura	3.2	3.2	2.4	4.6	3.5	3.7	3.4	3
Electricidad y agua	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.6	0.6
Construcción	6	6.2	6.6	6.6	6.2	6.6	8.2	7.4
Comercio	12.8	12.6	12.3	12.8	12.5	11.5	12.8	13.4
Transporte y comunicaciones	7.5	7.3	7.5	7	7.6	6.6	7.4	7.4
Restaurantes y hoteles	3.4	3.3	6.3	3.1	3	3.1	2.5	2.5
Servicios gubernamentales	8	7	6	6.3	7.5	9.7	8.9	9.6
Otros servicios	20.4	20.9	19.3	20.8	20.9	19.7	17.1	16.5
Valor Agregado Bruto	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota. Tomado de “Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia de Julcán,” por Gobierno Regional de La Libertad, 2011 (<http://sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/julcan.pdf>).

Respecto al rendimiento de producción, la papa rinde 15.6 t/ha, lo que representa un valor alto, comparado con otras zonas de similares características, cuya productividad es 12 t/ha. Los otros bienes cultivados (maíz amiláceo, trigo, olluco, habas de grano seco, entre otros) tienen un rendimiento muy por debajo del promedio en comparación con otras zonas. Según el Gobierno Regional de La Libertad (2011), las razones de los bajos rendimientos productivos son: (a) el manejo tecnológico inadecuado, (b) la baja calidad de las semillas, (c) la difícil topografía, (d) la pobreza de los suelos, (e) el reducido tamaño de la mayoría de las parcelas, y (f) el uso poco eficiente del agua de riego. Por otro lado, también se realiza la actividad pecuaria-ganadera en niveles productivos más bajos, pues es empleada principalmente para el autoconsumo de su población. Así, las familias dedicadas a la crianza ganadera extensiva la realizan en campo abierto, aprovechando los pastos naturales. Entre las especies ganaderas criadas, destacan la vaca y el ovino.

En la provincia de Julcán, existe una típica cadena productiva agrícola con sus principales grupos de actores sociales y flujos; entre estos actores, sobresalen los siguientes:

(a) el mercado consumidor, compuesto por los individuos que consumen y pagan por el producto final; (b) la red de mayoristas y minoristas; (c) la industria de procesamiento y/o transformación del producto; (d) las propiedades agrícolas (terreno de sembrío), con sus diversos sistemas productivos agropecuarios o agroforestales; y, finalmente, (e) los proveedores de insumos (abonos, equipamientos e implementos agrícolas, asistencia técnica y otros servicios).

Respecto al comercio, existen pequeños y grandes intermediarios que comercializan los productos agrícolas. Los comerciantes se ubican, en su mayoría, en la capital de los distritos, sobre todo en lugares con mayor número de población como Julcán (capital de la provincia), Carabamba, Calamarca y Huaso. El comercio se produce en diferentes días de la semana, generalmente en las llamadas ferias locales.

El principal producto que se comercializa es la papa, que llega hasta los mercados de Trujillo, y su venta es la principal fuente de ingreso de las familias julcaneras. Asimismo, la venta de bienes manufactureros y masivos se realiza en los centros poblados capitales, durante las ferias semanales. En general, la situación del comercio es incipiente e informal, y se caracteriza por ser desordenado en su crecimiento. Así se origina la concentración en distintas zonas urbanas de la provincia, lo cual genera que otros lugares queden subabastecidos, principalmente en los caseríos.

Dicho de otro modo, el escaso nivel de organización de productores, comerciantes y consumidores ha generado canales de distribución inadecuados por la presencia de formas monopólicas y oligopólicas a nivel mayorista. De igual forma, se origina la especulación y el acaparamiento. Otras actividades de menor relevancia económica en la provincia son las actividades turísticas, que han sido todavía poco desarrolladas por falta de promoción e iniciativa local, las actividades financieras y la minería. Por último, el sector típicamente industrial aún no se ha desarrollado, salvo en lo referente a la fabricación de tejas destinadas a los techos.

Finanzas y contabilidad (F). Este cuarto factor debe cubrir la exploración del manejo de las finanzas y de la contabilidad. El área de Finanzas es la responsable de obtener los recursos económicos en el momento oportuno para que la organización pueda operar (D'Alessio, 2015). Las municipalidades generan recursos de las recaudaciones y otros para poder invertir en obras que beneficien a los pobladores y hacer que la provincia se desarrolle. Cada uno de los ingresos tiene un marco legal en la Constitución Política del Perú (1993), en la que se indica que los gobiernos locales pueden crear, modificar o suprimir las contribuciones, así como modificar o suprimir las tasas dentro de los límites que señala la ley.

A favor de las municipalidades, la ley establece las rentas municipales, los tributos, los arbitrios, así como las licencias y los derechos creados por Ordenanza Municipal (Constitución Política del Perú, 1993). Mediante la Ley de Tributación Municipal (Decreto Legislativo N° 776, 2004), se registran ingresos por los siguientes rubros: (a) impuestos nacionales creados a favor de las municipalidades, distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN); (b) participación de la recaudación de tributos; (c) impuestos municipales; (d) contribuciones y tasas que determinen los consejos municipales mediante ordenanzas, entre otros tributos.

En la Municipalidad Provincial de Julcán, la Gerencia de Administración es la unidad orgánica de apoyo que se encarga de programar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las acciones que corresponden a las áreas siguientes: (a) Recursos Humanos, (b) Contabilidad, (c) Tesorería, y (d) Logística y Rentas. Todo ello se lleva a cabo en armonía con la normatividad establecida y en concordancia con los dispositivos legales vigentes. Esta unidad depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal y tiene a su cargo las siguientes oficinas: (a) Sub Gerencia de Contabilidad, (b) Sub Gerencia de Tesorería, (c) Sub Gerencia de Logística, (d) Sub Gerencia de Personal, y (e) Sub Gerencia de Maquinaria y Equipo.

Asimismo, la Oficina de Gerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional es la unidad orgánica encargada de conducir la programación y formulación del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Municipalidad Provincial de Julcán. Esta oficina asesora sobre las políticas institucionales y propone nuevas políticas que permitan la consolidación de los planes de desarrollo y planes estratégicos en concordancia con normas legales vigentes. Además, brinda asesoría técnica y administrativa y conduce los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto, racionalización y estadística para la municipalidad.

Por otro lado, la Oficina de la Gerencia de Administración Tributaria y Servicios Públicos constituye el órgano de línea que dirige, controla y evalúa la política de recaudación municipal. Esta entidad propone proyectos de ordenanzas, edictos y acuerdos sobre tributación para contribuir con el desarrollo provincial e informar sobre los ingresos municipales en materia tributaria. En adición, depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal y tiene a su cargo las siguientes áreas: (a) la Sub Gerencia de Servicios Municipales, (b) la Sub Gerencia de Administración Tributaria y (c) el Registro Civil.

De esta forma, la Municipalidad Provincial de Julcán, como entidad pública, se encuentra bajo las leyes del Presupuesto Público y la Contaduría Pública de la Nación. En el 2017, la municipalidad tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 7'627,448, así como un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 32'719,993. Como se muestra en la Tabla 7, la municipalidad ejecutó el 84.3% del presupuesto, lo que demostró el uso promedio de los recursos públicos, que incluye actividades y proyectos (MEF, 2018).

En cuanto a los ingresos registrados, la provincia alcanzó un recaudo de S/ 23'629,032, tal como se presenta en la Tabla 8, lo que demuestra el trabajo modesto de la institución para el año 2017. Por ello, fue el distrito que alcanzó mayor participación en la ejecución de ingresos a nivel provincial.

Tabla 7

Julcán: Ejecución del Gasto 2017 (Soles)

Municipalidad	PIA	PIM	Devengado	Avance %
130501-301157: Municipalidad Provincial de Julcán	7,627,448	32,719,993	27,575,865	84.3
130502-301158: Municipalidad Distrital de Calamarca	2,527,211	12,500,104	11,090,128	88.7
130503-301159: Municipalidad Distrital de Carabamba	2,763,307	10,782,096	9,571,537	88.8
130504-301160: Municipalidad Distrital de Huaso	3,320,169	5,225,876	4,492,396	86.0
Provincia 1305: Julcán	16,238,135	61,228,069	52,729,926	86.1

Nota. Tomado de “Transparencia económica: Consulta amigable de ingresos (mensual),” por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2018 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/default.aspx?y=2017>).

Tabla 8

Julcán: Ingresos 2017 (Soles)

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
130501-301157: Municipalidad Provincial de Julcán	6'781,784	24'294,416	23'629,032
130502-301158: Municipalidad Distrital de Calamarca	2'380,368	7'816,083	7'609,911
130503-301159: Municipalidad Distrital de Carabamba	2'634,819	10'449,808	10'316,876
130504-301160: Municipalidad Distrital de Huaso	3'220,740	4'922,647	4'670,258
Provincia 1305: Julcán	15'017,711	47'482,954	46'226,077

Nota. Tomado de “Transparencia económica: Consulta amigable de ingresos (mensual),” por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2018 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/default.aspx?y=2017>).

Recursos humanos (H). El recurso humano es catalogado como el activo más valioso de toda organización. Esto se debe a que moviliza recursos tangibles e intangibles, y posibilita el funcionamiento del ciclo operativo y el establecimiento de relaciones que

facilitan a la organización lograr sus objetivos (D'Alessio, 2015). Por tanto, para que una población se desarrolle y llegue a niveles óptimos de vida, el recurso humano debe estar fuertemente preparado para promover la cultura y la educación.

La población estimada de la provincia de Julcán al 2012 fue de 32,400 habitantes, tal como se detalla en la Tabla 9. Esta cifra representa al 2% de la población del departamento de La Libertad. La Población Económicamente Activa (PEA) para la provincia, según estimación del INEI, está conformada por 15,856 personas de 15 a 64 años de edad. Sobre esta cantidad, se realiza la siguiente división: (a) el 80% desarrolla actividades primarias, como la agricultura y ganadería; (b) el 1.89% realiza actividades secundarias o de transformación, como la textilería; y (c) el 17.90% ejecuta actividades terciarias como transporte, turismo, educación y salud (INEI, 2007).

Tabla 9

Julcán: Población 2011-2012

Provincia / Distrito	2011	2012
Julcán	32,834	32,400
Julcán	12,665	12,405
Calamarca	6,206	667
Carabamba	6,986	6,870
Huaso	6,987	758

Nota. Tomado de “La Libertad: Compendio estadístico 2017,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017b (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1499/libro.pdf).

Debido a que la provincia de Julcán se encuentra en la sierra del departamento de La Libertad, su población es mayoritariamente rural. Según cifras estimadas en los censos de población y vivienda de los años 1993 y 2007 (INEI, 2007), la tasa de crecimiento de la población de la provincia registró una reducción de -0.76%, debido a la migración hacia las ciudades de la costa, atraídos por la prestación de mejores servicios sociales y con la finalidad de mejorar su calidad de vida. En Julcán, la población infantil representa el 10.90% del total

provincial. Así también, la población que se encuentra entre los 5 y 24 años es equivalente al 43.62%; en tanto que el segmento de población en edad de trabajar, considerado de 15 a 64 años, está representado por el 53.31% del total provincial. Respecto al sexo, la distribución es ligeramente desigual, ya que el 50.05% de la población son hombres; y el 49.95%, mujeres.

Asimismo, al 2015, la población estudiantil en la provincia de Julcán fue de 9,900 alumnos en sus diferentes niveles de estudio. El nivel primario era el que contaba con mayor población estudiantil al tener el 65% del total de estudiantes; le seguía el nivel secundario con 26%, y el nivel inicial con 7%. Finalmente, el Instituto Superior Tecnológico de la provincia cuenta con el 2% del total de estudiantes. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2007, la provincia tenía una tasa de analfabetismo de 17.39%, cuya mayor proporción proviene del distrito Julcán (INEI, 2007).

Sistemas de información y comunicaciones (I). Actualmente, los procesos administrativos en la Municipalidad Provincial de Julcán no cuentan con el adecuado soporte tecnológico, pues no emplea un sistema informático que le permita realizar trámites documentarios. Además, carece de *software* especializado, así como existen insuficientes equipos de cómputo para todas las unidades de la organización. Por otra parte, no se encuentra una sinergia o plataforma común para la comunicación directa entre entidades, municipalidades, policías y ciudadanos. La falta de automatización de procesos en la municipalidad genera demoras en los tiempos de atención y en resolver las solicitudes de la población.

En el caso de telecomunicaciones, se observa una significativa expansión de la telefonía móvil, como consecuencia de los cambios tecnológicos operados en la industria y por la mejora en los ingresos de la población. Asimismo, esto se ha traducido en la expansión de las conexiones a Internet y televisión por cable. La principal fortaleza del área funcional de los sistemas de información y comunicación que se ha identificado en el distrito de Julcán es la cobertura de las telecomunicaciones, tales como Internet y la red móvil.

Tecnología e investigación y desarrollo (T). De acuerdo al *Plan de Desarrollo Regional Concertado: PDRC La Libertad 2016-2021*, propuesto por el Gobierno Regional de La Libertad (2016), la Gerencia Regional del Ambiente viene desarrollando acciones de asistencia técnica a los agricultores de la provincia en temas relacionados al medio ambiente y la generación de sistemas integrales de tratamiento de residuos sólidos y de aguas servidas. Su finalidad es lograr un cambio de comportamientos y promover patrones de consumo sostenible, así como el fortalecimiento de la institucionalidad en torno al recurso agua y la reforestación ambiental de las cuencas hidrográficas.

Asimismo, el 5 de junio de 2018, el Gobierno Regional de La Libertad aprobó el proyecto de irrigación más grande de la sierra liberteña, llamado Huacatina, que consiste en una represa de 27 metros de altura, ubicada entre las localidades Huaso y Calamarca, la cual representa una inversión de S/ 5'867,261, y que permitirá la irrigación de 715 hectáreas de cultivo para beneficiar a más de 3,000 agricultores de la provincia de Julcán (Moltaván, 2018).

De esta manera, se busca promover la implementación de sistemas de riego tecnificado, que permitan mejorar la productividad y rendimiento de los cultivos de la zona. Por otro lado, el Instituto Nacional de Investigación Agraria estuvo promoviendo en la provincia el cultivo de tres variedades de semilla mejorada de chocho (*lupinus mugabilis*), con el propósito de iniciar labores de exportación (Oficina de Relaciones Públicas del Proyecto Chavimochic, 2016).

2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)

La Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI), presentada en la Tabla 10, contiene la información de la auditoría interna. Esta herramienta es base importante para identificar factores claves y proponer la formulación de estrategias correctas, con evaluación de las fortalezas y debilidades más relevantes. También facilita la identificación y evaluación de cómo se relacionan internamente sus áreas funcionales (D'Alessio, 2015).

Tabla 10

Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) para el Distrito de Julcán

Factores determinantes de éxito		Peso	Valor	Pond.
Fortalezas				
1	Diversidad de atractivos turísticos y atractivo paisaje natural	0.15	4	0.60
2	Disponibilidad de recurso agroindustriales con potencial	0.15	4	0.60
3	Cultura de trabajo en la comunidad	0.08	4	0.32
4	Actividad económica en crecimiento	0.05	3	0.15
5	Ubicación geográfica estratégica	0.10	3	0.30
Subtotal		0.53		1.97
Debilidades				
1	Bajo nivel de competitividad de los cultivos de los pequeños productores	0.10	1	0.10
2	Baja calidad de los servicios turísticos y poca promoción de estos	0.10	1	0.10
3	Poca inversión del gasto público en tecnología e innovación	0.06	1	0.06
4	Falta de acceso a Educación Superior	0.06	2	0.12
5	Deficiente infraestructura vial y urbano-rural	0.07	2	0.14
6	Falta de seguridad ciudadana	0.08	1	0.08
Subtotal		0.47		0.60
Total		1.00		2.57

Nota. 4 = Fortaleza mayor; 3 = Fortaleza menor; 2 = Debilidad menor; y 1 = Debilidad mayor. Adaptado de *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (3a ed. rev., pp. 184-185), por F. A. D'Alessio, 2015, Lima, Perú: Pearson.

2.3 Conclusiones

Julcán es una provincia que cuenta con un alto potencial turístico: (a) atractivos por explotar, (b) paisajes naturales, (c) disponibilidad de recursos agropecuarios, (d) potencial para el mercado interno, y (e) potencial para exportación. Asimismo, la provincia debe enfocarse en potenciar su agricultura y fomentar el turismo de paisajes y el de tecnología como eje potente. Se debe generar un clúster entre las microempresas del sector agropecuario para potenciarlo. También, se tiene que promover la inversión en seguridad ciudadana y realizar alianzas público-privadas en los servicios de transporte, limpieza y saneamiento. Es

preciso señalar que su ubicación geográfica no es muy ventajosa para el flujo de productos y turismo, tanto de entrada como de salida, lo cual se convierte en un reto para el gobierno local. Es importante centrar fuerzas en la mejora de la educación de la población con instituciones de calidad para profesionales técnicos en agricultura, ganadería y turismo.

El análisis del sector interno y externo de Julcán permitió identificar sus amenazas y oportunidades, así como sus fortalezas y debilidades. En primer lugar, se obtuvo como resultado un valor de 2.35 para la MEFE. Como provincia de la región La Libertad, cuenta con oportunidades para obtener mejores expectativas de desarrollo en los sectores económico, agroindustrial y turístico. De esta manera, se beneficiaría por sus atractivos y sus recursos naturales. Sin embargo, la falta de inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico se muestra como amenaza ante la igualdad y el desarrollo de oportunidades. En segundo lugar, se alcanzó un valor de 2.57 a partir de la MEFI. Esta valoración significa que la organización es internamente débil; por lo tanto, no logra aprovechar los beneficios presentes en su territorio. Debido a la gestión gubernamental deficiente, mantiene debilidades que no le permiten alcanzar una mayor productividad, la cual se ve reflejada en el bienestar de la población.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo detalla la estructura del diseño de la investigación del modelo de Índice de Progreso Social (IPS), el instrumento seleccionado para recopilar la información tanto primaria como secundaria, y el proceso seguido para analizar y validar la confiabilidad de los resultados.

Para la investigación se utilizó el Social Progress Index, diseñado por la organización Social Progress Imperative como una herramienta que mide el desarrollo social de manera holística, objetiva, transparente y basado en resultados a partir del bienestar de un país, es decir, más allá de lo que un indicador macroeconómico como el producto bruto interno pueda estimar y determinar.

3.1 Diseño de la Investigación

La investigación, para esta tesis, se ha diseñado de acuerdo con el enfoque cuantitativo de tipo no experimental con un alcance descriptivo. Este tipo de alcance busca describir el nivel de progreso social en el distrito de Julcán a través del cálculo del índice de progreso (Hernández et al., 2014). Así mismo, el objetivo del enfoque cuantitativo es calcular el valor del Índice de Progreso Social para el distrito de Julcán basado en un modelo estandarizado y replicable (Hernández et al., 2014).

Por otra parte, la investigación es de tipo no experimental, es decir, no se manipula deliberadamente ninguna variable y solo se procede a trabajar con la información del ambiente natural del distrito proveniente de fuentes secundarias y de encuestas en un tiempo determinado; es por ello que se convierte en un proceso de análisis de información transversal (Hernández et al., 2014). La información fue recolectada durante los meses de enero y febrero de 2018 en el distrito de Julcán.

Como punto de partida para diseñar la investigación del IPS en el distrito de Julcán, se ha tomado como modelo la metodología utilizada para el cálculo de IPS de las regiones del

Perú, el modelo planteado por el Social Progress Imperative y adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS a nivel distrital, así como el IPS del distrito de Santiago de Surco, el IPS efectuado en Colombia, y otras iniciativas que a lo largo del presente acápite se irán mencionando.

Para iniciar el diseño del modelo del Índice de Progreso Social, se siguieron las seis etapas o pasos claves para el éxito de una iniciativa subnacional recomendados por el Social Progress Imperative a través de CENTRUM Católica. El primer paso es conocer el contexto en el que se va a trabajar y el contexto que se va a estudiar; en este paso se convocó a los socios estratégicos para obtener su compromiso y apoyo (Del Carpio, s.f.).

Para iniciar el diseño del modelo del Índice de Progreso Social, se siguieron las seis etapas o pasos claves para el éxito de una iniciativa subnacional recomendados por el Social Progress Imperative a través de CENTRUM Católica. El primer paso es conocer el contexto en el que se va a trabajar y en el que se va a estudiar; en este paso se convocará a los socios estratégicos para obtener su compromiso y apoyo con el proceso. En el caso de la construcción del modelo en el distrito de Julcán, se llevaron a cabo dos entrevistas y reuniones con funcionarios de la Municipalidad, así como reuniones con pobladores, con el director de uno de los colegios públicos, etc. En estas entrevistas se pudo conocer de manera más cercana cómo estaba estructurada la zona y sus características. El segundo paso consistió en definir la escala por investigar, que en el caso del distrito de Julcán se desagregó en dos áreas geográficas, correspondientes a la zona urbana (zona 1) y la zona rural (zona 2).

En el tercer paso se construyó el modelo, para lo cual se recogió toda la información sobre los componentes por medir en el cálculo del progreso social, con el fin de cubrir todos los índices; esto se logró aplicando el cuestionario proporcionado por CENTRUM Católica y que ha sido probado en todos los modelos desarrollados anteriormente. Al correr este modelo, los resultados permitieron un nivel de comparabilidad entre las variables.

Posteriormente, se construyó el Excel, en donde se incluyeron los datos de fuentes primarias y fuentes secundarias, a partir de los cuales se procesaron las pruebas estadísticas de consistencia y validación, con los datos obtenidos del análisis de componentes principales (ACP). En esta cuarta etapa se reúnen datos para el cálculo del índice.

El quinto paso comprende la validación de los resultados, para lo cual se compararon los resultados de las zonas del distrito de Julcán para las tres dimensiones y los 12 componentes; para ello, se usaron las pruebas estadísticas y de correlaciones. Finalmente, en el sexto paso se trabajaron las conclusiones y recomendaciones.

Para calcular el IPS se siguió la secuencia establecida por el Social Progress Imperative y adaptada por CENTRUM Católica, tal como se muestra a continuación en la Figura 12.

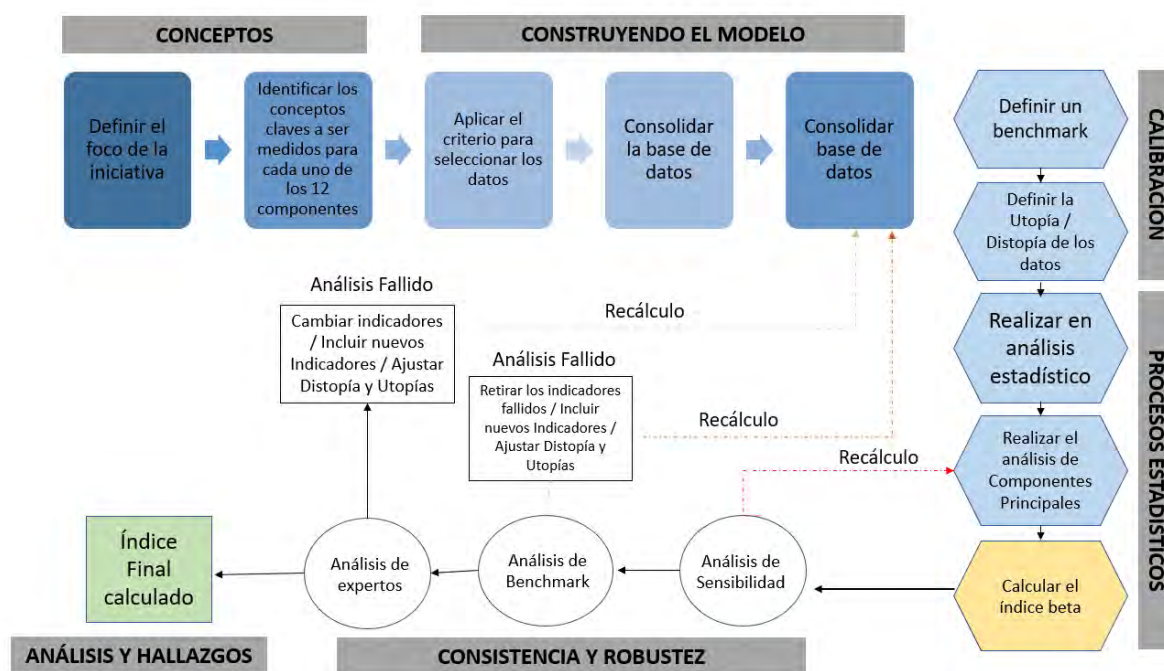


Figura 12. Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS. Adaptado de *Índice de progreso social ciudades* (p. 45), por CENTRUM Católica, s.f., Lima, Perú: Autor.

Este proceso interactivo, tal como se ha podido apreciar en la Figura 11, hace también mención a los seis pasos detallados anteriormente y que se complementan con pruebas

estadísticas. Empieza definiendo el foco de la iniciativa, que es el alcance en donde se desarrollará la evaluación; en el caso del presente estudio, se trabajó el distrito de Julcán dividido en las dos zonas mencionadas. Seguidamente, se identificaron los conceptos claves por medir, que se encuentran desarrollados en la encuesta proporcionada y validada por CENTRUM Católica (ver Apéndice A). El cálculo de la muestra o cantidad de hogares por encuestar se explica y desarrolla en el acápite 3.4 Población y Muestra.

Posteriormente, se validó la calidad de la data recolectada; luego, se determinaron las fuentes de datos y los indicadores, tomando como referencia los indicadores del modelo de IPS a nivel distrital, tal como se explicó en el Capítulo I.

El paso siguiente, de acuerdo con el modelo iterativo, fue definir un *benchmarking* de comparabilidad, cuyas fuentes de información por comparar con las variables del distrito de Julcán fueron el Índice de Progreso Social Regional Perú 2016, Índice de Progreso Social de la Municipalidad de Surco, información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Julcán, entre otras. A continuación, se definieron los llamados mejor y peor escenario o utopías y distopías. En el caso del distrito de Julcán, se han adoptado diferentes criterios para las valoraciones de las utopías y distopías; se utilizaron diferentes fuentes de información, como el Índice de Progreso Social de Regiones; los valores mínimos y máximos de diversas mediciones del departamento de La Libertad y de la provincia de Trujillo, etc. Este proceso permite calificar al distrito en una escala de 0 a 100 por cada componente. Las fuentes se pueden ver con detalle en el Apéndice E.

Seguidamente, se procedió a realizar el análisis estadístico para estandarizar los valores de cada indicador, mediante el programa SPSS; y se ejecutaron las pruebas de consistencia e idoneidad de los indicadores mediante el cálculo de la correlación entre las variables, usando la medida estadística Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y el coeficiente alfa de Cronbach por cada componente. Se descartaron aquellos indicadores que no permitían pasar

las pruebas estadísticas de cada componente, dejando los de mayor relevancia y mejor comportamiento en las pruebas. En la Tabla 11 se muestran aquellos indicadores que fueron descartados y las razones de esta decisión.

Tabla 11

Indicadores del Modelo IPS Distrital que Fueron Descartados

Componente	Indicador	Razón para descartar el indicador
Nutrición y cuidados médicos básicos	IRA en menores de cinco años	Correlación mayor a 0.99 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
Agua potable y saneamiento básico	Déficit cuantitativo de vivienda	Correlación mayor a 0.54 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
Seguridad personal	Tasa homicidios	KMO Menor a 0.5 (0.35)
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Correlación mayor a 0.238 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	KMO Menor a 0.5 (0.388)
	Porcentaje de personas que fuman	Correlación mayor a 0.999 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	No realiza actividad física	Correlación mayor a 0.022 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	Padecimiento de enfermedades crónicas	Correlación mayor a 0.995 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	% de aguas tratadas	Correlación mayor a 0.797 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	Ausentismo (elecciones distritales)	Correlación mayor a 0.48 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	Título propiedad urbano	Correlación mayor a 0.746 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO
	Espacio participación ciudadana	KMO Menor a 0.5 (0.445)
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	KMO Menor a 0.5 (0.161)
Tolerancia e inclusión	Violencia contra la mujer	KMO Menor a 0.5 (0.498)

Una vez verificada la consistencia e idoneidad de los indicadores, se calcularon los pesos de cada uno de ellos sobre la base del análisis de componentes principales. Al final de este proceso iterativo de selección, ajuste y pruebas de indicadores, se obtuvieron los indicadores mostrados en la Figura 13.

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
Nutrición y cuidados médicos básicos	Acceso al conocimiento básico	Derechos personales
Desnutrición crónica en menores de cinco años EDA en menores de cinco años	Tasa asistencia en primaria Tasa asistencia en secundaria Logro lenguaje Logro matemática	Libertad de expresión No votó en juntas vecinales Derecho a la participación Ciudadana
Agua potable y saneamiento básico	Acceso a información y telecomunicaciones	Libertad personal y de elección
Acceso agua potable Acceso servicio saneamiento	Usuarios de internet urbanos Calidad de Internet Teléfonos fijos por habitante	Corrupción Viviendas con acceso a bienes de uso público Actividades culturales (satisfacción)
Vivienda	Salud y bienestar	Tolerancia e inclusión
Conexión vivienda Déficit cualitativo de vivienda Déficit cuantitativo de vivienda Vivienda no precaria	Tasa de obesidad Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas Población con adicción	Respeto adulto mayor Discriminación a minorías étnicas Discriminación por nivel económico
Seguridad personal	Sostenibilidad ambiental	Acceso a educación superior
Percepción inseguridad Venta drogas Prostitución	Área verde % Recolección residuos sólidos Reciclaje Infraestructura	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años) Tasa de graduados de universidad Mujeres que accedieron a la educación superior

Figura 13. Dimensiones, componentes e indicadores del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán. Adaptado de *Índice del progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017* (p. 1), Lima, Perú: Autor.

Así mismo, en el Apéndice D se detalla la fuente de información por cada indicador evaluado. Validada la data de acuerdo con el modelo planteado, se procedió a realizar el cálculo del IPS, para lo cual se calcularon los puntajes de los componentes y de las dimensiones.

Para calcular los componentes, se suman los valores estandarizados de todos los indicadores ponderados según los pesos obtenidos en el análisis de componentes principales (ACP). La escala de los ponderadores se expresa de 0 a 1 en cada componente.

$$\text{Componente} = \sum (\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

El cálculo de cada componente concluye cuando se transforman los valores, de forma que cada puntaje del componente pueda ser fácilmente interpretado tanto en relación con otros componentes, como con otros resultados. A este proceso se le conoce como “reescalamiento” y se obtiene un puntaje entre 0 (el peor posible) y 100 (el mejor posible) para cada uno de los 12 componentes. Así, los resultados pueden ser comparados con los demás.

Es necesario, para ello, incorporar a la base de datos en todos los indicadores dos observaciones adicionales: el mejor escenario, llamado utopía, que incluye los mejores valores posibles e ideales; y el peor escenario, llamado distopía, que incluye los peores valores posibles de los indicadores: estos se contrastarán con los puntajes obtenidos. Los valores máximos y mínimos se consideran como referidos al IPS Regional del Perú, Plan de Desarrollo Concertado Región La Libertad, y otros valores ideales en algunos componentes, como cero discriminaciones, agresiones y maltratos de la mujer, entre otros. La fórmula del reescalamiento es la siguiente:

$$\text{Componente reescalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Para llevar los resultados a nivel de dimensión, se realiza un promedio simple de los cuatro componentes de cada dimensión, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum (\text{Componente reescalado})}{4}$$

Con los resultados de cada una de las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades), se calcula el IPS general del distrito de Julcán como el promedio simple de las tres dimensiones, siguiendo la fórmula que se observa a continuación:

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

De esta manera, se obtienen resultados de los 12 componentes, tres dimensiones y del IPS general. Por último, se emplea una escala según el rango de puntaje obtenido: la escala “Muy bajo” se encuentra con puntaje menor que 44, “Bajo” en el rango de 45 a 54 puntos, “Medio bajo” en el rango de 55 a 64 puntos, “Medio alto” con 65 a 74 puntos, “Alto” con 75 a 84 puntos, y “Muy alto” con puntaje por encima o igual a 85.

3.2 Justificación del Diseño

El propósito del estudio fue realizar una investigación observacional de tipo prospectivo, ya que la recolección de datos se realizó luego de planificar el trabajo. En la investigación no experimental no es posible manipular las variables porque ya ocurrieron igual que sus efectos (Hernández et al., 2014). Ciertamente, este tipo de análisis es más costoso, pero disminuye el sesgo que puede generarse en otro tipo de mediciones. Dado que la herramienta que se utilizó fue la encuesta diseñada por el Social Progress Imperative, instrumento probado y provisto por CENTRUM Católica, la medición fue de tipo transversal ya que solo se aplicó una vez. El propósito de un diseño transversal es describir variables y analizarlas en un momento dado, como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández et al., 2014).

3.3 Preguntas de la Investigación

Las preguntas de la investigación se presentaron para probar la significancia y la relación entre el crecimiento económico y el desarrollo social del distrito de Julcán, manifestada en las encuestas realizadas a 383 hogares en esta localidad, tal como se detallan en dichos instrumentos. En el contexto global, las encuestas sintetizan tres preguntas que ofrecerán una perspectiva del nivel de progreso social de Julcán: (a) ¿están satisfechas las necesidades más esenciales de las personas en una sociedad?, (b) ¿existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar?, (c) ¿existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su máximo potencial?

3.4 Población y Muestra

Es importante centrarse en el grupo muestra, que es la representación de un subgrupo de elementos o unidades de muestreo/análisis y de un grupo mayor, que es la población total. Así, en la situación en la que el objetivo es describir el grado de bienestar que sienten los pobladores del distrito de Julcán, en las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades), la población serán todos los integrantes de hogares de las zonas urbanas y caseríos (zona rural). Por ello, lo primero es definir la unidad de muestra/análisis para delimitar la población (Hernández et al., 2014).

La muestra está delimitada a toda la población que vive en el distrito de Julcán y que se encuentra agrupada por hogares, tanto de la zona urbana como de la zona rural. Debido a los problemas estadísticos presentes en el censo del 2017 y a las recomendaciones dadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), se decidió realizar la estratificación de la muestra considerando la proporción de población urbana y rural

recuperada del censo del año 2007. Según la proyección, la población al año 2015 del distrito de Julcán era de 11,662 pobladores (INEI, 2018).

Esta población se distribuyó en un 70% en el sector rural y un 30% en el sector urbano (ver Tabla 12) de acuerdo con los datos de distribución de población según el INEI (2018). En relación con el sector rural, se reconocen los caseríos de Carrapalday Bajo, Carrapalday Alto, Carrapalday Chico, Cruz Pampa, Chinchango, Santa Cruz, Santa Rosa, El Rosal, La Victoria, Campobello, Oromalqui y San Pedro, caseríos a los que se pudo llegar para la aplicación de la encuesta. Con respecto al sector urbano, se trabajó en todos los barrios con los que cuenta el distrito: Barrio San Juan, Barrio Libertad, Barrio Coscobamba, Barrio San Isidro, Barrio Virgen del Rosario, Barrio Los Pinos y Barrio Central (ver Figura 13).

Tabla 12

División de Muestras por Zonas del Distrito de Julcán

Zonas	%	Casas por muestra	Casas muestra ideal	%	Muestra
Rural	60	230	270	70	
Urbana	40	153	113	30	383
Total	100	383	383	100	

Nota. Adaptado de “Estadísticas: Población y vivienda,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2018 (<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>).

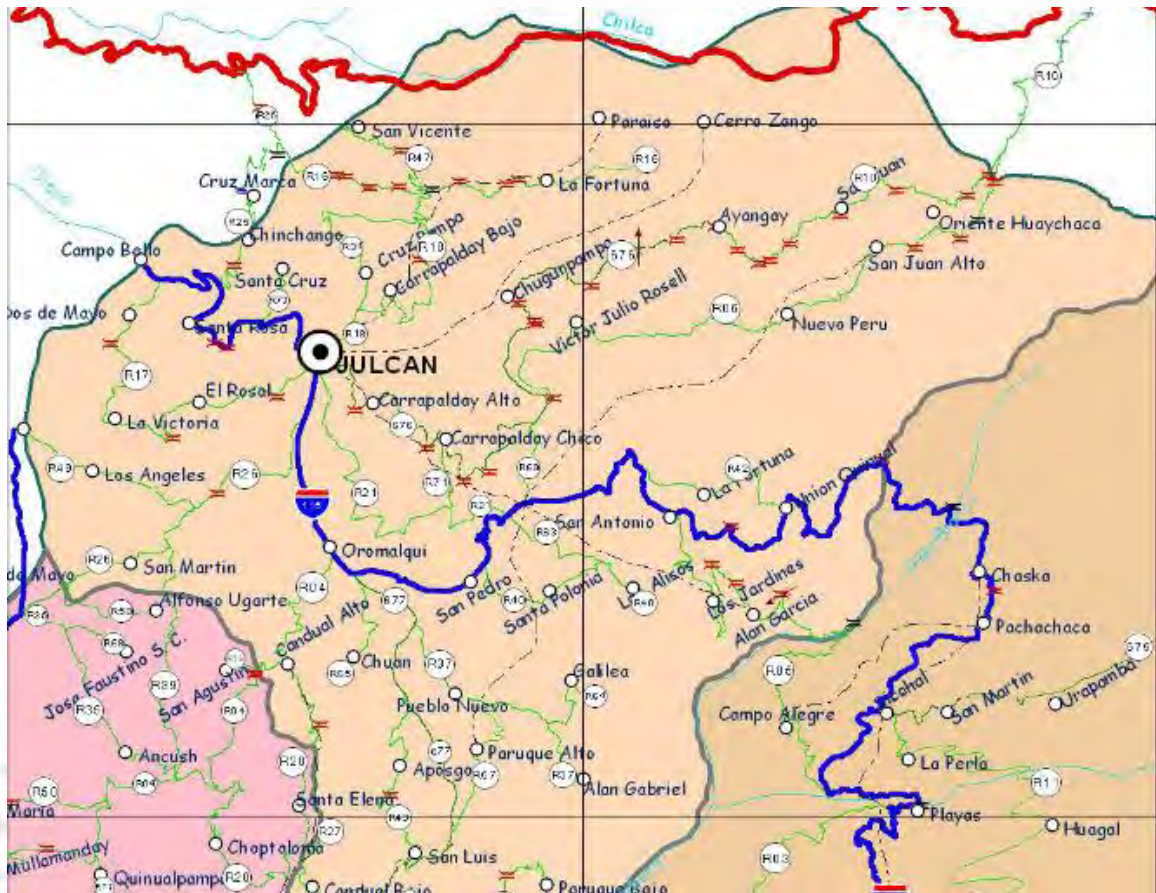


Figura 14. Mapa de zona rural y caseríos del distrito de Julcán. Tomado de *Archivo cartográfico* (p. 2), por la Municipalidad Provincial de Julcán, 2017, Trujillo, Perú: Autor.

El tamaño de la muestra fue de 383 hogares con un 95% de confianza y un error muestral del 5,61%. Los 383 hogares antes de ser entrevistados fueron estratificados de acuerdo con la información de proporción de población urbana y rural disponible. La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se desconoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

En donde z = nivel de confianza, p = probabilidad de éxito o proporción esperada, q = probabilidad de fracaso, d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción).

$$n' = \frac{385}{1.0055}$$

$$n' = 382.89n' = 383$$

En todas las zonas se realizó un muestreo aleatorio simple de las cuadras que formaban cada sector. Una vez seleccionadas las cuadras, la elección de los hogares se hizo estableciendo como punto de referencia y primer hogar de entrevista, la primera vivienda ubicada en la esquina sureste de cada cuadra. En el caso de no contar con información sobre la vivienda de referencia, se avanzó en sentido de las agujas del reloj. En relación con el sector rural, los centros poblados escogidos fueron aquellos que presentaron mayor densidad poblacional de acuerdo con la información brindada por la Municipalidad de Julcán y con el número de hogares encontrados en el proceso. En el caso de la zona rural o caseríos, los hogares entrevistados se seleccionaron por su proximidad a los caminos principales, ya que en este caso la aproximación fue bastante accidentada pues las vías eran trochas y se trabajaron las encuestas en época de precipitaciones fluviales.

3.5 Consentimiento Informado

Según indicó Hernández et al. (2014), el consentimiento o autorización para participar se solicita dejando en claro la confidencialidad y las posibles consecuencias emocionales. Esta autorización es un principio ético que debe llevarse a cabo en toda investigación para informar a los participantes de los aspectos relevantes de la investigación. En el caso de la presente tesis, se informó a los participantes de los motivos de las encuestas y se les solicitó su autorización escrita para poder tomar sus datos personales solo para los fines de este estudio (ver Apéndice B). Para el caso de encuestas realizadas se detalla el *check* de recepción y el llenado de las encuestas, lo cual es considerado como aceptación en la participación de la encuesta y en la confidencialidad.

3.6 Procedimiento de Recolección de Datos

El proceso de recolección de datos se realizó entre el 14 y 19 de febrero del 2018 mediante la herramienta de la encuesta, que fue aplicada en cada caso a los jefes de hogar del distrito de Julcán, siguiendo una secuencia con selección sistemática para cada conglomerado buscando capturar una muestra representativa del distrito. En los casos en que en la vivienda predefinida no se pudo ubicar a los miembros del hogar, se procedió a encuestar a la casa contigua y así hasta que se pudo terminar de concretar la encuesta. Para los casos en que lograron contactar a una persona, pero no fue posible completar la encuesta por falta de tiempo o de la presencia de otros miembros familiares, se programó una segunda cita para terminar la encuesta. Una vez realizadas las encuestas, se tabularon las respuestas para poder realizar los respectivos análisis estadísticos. Asimismo, la muestra ha sido geolocalizada por zonas, donde se ha identificado las viviendas encuestadas, tal como se detalla a continuación en las Tablas 13, 14. En la Figura 15 se aprecia, además, la zonificación urbana del distrito de Julcán.

Tabla 13

Distribución de la Muestra Encuestada en la Zona Rural del Distrito de Julcán (por Caseríos)

Zona rural - caseríos	Número de viviendas aprox.	Viviendas encuestadas
Carrapalday Bajo	20	20
Carrapalday Alto	20	22
Carrapalday Chico	20	30
Cruz Pampa	20	30
Santa Cruz	20	12
Santa Rosa	20	20
El Rosal	20	29
La Victoria	20	20
Campo Bello	20	33
Oromalqui	20	30
San Pedro	20	20
Total	240	266

La información de la cantidad aproximada de viviendas fue según entrevista con personal de la Municipalidad del distrito de Julcán, no existen un censo que haya recogido la cantidad exacta de viviendas por caserío, sin embargo los datos brindados fueron que en cada caserío existía un promedio aproximado de 20 viviendas. Al hacer el trabajo de campo pudimos recoger esa información de cada uno de los caseríos visitados.

Tabla 14

Distribución de la Muestra Encuestada en la Zona Urbana del Distrito de Julcán (por Barrios)

Zona urbana – barrios	Mz.	Casa Prom.	Casa por Mz.	Casa por Mz. y por muestra	Nº por Mz. Por muestra	Mz. Seleccionadas	Logrado al Finalizar
Barrio San Juan	7	15	105	20	3	1,4,7	21
Barrio Libertad	11	15	165	31	4	2,6,7,10	22
Barrio Coscoma	9	15	135	26	4	3,5,8,9	19
Barrio San Isidro	12	15	180	34	5	1,5,7,8,12	24
Barrio Virgen del Rosario	4	15	60	11	1	2	11
Barrio Los Pinos	6	15	90	17	2	2,4	17
Barrio Central	5	15	75	14	2	2,4	16
Total	54	105	810	153	21		130

Nota. Mz. = Manzana.



Figura 15. Mapa de zona urbana del distrito de Julcán. Tomado de *Archivo cartográfico de Municipalidad Provincial de Julcán* (p. 3), Trujillo, Perú: Autor.

Para terminar de recopilar la información suficiente para el modelo del IPS de ciudades, fue necesario recurrir a fuentes secundarias, como el Ministerio de Salud (MINSU), Ministerio de Educación (MINEDU), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Municipalidad Provincial de Julcán. En tal sentido, como se aprecia en la Tabla 15, el 65% de los indicadores proviene de una fuente primaria (la encuesta), mientras que el resto, 35%, se obtuvo de fuentes secundarias. El detalle tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias se observan en el Apéndice D.

Una vez procesadas y calculadas las variables pertenecientes a cada uno de los componentes y dimensiones, se procede a buscar sus respectivas utopías y distopías. Estas sirven de marco de referencia para las variables, de modo que los valores obtenidos en las

encuestas o en las fuentes secundarias deben encontrarse dentro del rango delimitado por ellas, donde la utopía representa el valor máximo al cual aspirar y las distopías el mínimo o peor valor. Asimismo, en las variables donde no fue posible encontrar la información secundaria relevante, se optó por colocar el máximo o mínimo de la encuesta, según corresponda.

Tabla 15

Distribución de las Fuentes de Información

Fuente de información	N° de indicadores	%
Ministerio de Salud	2	4
Gerencia Regional de Salud La Libertad	3	6
Instituto Nacional de Estadística e Informática	9	17
Gobierno Regional de La Libertad	4	8
Encuesta distrital	33	65
Total	51	100

Finalmente, una vez complementadas todas las variables, junto con sus respectivas utopías y distopías, se procede a cambiar el signo de positivo a negativo a aquellas variables que tengan un impacto negativo en el progreso social; por ejemplo, la variable tasa de analfabetismo se convierte en negativo. Luego de tabulada y preparada toda esta información, se procede a normalizarla.

3.7 Instrumento

Hernández et al. (2014) señalaron que todo instrumento de recolección de datos debe ser estable y por ello requiere tener: (a) confiabilidad en la consistencia de los resultados, (b) validez del grado de medición de los indicadores de análisis, y (c) objetividad respecto a la calificación e interpretación de los resultados. Para ello, este instrumento debe estar estandarizado en su aplicación y representar a los indicadores de estudio que son de interés del investigador. La recolección de datos para la medición del IPS del distrito de Julcán se

realizó a través de la aplicación de un cuestionario estructurado, provisto por CENTRUM Católica adaptado y validado por la organización Social Progress Imperative; este instrumento ha sido diseñado según la metodología del IPS.

El cuestionario fue aplicado en los hogares del distrito de Julcán y respondido por el jefe de cada hogar; está conformado por 58 preguntas cerradas, separadas en 10 secciones que pretenden identificar los rasgos principales de la investigación: (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, (f) sostenibilidad ambiental, (g) derechos personales, (h) libertad personal y de elección, e (i) tolerancia e inclusión; cada uno de los cuales alimenta un componente previamente definido como relevante para la medición del IPS, que a su vez se agrupan en tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades.

Las preguntas cerradas con respuestas delimitadas permitieron que el jefe de hogar responda concretamente seleccionando la opción que resumió su percepción. Para ello, en la aplicación de este instrumento se había previsto el uso de tarjetas que permitieron profundizar en algunas respuestas, manteniendo la validez del instrumento y de los indicadores que se deseaban medir. Asimismo, este tipo de pregunta facilitó la codificación de las respuestas, su tabulación y concreción del análisis de la investigación.

Por último, con el fin de obtener datos de otros indicadores se recurrió a las fuentes secundarias, consiguiéndolas, de esta manera, de diferentes instituciones debidamente acreditadas, de sus bases de datos y de portales confiables, así como de la misma municipalidad distrital de Julcán.

3.8 Validez y Confiabilidad

El instrumento utilizado ha sido validado al haberse aplicado previamente en otras investigaciones de SPSS, como la del distrito de Santiago de Surco, el IPS de Regiones Perú,

entre otros. Asimismo, también ha sido validado por expertos de CENTRUM Católica y usado en todas sus investigaciones.

Para medir la consistencia interna de los indicadores empleados en la investigación, se utilizó el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach, que es un estadístico que provee una medida de consistencia interna entre todos los indicadores. Se estima como valor ideal aquel que se encuentre entre el rango de cero a uno; mientras más cerca el valor se encuentra a uno, mayor es la consistencia interna de los indicadores analizados. Por recomendación de expertos, obtener un valor mayor a 0.70 de coeficiente alfa de Cronbach es aceptable (Frías-Navarro, 2014).

Asimismo, se procedió a realizar las pruebas de KMO a nivel de indicadores, para evaluar la idoneidad de los datos conseguidos. Esta medición puede encontrarse entre los rangos de cero a uno; sin embargo, el KMO debe estar por encima de 0.50 para indicar que es apropiado aplicar el análisis factorial (Williams, Onsmann, & Brown, 2010).

Los resultados se pueden apreciar a continuación en la Tabla 16, en la cual se muestran los datos que se analizan en el sistema SPSS y los resultados obtenidos por dimensión y componente.

Tabla 16

Resultados de Validez y Confiabilidad

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	1.00	0.50
	Agua potable y saneamiento básico	1.00	0.50
	Vivienda	0.96	0.57
	Seguridad personal	0.94	0.53
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.99	0.53
	Acceso a información y telecomunicaciones	1.00	0.71
	Salud y bienestar	1.00	0.57
	Sostenibilidad ambiental	0.97	0.61
Oportunidades	Derechos personales	0.97	0.72
	Libertad personal y de elección	0.99	0.54
	Tolerancia e inclusión	0.77	0.73
	Acceso a educación superior	1.00	0.50

Posterior a la validez interna, correlaciones y Alpha de Cronbach, se procedió con el análisis de componentes principales. Según Terrádez (s.f.), el análisis de componentes principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información, o reducción de la dimensión (número de variables). El ACP, a su vez, permitió validar la selección de las variables dentro del paso de correlación. Este análisis se ejecuta en el caso de que existieran demasiadas variables.

Finalmente, la validez y confiabilidad de los componentes están medidas por los resultados obtenidos en el ACP. El Índice de Progreso Social, además de que toma en cuenta diversos indicadores de diferentes organizaciones como las Naciones Unidas, también considera la encuesta y sus resultados, que se comparan con estos índices obtenidos para otorgarle la debida validez a la investigación.

3.9 Resumen

La investigación que se aplicó en el presente trabajo siguió la metodología presentada por el Social Progress Imperative, que mediante las encuestas realizadas en Julcán permite la construcción del IPS, el cual aborda tres grandes dimensiones en el contexto del desarrollo social —Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades—, que presentan cuatro componentes cada una que agrupan conceptualmente temas de progreso social como conceptos esenciales para la calidad de vida, alimentación, salud, acceso a la educación, seguridad, acceso de servicios de saneamiento y agua, vivienda, entre otros. Estos resultados permitieron analizar cuidadosamente la situación de bienestar de manera holística, que servirá de guía para el accionar de las políticas en la agenda de prioridades de la Municipalidad del Distrito de Julcán, así como en las de los grupos de interés, con el objetivo de brindar una mayor calidad de vida y bienestar a su población para poder mantener y desarrollar sus potencialidades, y alcanzar un nivel más alto de felicidad y progreso.

El instrumento de recolección de datos primarios utilizado es un cuestionario de 58 preguntas cerradas provisto por CENTRUM Católica, que mostró confiabilidad, validez y objetividad en su formulación y en los resultados. La selección de la muestra fue realizada aplicando una metodología probabilística y estratificada, en función del tamaño de cada estrato definido y basada en la zonificación distrital obtenida del INEI. El tamaño fue definido en 383 encuestados y a cada uno se le solicitó el consentimiento informado a fin de que se encuentren informados de los alcances y uso de esta investigación.

Las zonas de Julcán fueron agrupadas en dos zonas finales en función de las características homogéneas de cada una. Con las variables de la encuesta que inciden en el IPS, junto con las variables obtenidas de fuentes secundarias, se completaron sus respectivas utopías y distopías, seguido de lo cual se procedió a normalizar los datos. El siguiente paso fue el de la validación y confiabilidad. Para este paso, se empieza revisando la correlación mayor que 0.90. Continuando con la validez interna, el coeficiente Alpha de Cronbach fue utilizado como mínimo de 0.70 como medida de confiabilidad aceptada. Se procedió con el ACP para evaluar el ajuste de las variables y sus respectivas ponderaciones. Finalmente, se validó el KMO, como medida de adecuación, delimitando el mínimo aceptable en 0.50.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

A continuación, se presentan los resultados del cálculo del IPS del distrito de Julcán, detallando el puntaje para las dos zonas evaluadas y para el distrito en sus tres dimensiones y sus 12 componentes, de acuerdo con la metodología del Social Progress Imperative.

4.1 Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Julcán

Luego de la validación de la data, según el modelo planteado, se procedió a realizar el cálculo del IPS de acuerdo con lo detallado en el Capítulo III. La escala empleada considera un puntaje del 0 al 100, donde el nivel mayor es Muy Alto y el nivel inferior corresponde a la categoría Extremo Bajo. (ver Tabla 17).

Tabla 17

Escala del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
85 – 100	Muy alto
75 – 84	Alto
65 – 74	Medio Alto
55 – 64	Medio Bajo
45 – 54	Bajo
35 – 44	Muy Bajo
0 – 34	Extremo Bajo

Nota. Tomado de *Índice de progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017* (p. 16), por CENTRUM Católica, 2017b, Lima, Perú: Autor.

La Tabla 18 presenta los resultados de los cálculos de cada componente, de cada dimensión y el resultado total de la zona urbana y rural del distrito de Julcán, así como el promedio general. El resultado del Índice de Progreso Social para el Distrito de Julcán es “bajo” con un puntaje alcanzado de 46.34 para el año 2018.

Tabla 18

IPS del Distrito de Julcán, 2018

Detalle		Urbano	Rural	Julcán	Clas.
IPS		54.65	38.22	46.36	Bajo
Necesidades humanas básicas		58.46	34.26	46.06	Bajo
Fundamentos de bienestar		56.95	39.84	48.39	Bajo
Oportunidades		48.54	40.58	44.56	Muy bajo
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	59.21	59.21	59.21	Medio bajo
	Agua y saneamiento básico	93.14	11.36	52.25	Bajo
	Vivienda y servicios públicos	62.79	20.39	40.40	Muy bajo
	Seguridad personal	18.69	46.07	32.38	Extremo bajo
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	29.59	32.13	30.86	Extremo bajo
	Acceso a información y telecomunicaciones	48.14	1.61	24.87	Extremo bajo
	Salud y bienestar	58.33	82.66	70.49	Medio alto
	Sostenibilidad ambiental	91.75	42.95	67.35	Medio alto
Oportunidades	Derechos personales	51.96	64.78	58.37	Medio bajo
	Libertad personal y de elección	57.54	7.66	32.60	Extremo bajo
	Tolerancia e inclusión	64.06	89.87	76.96	Alto
	Acceso a la educación superior	20.59	0.00	10.29	Extremo bajo

Comparado estos resultados, el nivel alcanzado se encuentra por debajo de la región La Libertad, ubicada en el rango “Medio bajo” con un puntaje de 61.38, ambos evaluados bajo la metodología del Social Progress Imperative, tal como se muestra en la Figura 16.

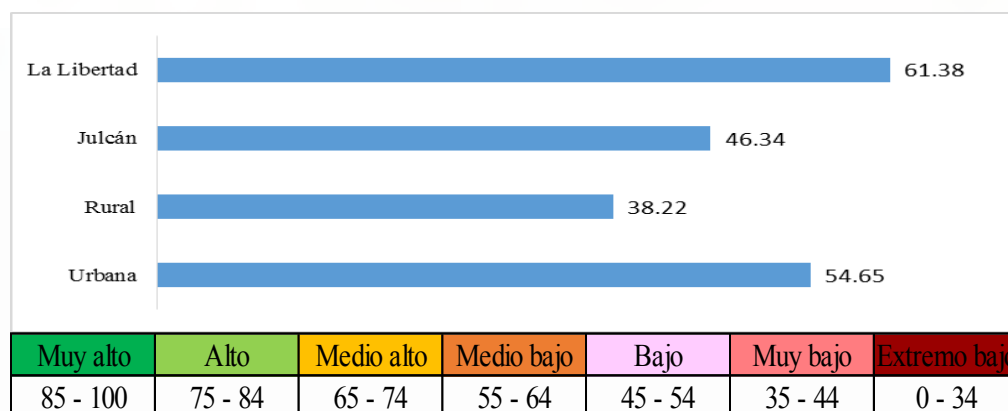


Figura 16. IPS del distrito de Julcán 2017.

Asimismo, se muestra que el IPS de la zona urbana de Julcán alcanzó un nivel “Bajo”, mientras que para la zona rural el nivel obtenido fue “Muy bajo”, diferencias que se reflejan debido a que la zona urbana presenta mayor acceso a servicios de agua y saneamiento, nivel de educación, y otros servicios que le permiten alcanzar mayor calidad de vivienda y oportunidades para la población.

4.2 Resultados por Dimensión Necesidades Humanas Básicas y Componentes

La dimensión Necesidades Humanas Básicas tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de las necesidades primordiales para los habitantes mediante sus cuatro componentes: nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda y servicios públicos, y seguridad personal. Los resultados muestran que el distrito de Julcán se encuentra en un nivel “Bajo”; la zona urbana alcanzó un nivel “Medio Bajo”, puntaje mayor que la zona rural ubicada en el nivel “Extremo bajo”; estas aún se encuentran con un nivel menor que la provincia de La Libertad, con 66.79 puntos alcanzó un nivel “Medio Alto”, tal como se muestra en la Figura 17.

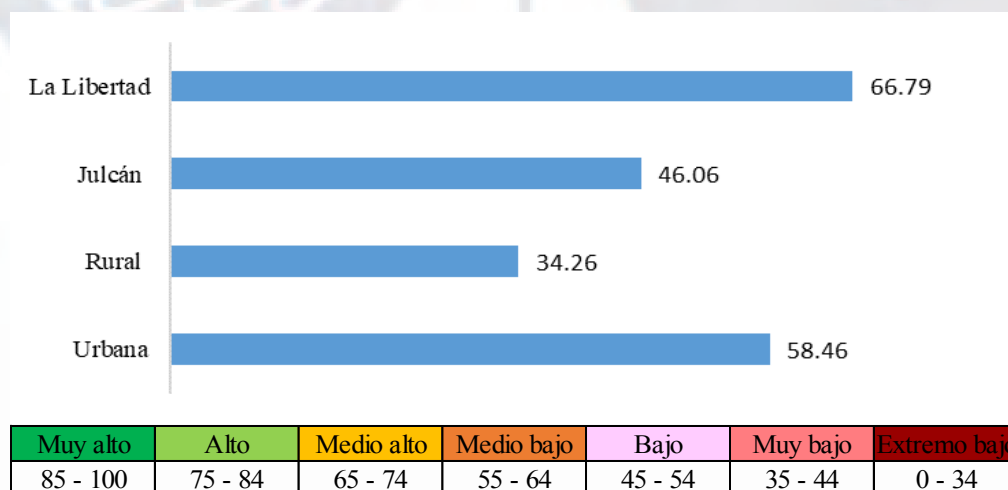


Figura 17. Resultados de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.

En el componente de nutrición y cuidados básicos, la información secundaria se obtuvo de la Gerencia de Salud de La Libertad, y registra los mismos resultados debido a la presencia de similar número de casos de enfermedades respiratorias y diarreicas. Los

resultados se muestran menores que en la región porque a nivel global existe mayor número de casos por la existencia de mayor población vulnerable a enfermedades que en otros distritos de La Libertad, los resultados obtenidos ubican a Julcán en el rango “Medio bajo”, tal como se puede apreciar en la Figura 18.

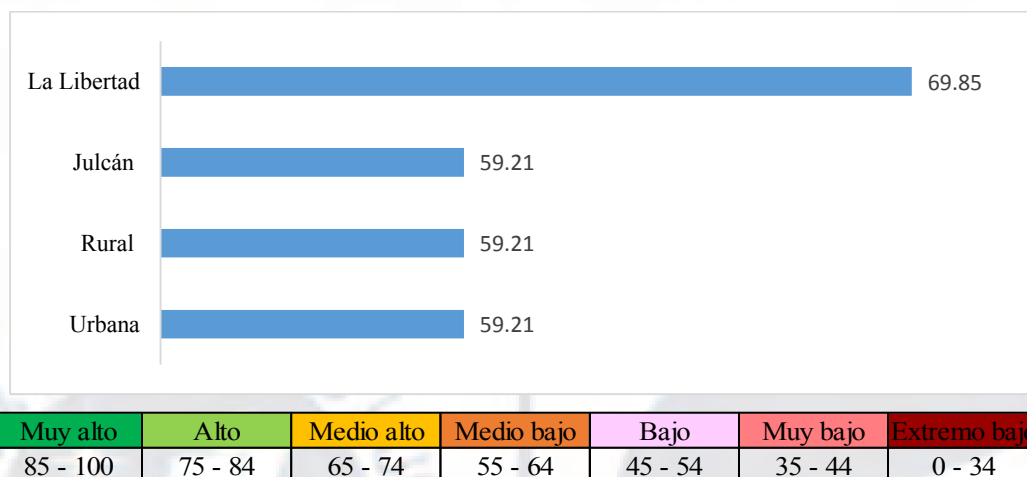


Figura 18. Resultados del componente de nutrición y cuidados básicos de salud.

En el componente de agua y saneamiento básico, la información proporcionada por la población encuestada refleja que cuentan con mayor proporción de estos servicios en la zona urbana con 93.14 puntos, ubicada en el rango de “Muy alto”. Sin embargo, resulta alarmante el resultado obtenido en la zona rural alcanzando un nivel “Extremo Bajo” con un puntaje de 11.36. Los resultados generales para el distrito de Julcán alcanzaron un nivel “Bajo”, siendo inferior al nivel de la región La Libertad con 57.61 puntos, ubicándose en el rango “Medio bajo” tal como podemos apreciar en la Figura 19.

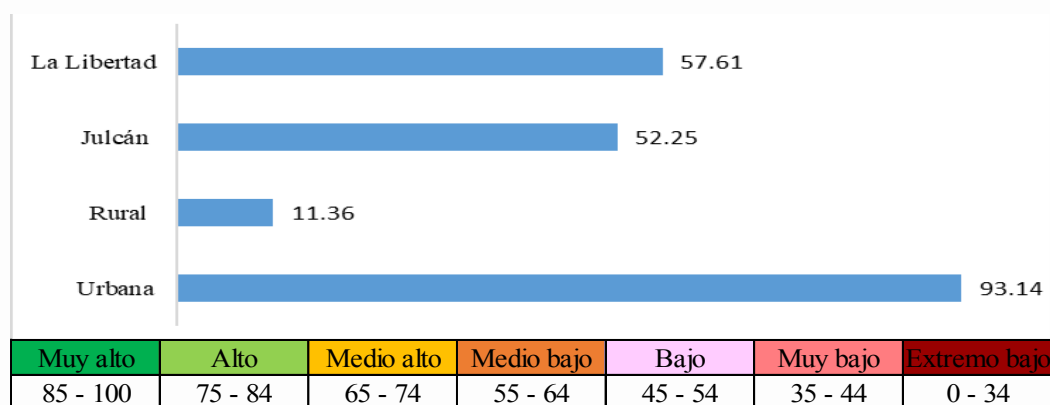


Figura 19. Resultados del componente de agua y saneamiento básico.

El componente vivienda y servicios públicos refleja la situación marcada de desigualdad entre la zona urbana y rural del distrito de Julcán; en ese sentido, la zona rural está bastante afectada obteniendo un nivel “Extremo Bajo”, mientras la zona urbana se ubica en el nivel “Medio Bajo”. En cuanto al resultado del distrito el nivel alcanzado es “Muy Bajo” reflejando notables diferencias la región La Libertad, con 83.64 puntos, ubicándose en el rango “Alto” (ver Figura 20).

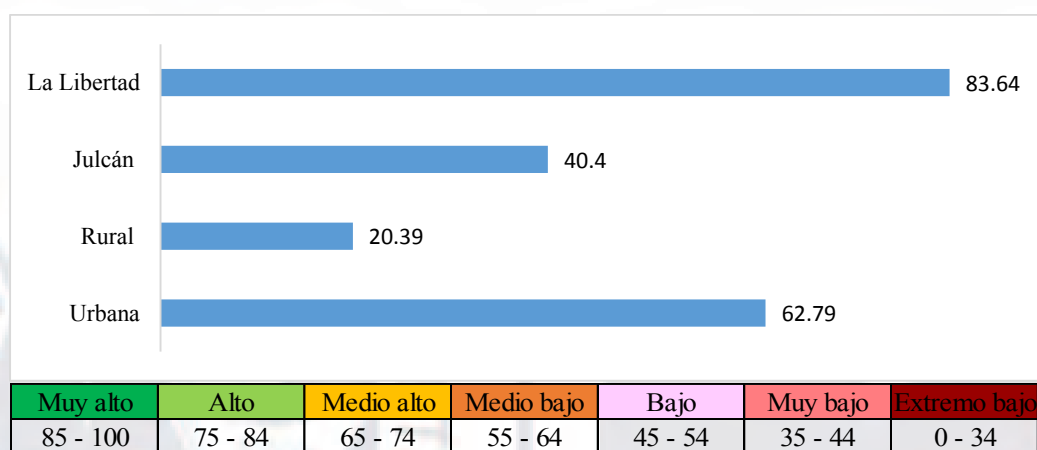


Figura 20. Resultados del componente de vivienda y servicios públicos.

En el componente de seguridad personal ocurre un resultado inverso con relación a los obtenidos hasta el momento para las zonas rural y urbana, esta vez es la zona rural la que alcanza un nivel “Bajo” y la zona urbana un nivel “Extremo Bajo”; considerando que en la zona rural se experimenta una sensación de mayor seguridad debido a la reducida población, donde todos sienten familiaridad y consideran tener una sólida base de valores y buenas costumbres. El resultado para el distrito de Julcán alcanza un nivel “Muy Bajo”, siendo menor en comparación al nivel “Medio Bajo” alcanzado por la región La Libertad, es en la zona urbana donde se experimenta una sensación de falta de protección e infraestructura que brinden apoyo y seguridad ciudadana (ver Figura 21).

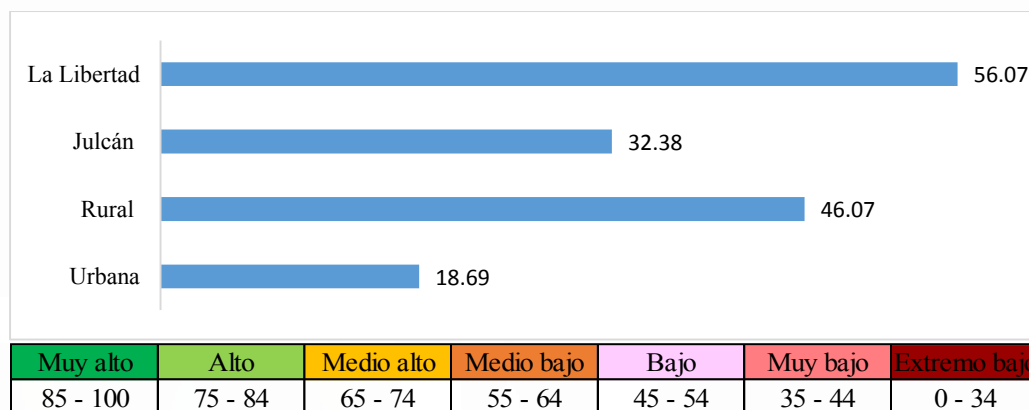


Figura 21. Resultados del componente de seguridad personal.

4.3 Resultados por Dimensión Fundamentos del Bienestar y Componentes

La segunda dimensión, Fundamentos del Bienestar, es la que mejor puntaje ha obtenido; tiene como objetivo medir si la población cuenta con la provisión de elementos necesarios para alcanzar su bienestar y satisfacer sus necesidades básicas. La Figura 22 muestra que el distrito de Julcán se encuentra en el rango “Bajo” con 48.39 puntos, menor que el promedio de la región La Libertad, puesto que cuentan con menores elementos en el acceso y servicio de educación, acceso a la información y comunicación, salud y sostenibilidad ambiental.

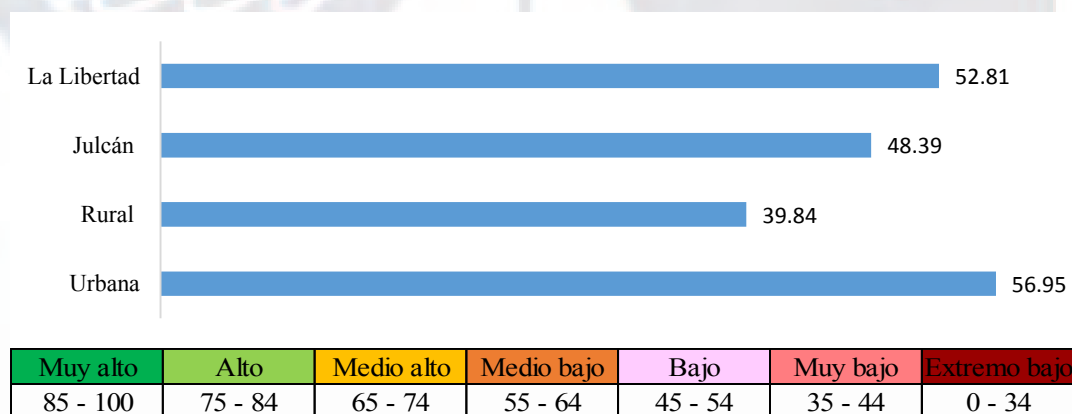


Figura 22. Resultados de la dimensión Fundamentos de Bienestar.

En el componente de acceso al conocimiento básico, existe una mínima brecha entre la zona rural y el distrito, mientras que el distrito tiene mayor brecha diferencial con la región La Libertad. El distrito de Julcán se encuentra en promedio con 30.86 puntos, ubicado en el

nivel “Extremo bajo”, debido al mínimo logro alcanzado en lenguaje y matemática, y las tasas de asistencia a la escuela primaria y secundaria (ver Figura 23).

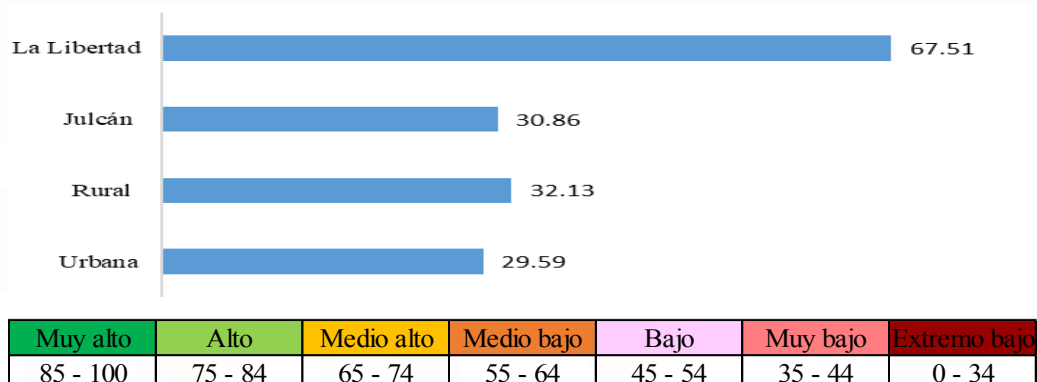


Figura 23. Resultados del componente de acceso al conocimiento básico.

En el componente de acceso a la información y telecomunicaciones el distrito de Julcán alcanzó un nivel “Extremo Bajo” que refleja la realidad tanto de la zona urbana como de la zona rural, siendo la zona rural la que ve fuertemente afectada por la insuficiente infraestructura y elementos tecnológicos en el distrito (ver Figura 24).

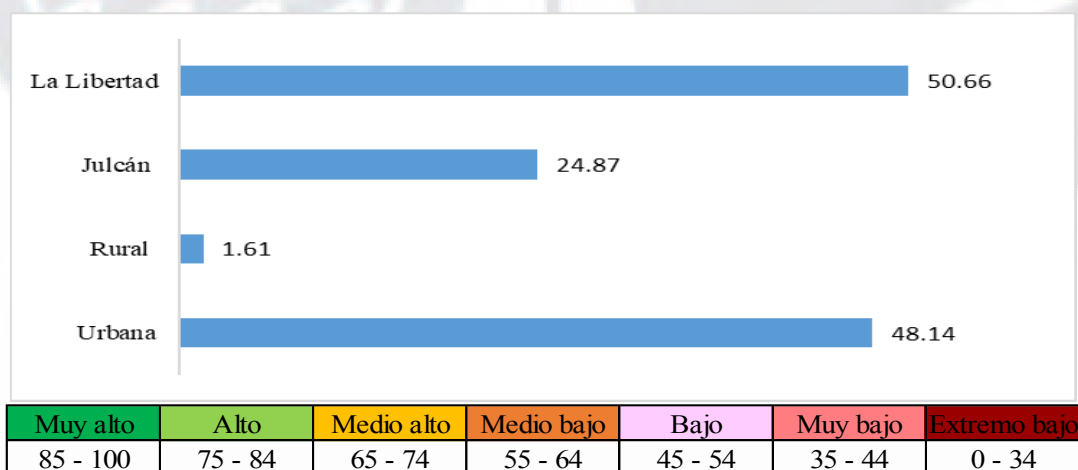


Figura 24. Resultados del componente de acceso a información y telecomunicaciones.

En el componente de salud y bienestar, existe en promedio mayor índice en la zona rural del distrito de Julcán con 82.66 puntos, mayor que el promedio de la región La Libertad con 63.40 puntos. Sin embargo, en la zona urbana se encuentra menor puntaje puesto que la

población padece de mayor número de enfermedades crónicas, contagiosas, obesidad, entre otras, y con problemas de adicción de drogas y fumadores (ver Figura 25).

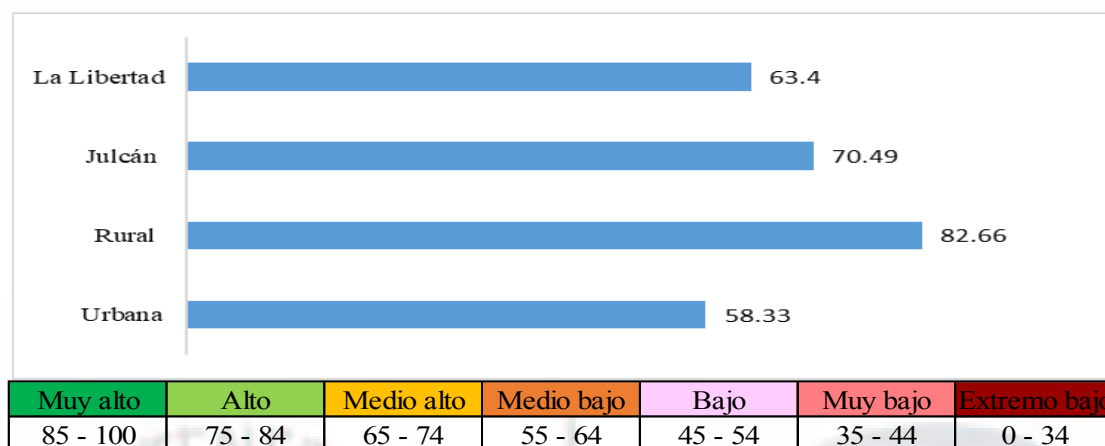


Figura 25. Resultados del componente de salud y bienestar.

En el componente de sostenibilidad ambiental, existe una gran diferencia entre la zona urbana en comparación con la zona rural y la región La Libertad, dado que la primera cuenta con una cultura explícita de respeto a la naturaleza y técnicas medioambientales, con las que mantienen la zona rural, sumadas a la política aplicada en temas de reciclaje, residuos sólidos y aguas tratadas, por lo que se ubica en el rango de “Medio alto”, tomando en cuenta que se desempeñan en lugares naturales, generando un fuerte compromiso con este tipo de ambientes (ver Figura 26).

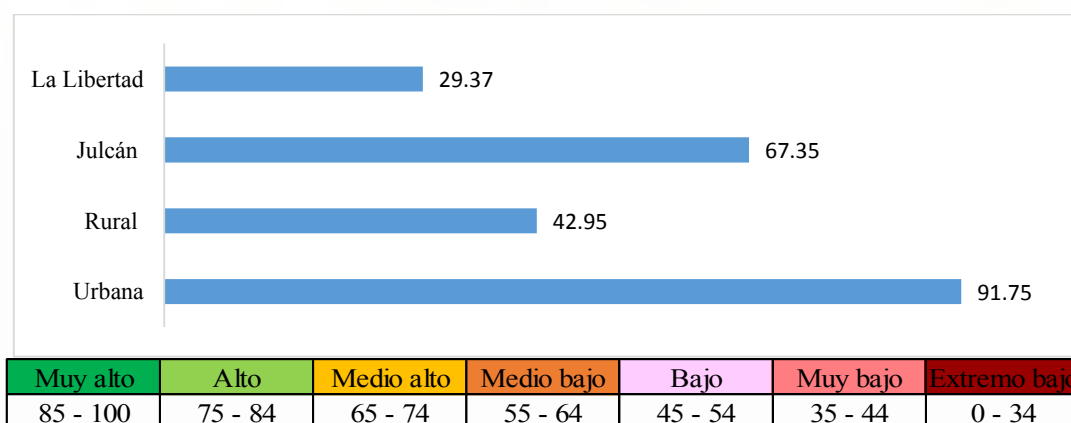


Figura 26. Resultados del componente de sostenibilidad ambiental.

4.4 Resultados por Dimensión Oportunidades y Componentes

En la dimensión Oportunidades, existe una gran diferencia entre el distrito de Julcán y la región La Libertad, dado que el distrito no cuenta con exhaustiva participación ciudadana, libertad de expresión, y acceso a la educación superior, por lo que se ubica en el rango “Muy bajo” con 44.56 puntos. Las zonas urbanas y rurales se encuentran similares en promedio 48.54 puntos y 40.58 respectivamente, debido a que en general cuentan con similares oportunidades de participación, expresión y educación (ver Figura 27).

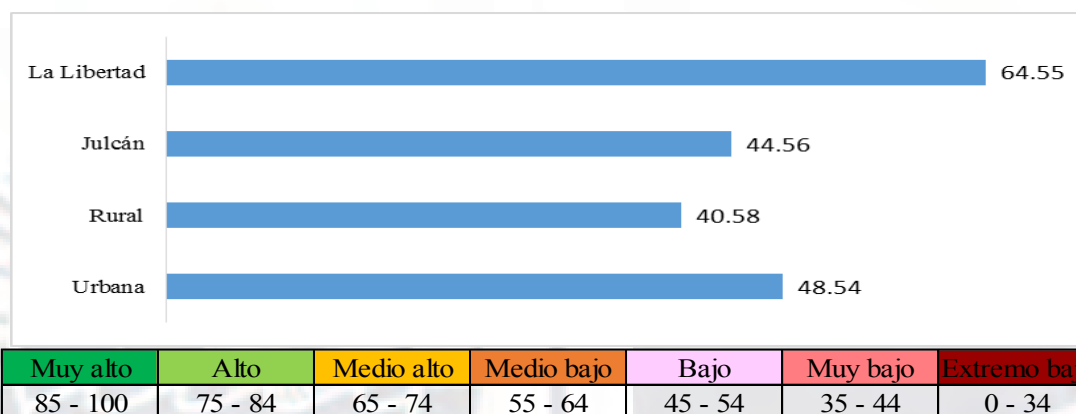


Figura 27. Resultados de la dimensión Oportunidades.

En el componente de derechos personales, existe diferencia entre la zona rural en comparación con el distrito y la región La Libertad, en la zona rural se experimenta una sensación mayor de respeto por los derechos personales, la población de siente además más segura. El resultado para el distrito de Julcán alcanzó un nivel “Medio Bajo” resultando superior al nivel alcanzado a nivel regional “Bajo”, tal como se puede apreciar en la Figura 28.

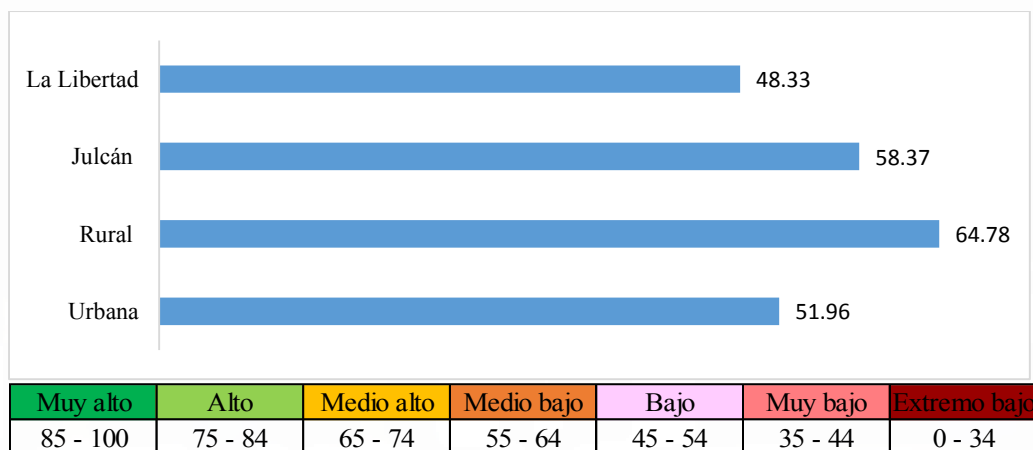


Figura 28. Resultados del componente de derechos personales.

En el componente de libertad personal y de elección volvemos a encontrar diferencias marcadas entre las zonas rural y urbana del distrito de Julcán, son los pobladores de la zona rural quienes experimentan una sensación de discriminación y restricción para expresar sus derechos, ubicándose en el nivel “Extremo Bajo” con 32.60 puntos; mientras que el resultado general para el distrito de Julcán tampoco es alentador, encontramos un nivel “Extremo Bajo” que afecta a la población en general, a diferencia de los resultados de la región La Libertad ubicada en el nivel “Medio Alto” (ver Figura 29).

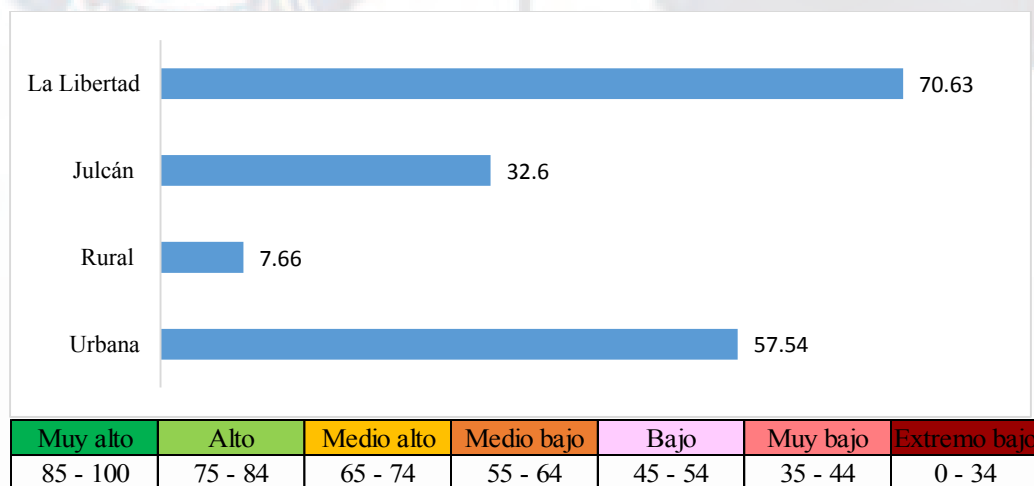


Figura 29. Resultados del componente de libertad personal y de elección.

En el componente de tolerancia e inclusión, si bien a nivel de distrito el nivel alcanzado es “Alto”, la población refiere actos de discriminación por condiciones étnicas, así como por situación económica.

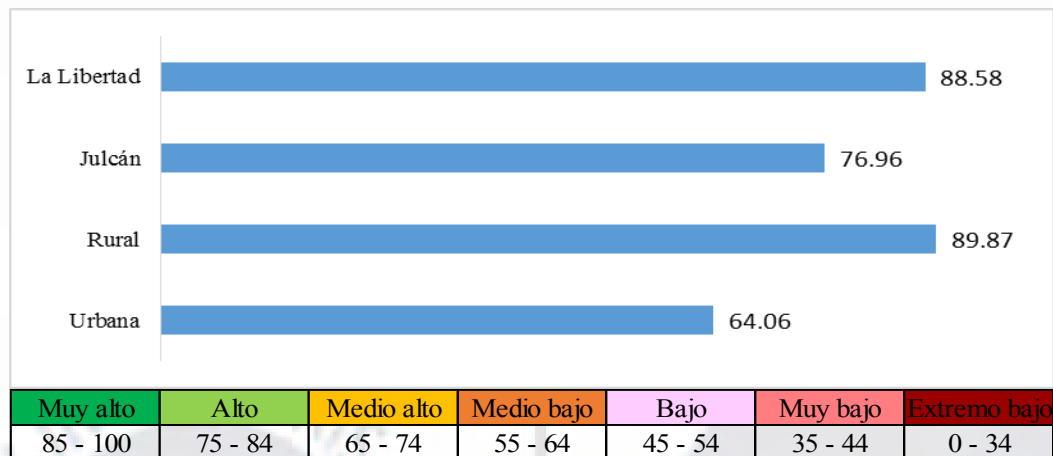


Figura 30. Resultados del componente de tolerancia e inclusión.

En el componente de acceso a la educación superior, encontramos el resultado más alarmante en las diferencias entre las zonas rural y urbana, siendo el resultado del Distrito un resultado ubicado en el nivel “Extremo Bajo”, la zona rural termina siendo la más afectada; existe una gran brecha entre el distrito de Julcán y la región La Libertad, dadas las bajas tasas de matrículas a la educación superior, tasas de graduados y porque el acceso de las mujeres a la educación superior es casi nulo en la zona rural, ubicándose en el rango “Extremo bajo” con 10.29 puntos (ver Figura 31).

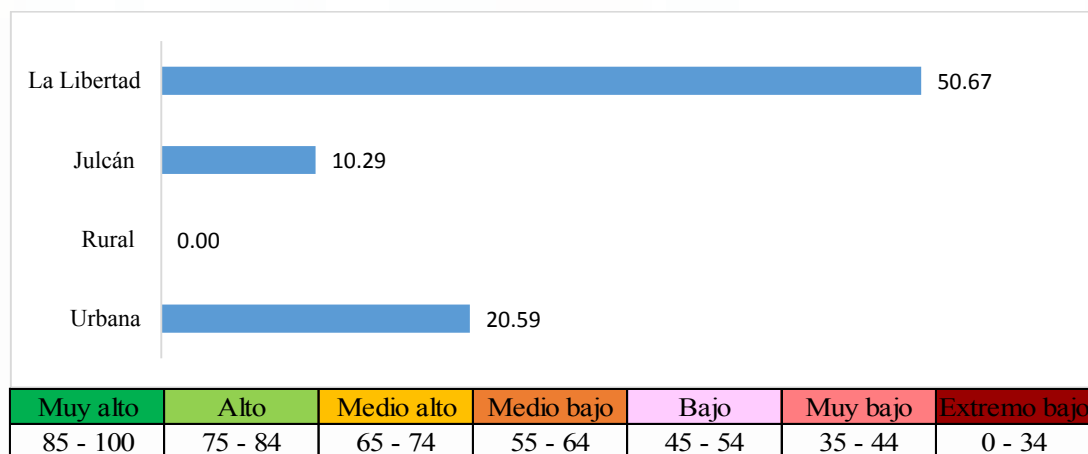


Figura 31. Resultados del componente de acceso a la educación superior.

4.5 Análisis de Resultados del Distrito de Julcán

La Tabla 19 muestra los resultados generales del distrito de Julcán por cada dimensión y sus componentes en comparación con los resultados de la región a la que pertenece, como es el caso de La Libertad, y a la vez en comparación con los resultados del IPS a nivel nacional, de acuerdo con los resultados elaborados por CENTRUM Católica.

Los resultados señalan que en el distrito de Julcán el mayor número de los componentes se encuentran por debajo del promedio de la región La Libertad y a nivel nacional, ubicándose en la mayoría de los casos en el rango de “Extremo bajo”, lo que evidencia la falta de acceso a servicios básicos, educación, infraestructura de salud, seguridad y oportunidades.

Tabla 19

Resultados del IPS del Distrito de Julcán, Región La Libertad y Perú, 2017

Dimensiones	Componentes	Clas.	IPS Julcán	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		59.21		69.85		66.70
	Agua y saneamiento básico		52.25		57.61		48.54
	Vivienda y servicios públicos		40.40		83.64		68.99
	Seguridad personal		32.38		56.07		56.79
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento básico		30.86		67.51		69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		24.87		50.66		55.5
	Salud y bienestar		70.49		63.40		52.12
	Sostenibilidad ambiental		67.35		29.37		35.39
Oportunidades	Derechos personales		58.37		48.33		42.71
	Libertad personal y de elección		32.60		70.63		59.48
	Tolerancia e inclusión		76.96		88.58		53.23
	Acceso a la educación superior		10.29		50.67		48.97
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo	
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34	

El análisis de los resultados se realizó a partir de la comparación de cada uno de los componentes del IPS de Julcán, a nivel de zona urbana y zona rural, y de la comparación con el promedio de la región La Libertad del año 2017 elaborado por CENTRUM Católica. De

acuerdo con la Tabla 19, se observa mayor desarrollo de La Libertad en los componentes de nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento básico, vivienda y servicio público, seguridad personal, acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicación, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a la educación superior. En la mayoría de los componentes, el distrito de Julcán muestra puntajes menores debido a la falta de elementos necesarios para el acceso y mejora de oportunidades, excepto en salud y bienestar, sostenibilidad ambiental y derechos personales.

El principal problema en el distrito de Julcán se encuentra en el componente acceso a la educación superior, puesto que tiene una tasa mínima de matriculados en educación superior y es nula en la zona rural, dado que no cuenta con la presencia de infraestructura en universidades y la participación de mujeres en la educación superior es inexistente.

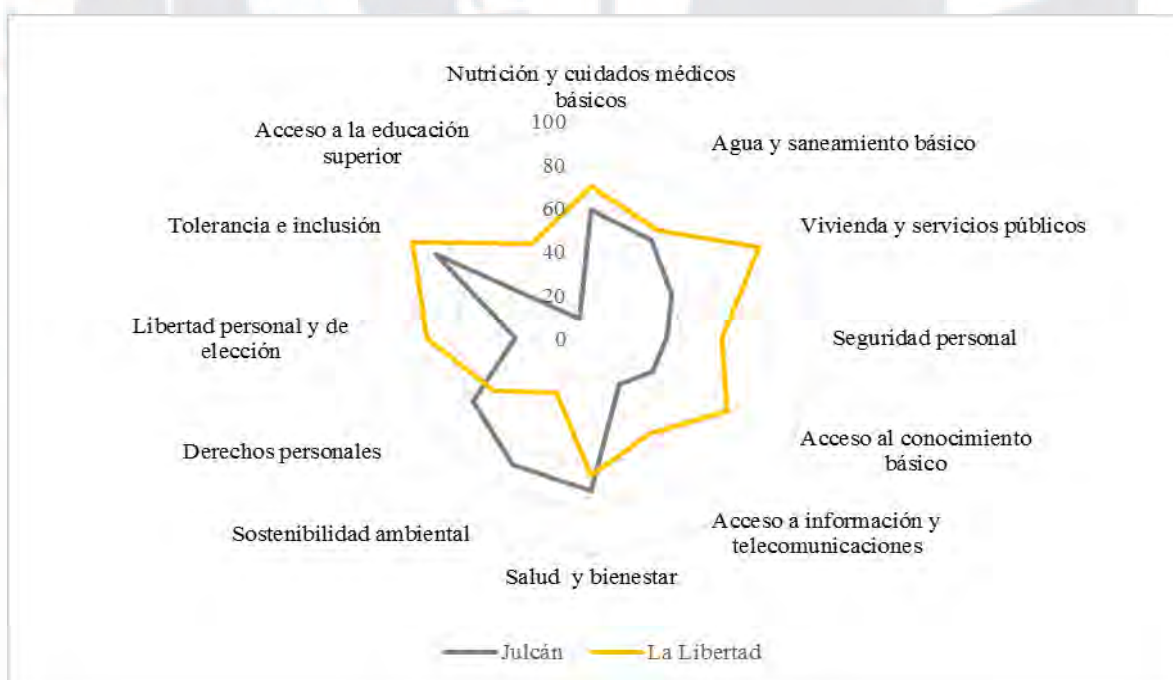


Figura 32. Comparativo del IPS distrito de Julcán, La Libertad, por componente.

El componente de acceso a información y telecomunicaciones registra una gran brecha porque el distrito cuenta con baja infraestructura de telefonía e Internet, y de elementos de telecomunicación en comparación con la región La Libertad, que obtuvo 50.66 puntos.

En el componente de nutrición y cuidados básicos de salud, se presenta una oportunidad puesto que la población no registra gran número de casos con desnutrición crónica en menores de cinco años, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, entre otras, debido a que cuentan con poca población gozan de buenas condiciones de salud.

La Figura 33 muestra los resultados de la zona urbana de Julcán en comparación con los componentes de la región La Libertad, revelando la brecha existente entre los componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades, sobre todo en los componentes de nutrición y cuidados básicos de salud, vivienda y servicios públicos, seguridad personal, y acceso a la educación superior. El puntaje alcanzado por la zona urbana es de 54.65 en comparación con los 61.38 puntos de la región La Libertad.

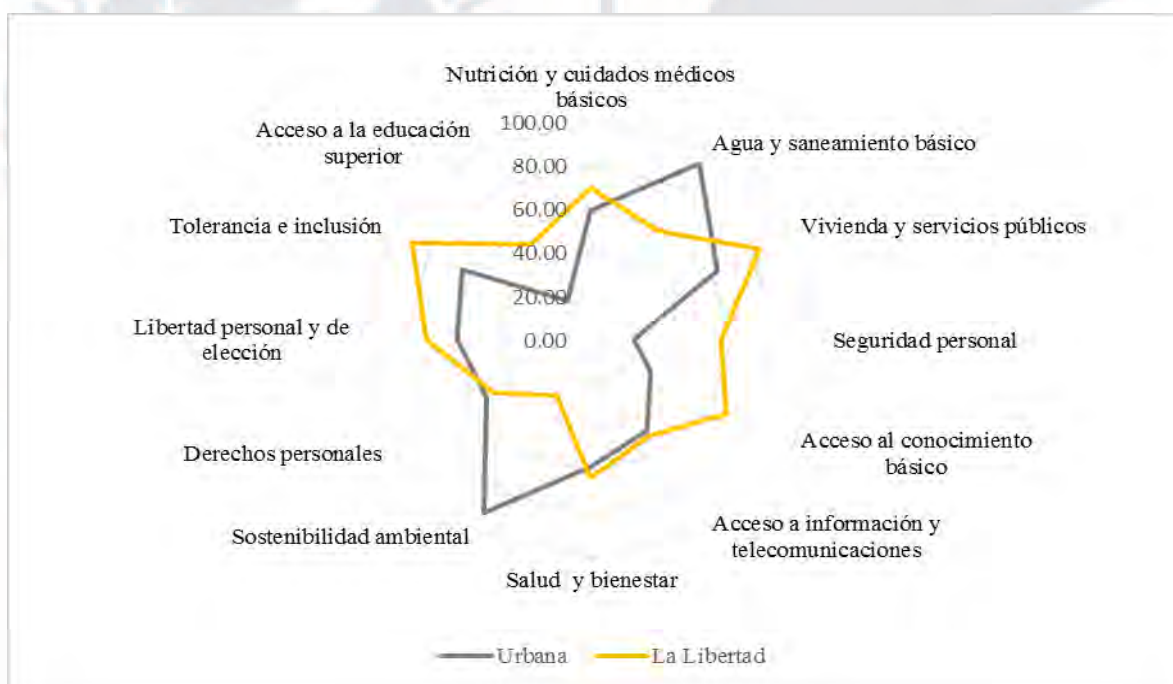


Figura 33. Comparativo del IPS de zona urbana del distrito de Julcán, La Libertad, por componente.

La Figura 34 muestra los resultados de la zona rural del distrito de Julcán en comparación con los componentes de la región La Libertad, revelando la brecha existente en las tres dimensiones. Los componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas se encuentran por debajo del promedio regional, con mayor énfasis en los componentes de agua

y saneamiento básico, vivienda y servicios públicos, y seguridad personal. En la dimensión Fundamentos del Bienestar, los componentes de acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones se encuentran con resultados de 32.13 y 1.61 puntos, respectivamente; los componentes de salud y bienestar, y sostenibilidad ambiental están por encima del promedio regional. En la dimensión Oportunidades, los componentes de libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a la educación superior se encuentran por debajo del promedio regional, lo que demuestra la falta de oportunidades para la población rural, a excepción del resultado del componente de derechos personales. El puntaje alcanzado por la zona rural es de 38.22 en comparación con los 61.38 puntos de la región La Libertad.

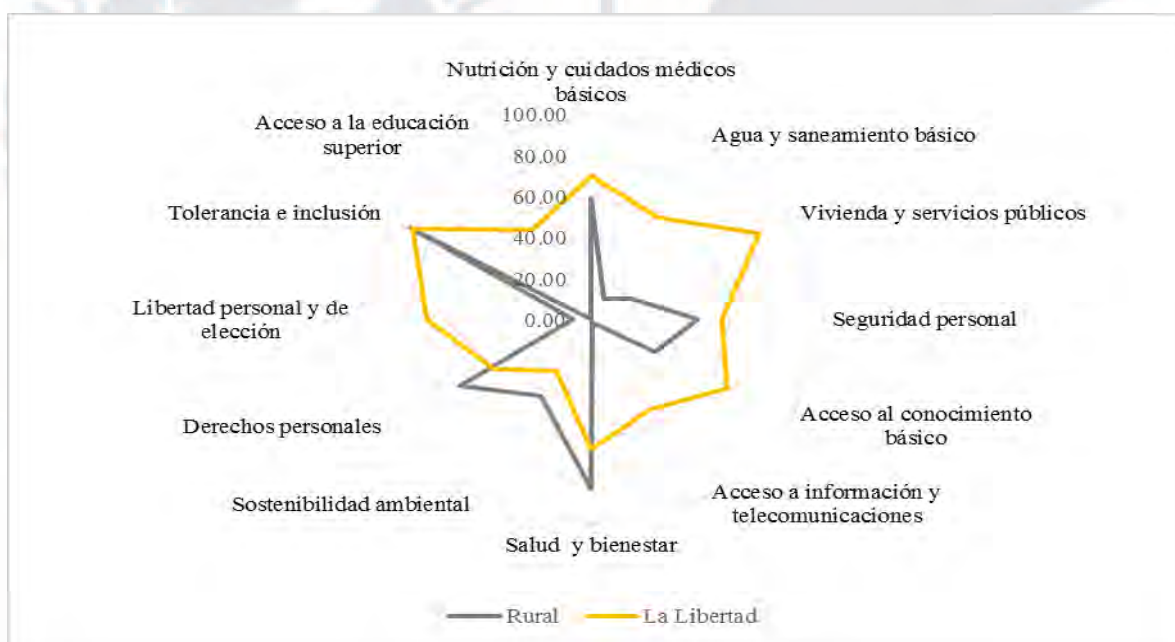


Figura 34. Comparativo del IPS de zona rural del distrito de Julcán, La Libertad, por componente.

Las Figuras 35 y 36 muestran los *scorecards* de la zona urbana y zona rural del distrito de Julcán, ubicándolas en el puesto 1 y 2, respectivamente. Los *scorecards* permiten apreciar los resultados de cada uno de los indicadores por componentes y dimensiones del IPS. Asimismo, se presenta la posición relativa de cada uno de los resultados a nivel de indicadores evaluados.

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
Urbana	54.65	1	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.
	58.46	1	

Nutrición y cuidados básicos de salud	Puntaje	Posición	Clas.
	59.21	1	
Desnutrición crónica en menores de cinco años	35.00	1	
IRA en menores de cinco años	43.40	1	
EDA en menores de cinco años	31.25	1	

Agua y saneamiento básico	Puntaje	Posición	Clas.
	93.14	1	
Acceso agua potable	87.70	1	
Acceso servicio saneamiento	89.10	1	

Vivienda y servicios públicos	Puntaje	Posición	Clas.
	62.79	1	
Acceso electricidad	84.60	2	
Déficit cualitativo de vivienda	43.80	1	
Conexión vivienda	83.10	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	41.30	1	
Vivienda no precaria	63.80	1	

Seguridad personal	Puntaje	Posición	Clas.
	18.69	2	
Tasa de homicidios	0.00	1	
Percepción inseguridad	62.00	1	
Venta drogas	23.00	1	
Prostitución	8.00	1	

Fundamentos del Bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
	56.95	1	

Acceso al conocimiento básico	Puntaje	Posición	Clas.
	29.59	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	4.50	2	
Tasa asistencia en primaria	38.90	2	
Tasa asistencia en secundaria	38.50	1	
Logro lenguaje	11.90	2	
Logro matemática	15.50	2	

Acceso a información y telecomunicaciones	Puntaje	Posición	Clas.
	48.14	1	
Tenencia telefonía móvil	76.90	1	
Usuarios de Internet urbanos	10.20	1	
Calidad de Internet	10.00	1	
Teléfonos fijos por habitante	3.80	1	

Salud y bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
	58.33	2	
Tasa de obesidad	1.30	1	
Padecimiento de enfermedades crónicas	43.50	1	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	13.10	1	
Población con adicción	0.00	2	
No realiza actividad física	54.60	2	
Porcentaje de personas que fuman	0.00	2	

Sostenibilidad ambiental	Puntaje	Posición	Clas.
	91.75	1	
Área verde %	20.60	1	
Recolección residuos sólidos	33.00	1	
Reciclaje	20.60	1	
% aguas tratadas	58.00	1	
Infraestructura	5.50	1	

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
	48.54	1	

Derechos personales	Puntaje	Posición	Clas.
	51.96	2	
Libertad de expresión	28.60	2	
Título propiedad urbano	68.00	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	8.50	1	
No votó en juntas vecinales	80.50	2	
Espacio participación ciudadana	27.10	2	
Derecho a la participación ciudadana	13.80	1	

Libertad personal y de elección	Puntaje	Posición	Clas.
	57.54	1	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	24.00	2	
Corrupción	2.00	1	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	98.00	1	
Actividades culturales (satisfacción)	18.00	1	

Tolerancia e inclusión	Puntaje	Posición	Clas.
	64.06	2	
Violencia contra la mujer	16.00	1	
Respeto adulto mayor	85.27	2	
Discriminación a minorías étnicas	4.68	1	
Discriminación por nivel económico	4.68	1	

Acceso a la educación superior	Puntaje	Posición	Clas.
	20.59	1	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	3.08	1	
Tasa de graduados de universidad	3.46	1	
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.97	1	

Clasificación

Ventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 35. Scorecard IPS de zona urbana del distrito de Julcán.

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
Rural	38.22	2	

Necesidades Humanas Básicas				Fundamentos del Bienestar				Oportunidades			
Puntaje 34.26				Puntaje 39.84				Puntaje 40.58			
Posición 2				Posición 2				Posición 2			
Clas.				Clas.				Clas.			
Nutrición y cuidados básicos de salud	59.21	1		Acceso al conocimiento básico	32.13	1		Derechos personales	64.78	1	
Desnutrición crónica en menores de cinco años	35.00	1		Tasa de analfabetismo en adultos	20.85	1		Libertad de expresión	50.19	1	
IRA en menores de cinco años	43.40	1		Tasa asistencia en primaria	54.77	1		Título propiedad urbano	36.02	2	
EDA en menores de cinco años	31.25	1		Tasa asistencia en secundaria	23.90	2		Ausentismo (elecciones distritales)	8.05	2	
				Logro lenguaje	16.70	1		No votó en juntas vecinales	94.65	1	
				Logro matemática	21.79	1		Espacio participación ciudadana	67.67	1	
								Derecho a la participación ciudadana	9.19	2	
Agua y saneamiento básico	11.36	2		Acceso a información y telecomunicaciones	1.61	2		Libertad personal y de elección	7.66	2	
Acceso agua potable	19.80	2		Tenencia telefonía móvil	67.68	2		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	75.68	1	
Acceso servicio saneamiento	10.90	2		Usuarios de Internet urbanos	1.14	2		Corrupción	1.58	1	
				Calidad de Internet	0.00	2		Viviendas con acceso a bienes de uso público	23.28	2	
				Teléfonos fijos por habitante	0.75	2		Actividades culturales (satisfacción)	5.72	2	
Vivienda y servicios públicos	20.39	2		Salud y bienestar	82.66	1		Tolerancia e inclusión	89.87	1	
Acceso electricidad	91.70	1		Tasa de obesidad	1.25	2		Violencia contra la mujer	9.39	2	
Déficit cualitativo de vivienda	4.51	2		Padecimiento de enfermedades crónicas	35.38	2		Respeto adulto mayor	96.19	1	
Conexión vivienda	64.01	2		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	8.30	2		Discriminación a minorías étnicas	0.76	2	
Déficit cuantitativo de vivienda	30.95	2		Población con adicción	1.40	1		Discriminación por nivel económico	4.18	2	
Vivienda no precaria	61.59	2		No realiza actividad física	62.64	1					
				Porcentaje de personas que fuman	0.04	1					
Seguridad personal	46.07	1		Sostenibilidad ambiental	42.95	2		Acceso a la educación superior	0.00	2	
Tasa de homicidios	0.75	2		Área verde %	0.77	2		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.00	2	
Percepción inseguridad	41.66	2		Recolección residuos sólidos	33.00	1		Tasa de graduados de universidad	0.00	2	
Venta drogas	0.75	2		Reciclaje	0.77	1		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.00	2	
Prostitución	0.75	2		% aguas tratadas	58.00	1					
				Infraestructura	5.50	1					

Clasificación

Ventaja sobre la otra zona Similar a la otra zona Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 36. Scorecard IPS de zona rural del distrito de Julcán.



4.6 Resumen

Los resultados de la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán son de un nivel “Bajo” habiendo obtenido un puntaje de 46.36. Así mismo, el nivel para las dimensiones necesidades humanas básicas y fundamentos de bienestar también se ubica en un nivel “Bajo”, mientras que la dimensión oportunidades obtuvo un nivel “Muy Bajo”.

En cuanto a los resultados de los componentes, resaltan las diferencias entre las zonas urbana y rural, encontrándose los resultados más alarmantes de la zona rural en los componentes agua y saneamiento, vivienda y servicios públicos, acceso a la información y telecomunicaciones, libertad personal y de elección, acceso a la educación superior, cuyos resultados se encuentran entre las categorías “Extremo Bajo” y “Muy Bajo” dejando en claro la desventaja de la población ubicada en la zona rural. A pesar de tener un puntaje mayor, la zona urbana no refleja un índice de buen desarrollo, denotando también la falta de atención de estas necesidades, con puntajes que fluctúan en su mayoría entre los niveles “Medio Bajo”, “Medio Alto” y “Alto”.

Se realizó el análisis de los resultados 2018 del distrito de Julcán de manera comparativa con el Índice de Progreso Social de la región La Libertad 2017 y el Índice de Progreso Social del Perú también del año 2017, resaltando que el distrito de Julcán se encuentra por debajo de los resultados regionales en la mayoría de los componentes, dejando en evidencia la falta de alcance y apoyo de las autoridades regionales y centrales.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Concluida la investigación sobre la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán, y luego de seguir todo el proceso iterativo recomendando por Social Progress Imperative para su construcción, se ha podido analizar cada uno de las dimensiones y componentes más vulnerables del distrito, logrando de esta manera el objetivo propuesto, llegando a las siguientes conclusiones:

5.1.1 Conclusiones Generales

- Como resultado de la presente investigación, se logró calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Julcán, obteniendo un puntaje de 46.34, situado en el nivel “Bajo”; el área urbana alcanzó un mayor puntaje (54.65), equivalente a “Bajo”, mientras que el área rural obtuvo 38.22 puntos, ubicándose en el nivel “Muy bajo” en el IPS. Estos resultados se encuentran por debajo de la posición de La Libertad, con 61.38 puntos, evaluada por CENTRUM Católica (2017a).
- Se determinó que el progreso social en el distrito no es homogéneo, pues existe mayor concentración de progreso social en la zona urbana respecto de la zona rural. Además, de acuerdo con la información recopilada basada en las encuestas y la de primera fuente, se han podido elaborar los principales indicadores y analizar los resultados de cada una de las zonas investigadas, lo que nos da una visión más amplia y concreta de lo que sucede tanto en los barrios (zona urbana) como en los caseríos (zona rural).
- Existe una amplia diferencia entre la puntuación obtenido por el distrito de Julcán (46.34) con respecto a la obtenida por el departamento de La Libertad (61.38). Si esto lo llevamos a dimensiones podemos observar que la brecha más amplia entre La Libertad y el distrito de Julcán se encuentra en la dimensión de Oportunidades (10 puntos), medición “extremo bajo”. Es necesario analizar estos resultados por cada

zona, esto nos lleva a entender la realidad de cada una de ellas e identificar las oportunidades de cambio y mejora, esta comparación nos permite a recomendar acciones concretas en mejora de aquellos componentes que se encuentran con puntaje “Medio bajo”, “Muy bajo”, “Bajo” y “Extremo bajo”.

- Las brechas encontradas en la investigación evidencian la escasa inversión en acceso a principales servicios básicos, como educación; y en temas de infraestructura. Se puede observar que la zona rural se encuentra más vulnerable y presenta los indicadores menos favorables del distrito de Julcán, como son el caso de los componentes acceso al conocimiento básico, libertad personal y de elección, y acceso a la educación superior.
- Existen solo dos dimensiones, Salud y bienestar y Sostenibilidad ambiental que se encuentran en un nivel medio alto, el resto de las dimensiones están en una orden de medio bajo hasta extremo bajo, seguridad personal, acceso al conocimiento básico acceso a información y telecomunicaciones, estas tres dimensiones requieren especial atención en el desarrollo de iniciativas que reviertan estos resultados.
- Esta investigación se convierte en una herramienta para la identificación de logros y oportunidades que afectan al distrito de Julcán en las diferentes dimensiones y componentes, entre ellos se encuentran la afectación a la salud, desnutrición y sobrepeso; acceso a agua potable, servicio de saneamiento y electricidad; percepción de inseguridad, tasa de analfabetismo, tasa de asistencia en primaria y secundaria, acceso a información y comunicación, entre otros.
- Finalmente, esta primera medición de IPS de Julcán sienta las bases para posteriores mediciones, lo que permitirá una comparabilidad logrando una mejora en aquellos componentes que requieren mayor atención, como es el de acceso a educación superior. Por ello se identifican los actores estratégicos en las mejoras y la influencia

directa o indirecta, la relevancia y accionabilidad en los planes de mejoras. Así mismo, no se trata de solo mostrar la información a estos actores, si no deberá servir como herramienta de políticas públicas, así como para orientar de manera estratégica la inversión social y pública.

5.1.2 Conclusiones específicas

5.1.2.1. Dimensión de Necesidades Humanas Básicas

Julcán presenta un puntaje de 46.06, ubicándose en un nivel de progreso social “Bajo”. El componente con menor nivel de progreso es el de agua y saneamiento que en la zona rural se encuentran en un nivel de “Extremo bajo” (11.36 puntos), lo que permite concluir que existe una gran oportunidad de mejora y de acción por parte de las autoridades.

En el componente de nutrición y cuidados básicos, el puntaje obtenido fue de 59.21 es decir un nivel de progreso “medio bajo”, por debajo del IPS de la Libertad que fue de 69.85, nivel “alto” y también por debajo de la medición de IPS Perú con 66.7, nivel alto evaluada por CENTRUM Católica 2017a). Estos resultados dan cuenta que el distrito de Julcán no se ha logrado atender de manera oportuna las necesidades humanas básicas de los pobladores y que resulta deficiente, no obstante, a pesar de que la desnutrición en los niños menores de 5 años ha mejorado de manera muy leve, aún existe una gran brecha por superar, siendo la desnutrición y las enfermedades diarreicas variables determinantes para el desarrollo futuro de sus ciudadanos.

El componente de agua y saneamiento básico presenta una medición de progreso social de 52.25 puntos, nivel “bajo”, esto se explica porque más de la mitad de los encuestados (57.8%) obtienen el agua de pozo, así también los servicios higiénicos en la mayoría de los hogares son pozo ciego (67.2%). Al no contar con estos servicios cubiertos de manera óptima se pone en riesgo la salud de los pobladores, sobre todo de la población infantil, que mueren cada año por enfermedades diarreicas y falta de higiene.

Con respecto al componente de vivienda y servicios públicos existe una marcada diferencia con respecto a la medición alcanzada por el departamento de La Libertad, en el distrito de Julcán el índice de progreso para este componente es de 40.40 puntos, clasificándose en un nivel de progreso “muy bajo”, mientras que el departamento La Libertad tiene una puntuación de 83.64, colocándose en un nivel “alto” de progreso social. En la misma dimensión tenemos que la zona rural tiene un índice de progreso de 20.39 puntos, nivel “extremo bajo”. Esta situación da cuenta de la precariedad de las viviendas en la zona rural, que incluso no cuentan con títulos de propiedad y la mayoría de las construcciones son de material rústico, en la zona urbana la estructura de la vivienda es más o menos adecuada. En el campo, donde existe la mayor cantidad de viviendas, ésta estructura es inadecuada por contar con una distribución habitacional de hacinamiento, sin presencia de servicios higiénicos.

El componente de seguridad personal en el distrito de Julcán es de 32.28 puntos “extremo bajo”, en donde la zona urbana registra un puntaje de 18.69, nivel “Extremo bajo”, lo cual indica que la percepción de inseguridad en el distrito y principalmente en la zona urbana es alta.

Dimensión de Fundamentos de Bienestar; con referencia a la dimensión Fundamentos del Bienestar, dos de sus componentes se encuentran en el nivel de progreso social “Medio alto”, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental, con 70.49 y 67.35 puntos, respectivamente, colocándose en niveles de progreso “medio alto”.

En el caso de la dimensión de salud y bienestar el progreso social se encuentra en un nivel “medio alto”, 70.49 puntos, esto se explica por los bajos índices de obesidad 1.3%, así como los componentes de acceso a conocimiento básico; el acceso a información y telecomunicaciones obtuvieron un puntaje de 30.86 y 24.87, respectivamente, que los coloca en un nivel de progreso “Extremo bajo”. Estos puntajes evidencian nuevamente que es

urgente tomar mayor atención a la zona rural del distrito, ya que registra los puntajes más bajos de progreso, llegando a un nivel de “Extremo bajo” en el caso de acceso a información y telecomunicación, que presenta un puntaje de 1.61 de progreso, debido a que el indicador de “calidad de señal de las comunicaciones” en la zona rural es muy deficiente. El 96.8% de los hogares encuestados señala que la calidad de la señal es mala y el 98.5% de los hogares en la zona rural no cuenta con Internet.

Estas cifras son realmente preocupantes y advierten la necesidad de una mayor atención, ya que sin comunicación en las ciudades no hay progreso. La Municipalidad Distrital de Julcán y la empresa privada, debe tomar medidas para que estas zonas marginadas puedan acceder a mayores posibilidades de desarrollo a través de las mejoras en aquellos componentes que se encuentran en niveles aceptables.

Dimensión de Oportunidades; los resultados obtenidos en esta dimensión no son muy alentadores, pues el distrito obtuvo como medición general, un puntaje de 44.56 nivel “Muy bajo”, colocándose 19.9 puntos por debajo del departamento de La Libertad con un puntaje de 64.55 puntos, nivel “medio alto”. En esta dimensión los componentes de acceso a educación superior, así como el de libertad personal y de elección, en la zona rural, obtuvieron 0.00 y 7.66 puntos, respectivamente, siendo un nivel de progreso social “extremo bajo”. Es preocupante observar que casi la totalidad de los encuestados no se encuentra conformes con las oportunidades que se les brinda en su distrito. Sólo el 3% de la población en edad de estudio superior tiene acceso a educación superior no universitaria. (Ministerio de Educación, Censo escolar 2016), incluso no cuentan con establecimiento educativos en estos niveles, tendiendo que viajar a otros distritos o provincias para que puedan acceder a estudios técnicos y/o universitarios, motivo por el cual muchos migran en busca de mejores oportunidades que les permitan desarrollar su potencial y asegurarse un mejor futuro.

De las tres dimensiones, Oportunidades es la que ha obtenido el menor resultado, con 44.56 puntos. En esta se obtuvo el puntaje más bajo en el componente acceso a la educación superior. La dimensión Necesidades Humanas Básicas alcanzó un nivel “Bajo” y la dimensión Fundamentos del Bienestar logró el puntaje más alto, no obstante que se encuentra en un nivel de bienestar igualmente “Bajo”.

5.2 Contribuciones

5.2.1 Contribuciones teóricas

Consideramos que la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán realiza un aporte teórico importante, permitiendo que sus resultados puedan ser utilizados para facilitar el conocimiento de la realidad del distrito de Julcán con relación al desarrollo social, en sus tres dimensiones. Así mismo, estos conocimientos representan una base confiable para el estudio de casos futuros y el análisis de propuestas asociadas al desarrollo social, encontrándose a disposición de organismos públicos y privados que se encuentren interesados en un mayor conocimiento de las comunidades de estudio.

5.2.2 Contribuciones prácticas

Los resultados hacen posible comparar el estado situacional y de oportunidades con relación al desarrollo social, ante otros distritos y regiones con niveles altos, medios altos y medios de progreso social, permitiendo un análisis más exhaustivo de las variables que favorecen este desarrollo.

El análisis puede ser considerado como insumo para la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de Julcán, con la finalidad de reorientar los objetivos y metas trazadas en el corto y largo plazo, y brindar mayores oportunidades de desarrollo y bienestar a la población con inclusión.

5.3 Recomendaciones

La modernización plantea al sector público el reto de mantener las fortalezas relativas y aprender de las políticas eficientes y exitosas en las regiones, que han permitido lograr mejoras en la evaluación del desempeño y desarrollo para la población. Por el contrario, los resultados deficientes deben motivar, prioritariamente, una planificación de acciones y medidas que garanticen un mayor bienestar a las personas y que colaboren en alcanzar los objetivos nacionales de igualdad de oportunidades e inclusión.

5.3.1 Recomendaciones prácticas

A continuación, se presentan recomendaciones para mejorar el Índice de Progreso Social en el distrito de Julcán. En el componente de nutrición y cuidados básicos de salud, el puntaje alcanzado está en el rango de “Medio bajo”, por lo que se recomienda lo siguiente:

- Seguimiento constante en campañas preventivas para la revisión de peso y talla en los niños, a fin de poder tomar las medidas correspondientes para su atención necesaria y oportuna. Se recomienda mejorar la comunicación del centro de salud con la comunidad, difundiendo los beneficios de una buena alimentación. Además, asegurar el cumplimiento de los programas sociales Vaso de Leche y Qali Warma como complemento.
- Promover alianzas organizacionales entre el gobierno central, municipio y organismos estratégicos para lograr el financiamiento, a fin de ampliar la cobertura de acceso a agua y saneamiento en la zona rural de Julcán, Garantizando la equidad del servicio en todo el distrito. Involucrando a la comunidad rural en todo el ciclo de los proyectos a implementar incluyendo la operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento.

- Promover la creación de un fondo Mi vivienda, exclusivo para sectores de extrema pobreza, dirigido a familias que habitan viviendas en condiciones precarias, poniendo en riesgo la vida.
- Incrementar el presupuesto de la seguridad ciudadana, y la programación de actividades y ejecución de medidas que conlleven no solo a la prevención, sino también a la aplicación de dichas políticas.
- Incrementar la dotación policial y la conformación de rondas campesinas en todos los caseríos, fomentando la creación de una red estratégica de seguridad en toda la jurisdicción.
- Debido a la alta tasa de analfabetismo en adultos, se recomienda implementar un programa que incluya bibliotecas móviles, formación de maestros en habilidades blandas, programa de escuela de padres en todos los caseríos del distrito y sostenimiento del mismo, Para lo cual, se recomienda la articulación con actores locales, tales como alcaldía distrital, juntas vecinales, asociaciones civiles, iglesia y ONG que permitan incrementar la cobertura e incentivar la demanda de los servicios educativos a través de charlas de concientización familiar, asegurando la sostenibilidad del programa.
- En coordinación gobierno local y Ministerio de Educación, programar talleres extracurriculares en los centros educativos, con docentes externos que permita mejorar la comprensión lectora y las habilidades matemáticas de los estudiantes.
- Coordinar e implementar con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la cobertura de telefonía e Internet para toda la provincia de Julcán, a fin de lograr la libertad de información y la transparencia. Minimizando la brecha digital del sector rural para poder acceder a las tecnologías y para que puedan tener las mismas oportunidades de acceso a la información y al conocimiento.

- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. Asegurar una vida sana y promover el bienestar de los pobladores en todas las edades.
- Poner en marcha programas de salud física y mental ejecutados de manera externa, salir a las calles para informar y generar la participación de los pobladores, buscando la aceptación del servicio que se ofrece, sin dejar de lado que deben gestionarse los recursos necesarios (económicos y profesionales).
- Mejorar aspectos como limpieza pública, manejo de residuos sólidos, mediante acciones e iniciativas de gestión, conservación y sostenibilidad medioambiental fomentadas desde la Municipalidad, escuelas y empresa privada.
- Promover y fomentar la creación de medios de comunicación libres e independientes, cuya difusión se realice a través de cualquier plataforma o formato, para fortalecer la libertad de expresión, contribuyendo al fortalecimiento de la paz, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la lucha contra la discriminación.
- Implementar una agenda cultural periódica y actividades recreativas en los parques y espacios públicos.
- Articular las políticas de educación superior con aquellas dirigidas al sistema escolar, formando sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes, de tal manera que los estudiantes que ingresan al nivel superior cuenten con los valores, las habilidades, destrezas y capacidades para poder adquirir, construir y transferir conocimientos en beneficio de la sociedad.
- Incentivar el estudio universitario y técnico, comunicando en forma oportuna sobre los beneficios de oportunidades laborales y la inserción de los graduados en el mercado, a través de una bolsa de empleo gestionada desde la Municipalidad de Julcán.

- Implementar un sistema de educación equitativa que garantice el potencial de una persona para obtener buenos resultados en niveles superiores de educación, sin depender de sus circunstancias personales y sociales, como su condición socioeconómica, su género y sus orígenes étnicos
- Fomentar el desarrollo de la agricultura, actividad económica principal del distrito de Julcán, mediante alianzas con los programas del estado como Agroideas, Pro-compite, Sierra y Selva exportadora. A través de estos programas los pequeños agricultores podrán tener acceso a nuevas cadenas productivas que darán valor agregado a sus cultivos. La oportunidad de mejorar el rendimiento y provecho de sus terrenos y cultivos tendrá un impacto directo sobre la economía de cada familia.

5.3.2 Recomendaciones para futuras investigaciones

El objetivo de esta medición es poder contribuir, a partir de los resultados, a la reducción de la insatisfacción de los ciudadanos al no contar con servicios fundamentales para lograr su progreso, por ende es de vital importancia involucrar más activamente a todos los actores de esta medición y aquellos que se benefician tanto directa como indirectamente, desde los gobiernos, centrales, regionales, provinciales, distritales, quienes deberían contar con un presupuesto dirigido a que año a año se replique esta medición y se pueda conocer de manera anual el progreso de este indicador. Esto ayudaría a que muchas de las limitaciones propias de esta actividad se vean disminuidas.

Es recomendable, además, generar oportunidades para medir el IPS en todos los distritos de una misma Provincia de manera simultánea, esto ayudaría a contar con información comparativa y trabajar de la misma forma el proceso de crecimiento del índice de cada uno de los distritos, para el caso de Julcán, Calamarca, Carabamba y

Huaso. De esa forma se pueden medir las diferencias entre dimensiones y componentes y accionar iniciativas conjuntas que contribuyan a la mejora de la provincia.

5.4 Resumen

En el presente capítulo se presenta las conclusiones y recomendaciones del resultado de la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Julcán, habiendo obtenido un nivel de progreso social de 46.36 puntos, clasificándose como nivel de progreso “Bajo”, representando un indicador negativo para la gestión de sus gobernantes, considerando que no se ha logrado satisfacer de manera eficaz las tres dimensiones de progreso social, necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades de sus habitantes, es decir no se encuentra aún en la capacidad de proveer de elementos fundamentales para su desarrollo, así como no se brinda las condiciones para que todos sus integrantes puedan desarrollar su potencial y poder acceder a la oportunidad de crecimiento tanto social como personal. La aplicación de la herramienta del índice de progreso social y los resultados alcanzados nos permitieron obtener información objetiva que sirvió como insumo para hacer frente a una realidad que no estaba del todo clara, hoy se conoce que los pobladores de distrito de Julcán cuentan con muchos indicadores medio bajo, bajo, muy bajo y extremo bajo de progreso social. Con estos resultados se trabajaron las recomendaciones cuyo propósito es la orientación de los recursos, priorizando para ello la ejecución de iniciativas en bien de la población más vulnerable y que no cuentan con servicios elementales impidiéndoles tener un nivel de vida que los lleve al bienestar y progreso pleno en su ciudad.

Referencias

- Arellano, R. (2010). *Al medio hay sitio. El crecimiento social según los estilos de vida*. Lima, Perú: Planeta.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). *Informe económico y social de la región La Libertad*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2013/la-libertad/ies-la-libertad-2013.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019. Diciembre 2017*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). *Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019. Junio 2018*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2018/junio/reporte-de-inflacion-junio-2018-presentacion.pdf>
- Banco Mundial. (2018). *Perú: Panorama general*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: Su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.
- Bland, J. M., & Altman, D. G. (1997). Cronbach's alpha. *British Medical Journal*, 314(7080), 570-572.
- CENTRUM Católica. (s.f.). *Índice de progreso social ciudades*. Lima, Perú: Autor
- CENTRUM Católica. (2016). *Índice de progreso social regional Perú 2016*. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>
- CENTRUM Católica. (2017a). *Índice de competitividad regional en el Perú 2016 (5a ed.)*. Lima, Perú: Autor.

- CENTRUM Católica. (2017b). *Índice del progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017*. Lima, Perú: Autor.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *Panorama social de América Latina 2011*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1241-panorama-social-america-latina-2011>
- Constitución Política del Perú (1993). Capítulo I. Del Estado, la Nación y el Territorio. Congreso Constituyente del Perú (1993).
- D'Alessio, F. A. (2015). *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (3a ed., rev.). Lima, Perú: Pearson.
- D'Alessio, F. A., Avolio, B., Del Carpio, L. Chávez, J., & Muñoz, R. M. (2017). *Índice del progreso social de la mujer y el hombre en las regiones del Perú 2017*. Lima, Perú: CENTRUM Católica.
- Decreto Legislativo N° 276. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público. Presidencia de la República del Perú (1984).
- Decreto Legislativo N° 728. Ley de Productividad y Competitividad Laboral. Presidencia de la República del Perú (1997).
- Decreto Legislativo N° 776. Ley de Tributación Municipal. Presidencia de la República del Perú (2004).
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM. Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público. Presidencia de la República del Perú (2009).
- Del Carpio, L. (s.f.). *Accesos a tutoriales de Ayuda para el desarrollo de tesis. Índice de progreso social* [Archivo de video]. Recuperado de <https://drive.google.com/a/pucp.pe/file/d/1v-S8CrySid5IVUJhGL4vB7KKH4jIuQvJ/view?usp=sharing>

Desai, M., Sen, A., & Boltvinik, J. (1998). *Índice de progreso social. Una propuesta.*

México D. F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Frías-Navarro, D. (2014). *Apuntes de SPSS*. Recuperado de

<https://www.uv.es/friasnav/ApuntesSPSS.pdf>

Gerencia Regional de Agricultura. (2018, 04 de enero). Información de avance campaña agrícola 2016-2017 [Publicación en un blog]. Recuperado de

<http://agenciaagrariajulcan.blogspot.com/>

Gobierno Regional La Libertad. (2011). *Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia de Julcán*. Recuperado de

<http://sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/julcan.pdf>

Gobierno Regional La Libertad. (2016). *Plan de desarrollo regional concertado: PDRC La Libertad 2016-2021*. Recuperado de

<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>

Green, M. (2014). *Lo que el Índice de Progreso Social puede revelar sobre tu país* [Archivo de video]. Recuperado de

https://www.ted.com/talks/michael_green_what_the_social_progress_index_can_reveal_about_your_country?language=es#t-884829

Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2017). *World happiness report 2017*. Recuperado de

<https://s3.amazonaws.com/happiness-report/2017/HR17-Ch1.pdf>

Hernández, P. A. (2016, 07 de julio). Colombia reportó un nivel medio-alto en el Índice de Progreso Social 2016. *Medellín Cómo Vamos*. Recuperado de

<https://www.medellincomovamos.org/colombia-reporto-un-nivel-medio-alto-en-el-indice-de-progreso-social-2016/#>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2001). *Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050* (Boletín de Análisis Demográfico N° 35). Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib0466/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Sistema de consulta de principales indicadores demográficos, sociales y económicos: Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*. Lima, Perú. Recuperado de <http://censos.inei.gov.pe/Censos2007/IDSE/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Perú: Principales indicadores departamentales 2007-2011. Recuperado de <http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1044/cuadros/cap22.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Estado de la población peruana 2015*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1251/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016a). *Definiciones y conceptos censales básicos* (Anexo 4). Recuperado de <http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0862/anexo04.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016b). *Perú: Síntesis estadísticas 2016*. Recuperado de http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1391/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017a). *Estadísticas: Economía*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017b). *La Libertad: Compendio estadístico 2017*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1499/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017d). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento 2007-2016*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1441/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Estadísticas: Población y vivienda*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Ley 27680. Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización. Congreso de la República del Perú (2002).

Ley 27683. Ley de Elecciones Regionales. Congreso de la República del Perú (2002).

Ley 27783. Ley de Bases de la Descentralización. Congreso de la República del Perú. (2002).

Ley 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial. Congreso de la República del Perú (2002).

Ley 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Congreso de la República del Perú (2002).

Ley 27902. Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Congreso de la República del Perú (2002).

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 28015. Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 28611. Ley General del Ambiente. Congreso de la República del Perú (2005).

Ley 29325. Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Congreso de la República del Perú (2009).

Ley 30309. Ley que Promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica. Congreso de la República del Perú (2015).

Milberg, W., & Winkler, D. (2011, diciembre). Proceso económico y social en las redes productivas mundiales. Problemas teóricos y de medición. *Revista Internacional del Trabajo*, 130(3/4), 375-401.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Transparencia económica: Consulta amigable de ingresos (mensual)*. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/default.aspx?y=2017>

Ministerio de la Producción. (2016). *La Libertad: Sumario regional*. Recuperado de http://demi.produce.gob.pe/Content/files/doc_03/Regionales/La%20Libertad.pdf

Ministerio de Salud. (2017). *Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú: 2017-2021*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>

Montalván, C. (2018, 05 de junio). Julcán: Inicia construcción de segunda etapa de represa Huacatina. *Enfoques Perú*. Recuperado de <https://www.enfoquesperu.com/julcan-inicia-construccion-de-segunda-etapa-de-represa-huacatina/>

Municipalidad Provincial de Julcán. (2015). *Manual de Organizaciones y Funciones (MOF). Gestión edil 2015-2018*. Recuperado de <http://munijulcan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/11/MOF-Municipalidad-Provincial-de-Julcan.pdf>

- Municipalidad Provincial de Julcán. (2017). *Archivo cartográfico de Municipalidad Provincial de Julcán*. Trujillo, Perú: Autor.
- Municipalidad Provincial de Julcán. (2018a). *Estructura orgánica*. Recuperado de <http://munijulcan.gob.pe/municipalidad/estructura-organica/>
- Municipalidad Provincial de Julcán. (2018b). *Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Julcán*. Recuperado de <http://munijulcan.gob.pe/>
- Municipalidad Provincial de Julcán. (2018c). *Turismo: Julcán, un mundo por descubrir*. Recuperado de <http://munijulcan.gob.pe/ciudad/turismo/>
- Montuschi, L. (2013). *Progreso social, crecimiento y bienestar* (Series Documentos de Trabajo N° 533). Buenos Aires, Argentina: Universidad del CEMA.
- Naciones Unidas. (1972). *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano*. Recuperado de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollosostenible/DeclaracionEstocolmo1972.htm>
- New Economics Foundation. (2012). *Happy planet index: 2012 Report*. Recuperado de <https://neweconomics.org/2012/06/happy-planet-index-2012-report>
- Nova-Laverde, M. L. (2015, julio-diciembre). Justicia social: Más allá del desarrollo humano. Pistas para valorar el progreso social. *Revista Eleuthera*, 13, 77-104.
- Oficina de Relaciones Públicas del Proyecto Chavomochic. (2016, 19 de enero). Julcán inicia plan exportable de chocho. *Noticias Proyecto Chavomochic*. Recuperado de <http://www.chavimochic.gob.pe/noticia.php?id=julcan-inicia-plan-exportable-de-chocho>
- Organización Mundial de la Salud. (2018, 16 de febrero). Obesidad y sobrepeso. *OMS Notas Descriptivas*. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

Pate, S., & Sweo, R. (2016). The social progress index in international business site selection: Three case studies. *Journal of International Education and Leadership*, 6(2), 1-10.

Perú invierte sólo el 0.15% de su PBI en ciencia y tecnología, mientras que Chile destina el 0.5%. (2014, 28 de enero). *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/peru-invierte-0-15-pbi-ciencia-tecnologia-chile-destina-0-5-2561>

Porter, M., Stern, S., & Artavia, R. (2013). *Social progress index 2013*. Recuperado de <http://www.avina.net/avina/wp-content/uploads/2013/04/SocialProgressIndex2013.pdf>

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2015). *Social progress index 2015*. Recuperado de http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/05/2015-SOCIAL-PROGRESS-INDEX_FINAL.pdf

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Social progress index 2017*. Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2017/06/SPI2017-Report-final.pdf>

Progreso Social Colombia. (2016). *Social progress index for cities of Colombia*. Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/05/Colombia-Cities-Exec-Summary-Final.pdf>

Rogers, B. (2015, 28 de abril). The social progress index seeks to redefine economic success measures. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com/sites/brucerogers/2015/04/28/the-social-progress-index-seeks-to-redefine-economic-success-measures/#326437a83354>

Rojas, J. (2016, 11 de enero). ¿Cuáles fueron los avances de ciencia y tecnología en Perú durante el 2015? *RPP Noticias*. Recuperado de <https://rpp.pe/blog/innovados/hemos-avanzado-en-ciencia-y-tecnologia-noticia-928737>

- Santos, D., Celentano, D., García, J., Aranibar A., & Veríssimo, A. (2014). *Índice de progreso social en la Amazonía Brasileña - IPS Amazonía 2014*. Recuperado de http://amazon.org.br/PDFamazon/Ingles/booklets/ResEjec_ipsAmazonia.pdf
- Schwab, K. (2017). *The global competitiveness report 2017-2018*. Ginebra, Suiza: World Economic Forum.
- Semana Económica. (2016, 09 de noviembre). BCR: Se mantendrá política expansiva en el 2017. *SemanaEconomica.com*. Recuperado de <http://www.semanaeconomica.com>
- Social Progress Imperative. (2016). *Origins: Our story*. Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/our-story-origins/origins/>
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de progreso social 2017: Informe metodológico*. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>
- Terrádez, M. (s.f.). *Análisis de componentes principales*. Recuperado de <https://docplayer.es/278064-Analisis-de-componentes-principales.html>
- Transparency International. (2017). *Corruption perceptions index 2017*. Recuperado de https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017
- Vega, V. H., & Ruiz, R. (2017, enero-junio). Desarrollo sostenible y vivienda digna como punto de progreso social. *El Ágora USB*, 17(1), 245-254.
- Velásquez, M. (2017). *El origen del índice de progreso social*. Recuperado de <https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>
- Williams, B., Onsmann, A., & Brown, T. (2010). Exploratory factor analysis: A five-step guide for novices. *Journal of Emergency Primary Health Care*, 8(3), 1-13.

Apéndice A: Encuesta del IPS de Julcán

Cuestionario Índice de Progreso Social

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
3. ¿Losetas, terrazos o similares?
4. ¿Madera (entablados)?
5. ¿Cemento?
6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
2. ¿Madera?
3. ¿Tejas?
4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5. ¿Caña o estera con torta de barro?
6. ¿Estera?
7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro



5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI

2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
 2. ¿Conexión de otra vivienda?
 3. ¿Conexión de la calle (cables)?
 4. ¿Paneles solares?
 5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Pilón de uso público?
 4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
 5. ¿Pozo?
 6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia
2. Trastorno bipolar
3. Trastornos depresivos
4. Trastornos de ansiedad
Otros

(Especifique).....

3. Trastornos depresivos.....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI
2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): _____

23. sb 02 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

1. SI
2. No >>P24

→ ¿Cuántos?

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 04 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI
2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 05 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: (especificar) |
| | |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lpe 05 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. lpe 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. lpe 03 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 y 05 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ti 02 ¿Cree usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELEFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA: / / 2017			
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1

Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro
------------	--------	---------------------	-------------	-------------

TARJETA 2

Robo al paso
 Robo en vivienda o local
 Robo de vehículo
 Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
 Fraude o estafa
 Agresión y actos de vandalismo por pandillas
 Robo al paso
 Robo en vivienda o local
 Robo de vehículo

TARJETA 3

Buena	Regular	Mala
-------	---------	------



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
-------	---------	------	------

TARJETA 7

Presupuesto Participativo
 Juntas Vecinales (votación)
 Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)
 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
 Cabildos en su Sector

TARJETA 8

No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
---------------------------	--	------------------------------------

TARJETA 9

Parque

Plaza

Plazuela

Centros comunales

Infraestructura deportiva

No tiene acceso

TARJETA 10

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
----------------	------------	--------------------------------	--------------	------------------

TARJETA 11

Por el color de su piel

Por su lugar de nacimiento

Por discapacidad

Por ser mujer

Por su orientación sexual

Por su nivel económico

Por su nivel educativo

No me he sentido discriminado

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

Sin nivel

Superior No Universitaria

Inicial

Superior Universitaria

Primaria

Maestría

Secundaria

Doctorado

TARJETA 13

Golpes

Empujones y/o cachetadas

Insultos

Aislamiento del círculo de amigos y/o familia

Todas las anteriores

**Apéndice B: Consentimiento Informado para participar en el Encuesta del
IPS de Julcán**

Por el presente, declaro haber sido informado(a) de que la finalidad de este estudio es calcular el IPS del distrito de Julcán, y acepto participar voluntariamente en esta investigación académica, conducida por los encuestadores y estudiantes de la maestría de CENTRUM Católica.

La información que se provee en el transcurso de esta evaluación es estrictamente confidencial y será utilizada únicamente con fines académicos.

Nombre del participante	Firma del participante	Fecha

Apéndice C: Parámetros de Indicadores Incluidos

Componente	Indicadores	Utopia	Distopia	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	12.17	-100.00	-38.57	39.96
	IRA en menores de 5 años	71.33	-100.00	-31.77	62.63
	EDA en menores de 5 años	13.64	-100.00	-36.02	40.71
Agua Potable y Saneamiento	Acceso agua potable	89.30	0.00	50.10	39.98
	Acceso servicio saneamiento	100.00	10.94	52.22	42.01
Vivienda	Acceso electricidad	95.50	0.00	72.00	40.45
	Déficit cualitativo de vivienda	46.06	4.51	24.62	20.24
	Conexión vivienda	100.00	64.02	76.93	15.12
	Déficit cuantitativo de vivienda	39.09	0.00	29.15	16.79
	Vivienda no precaria	100.00	61.60	69.95	16.82
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.00	-4.31	-1.09	1.83
	Percepción inseguridad	0.00	-89.20	-48.94	32.59
	Venta drogas	0.00	-3.00	-1.52	1.19
	Prostitución	0.00	-0.78	-0.62	0.35
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	-12.70	-5.98	-11.35	6.50
	Tasa asistencia en primaria	95.10	0.00	47.14	34.09
	Tasa asistencia en secundaria	83.00	0.00	35.31	30.32
	Logro lenguaje	95.00	0.00	27.58	38.23
	Logro matemática	95.00	0.00	30.19	37.19
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	90.80	0.00	61.54	35.47
	Usuarios de internet urbanos	25.70	0.00	8.55	10.41
	Calidad de internet	10.00	0.00	5.00	5.00
	Teléfonos fijos por habitante	25.70	0.75	6.67	10.71
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	-1.26	-18.70	-4.75	7.80
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	-35.38	-43.55	-39.47	4.08
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-4.90	-10.69	-9.53	3.09
	Población con adicción	0.00	-1.39	-0.28	0.62
	No realiza actividad física	-54.62	-62.64	-58.63	4.01
	Porcentaje de Personas que fuman	0.00	-17.40	2380.00	7.78
Sostenibilidad Ambiental	Área verde %	32.50	0.00	12.92	13.80
	Recolección residuos sólidos	100.00	0.00	39.80	36.56
	Reciclaje	3.72	0.00	7.17	8.63
	% aguas tratadas	100.00	0.00	54.80	35.63
	Infraestructura	5.50	0.00	4.40	2.46
Derechos Personales	Libertad de expresión	50.20	28.57	39.38	10.81
	Título propiedad urbano	63.70	0.00	43.93	27.50
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.00	-8.46	-6.64	3.72
	No votó en juntas vecinales	0.00	-94.66	-71.47	40.38
	Espacio participación ciudadana	75.00	0.00	43.44	30.63
	Derecho a la participación Ciudadana	7.50	0.00	8.41	5.28
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	66.70	50.00	53.34	19.64
	Corrupción	0.00	-1.59	-1.27	0.71
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	100.00	0.00	56.68	44.53
	Actividades culturales (satisfacción)	25.00	5.73	13.38	8.35
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.00	-16.15	-10.90	6.70
	Respeto adulto mayor	100.00	85.27	91.49	6.57
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-4.69	-2.57	2.17
	Discriminación por nivel económico	0.00	-4.69	-3.60	2.02
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	28.44	0.00	6.61	12.27
	Tasa de graduados de universidad	8.85	0.00	2.81	3.67
	Mujeres que accedieron a la educación superior	8.82	0.00	2.06	3.80

Apéndice D: Definición de variables, indicadores y fuentes de información

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Nombre Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2016	Ministerio de Salud
	Anemia en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con anemia	2016	Ministerio de Salud
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2016	Gerencia Regional de Salud La Libertad
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2016	Gerencia Regional de Salud La Libertad
	Acceso agua potable	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	2018	Encuesta distrital
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de viviendas con acceso servicio saneamiento	2018	Encuesta distrital
	Acceso electricidad	Porcentaje de viviendas con Acceso electricidad	2018	Encuesta distrital
	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de Déficit cualitativo de vivienda	2018	Encuesta distrital
	Conexión vivienda	Porcentaje de viviendas con conexión eléctrica	2018	Encuesta distrital
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de Déficit cuantitativo de vivienda	2018	Encuesta distrital
	Vivienda no precaria	Porcentaje de Viviendas no precaria	2018	Encuesta distrital
	Percepción inseguridad	Porcentaje de Percepción inseguridad	2018	Encuesta distrital
	Venta drogas	Porcentaje de Venta drogas	2018	Encuesta distrital
	Prostitución	Porcentaje de Prostitución	2018	Encuesta distrital
Fundamentos del bienestar	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa de analfabetismo en adultos	2017	INEI
	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en primaria	2017	INEI
	Tasa asistencia en secundaria	Tasa asistencia en secundaria	2017	INEI
	Logro lenguaje	Porcentaje de Logro lenguaje	2017	INEI
	Logro matemática	Porcentaje de Logro matemática	2017	INEI
	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de Tenencia telefonía móvil	2018	Encuesta distrital
	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de Usuarios urbanos con internet	2018	Encuesta distrital
	Calidad de internet	Porcentaje de viviendas según Calidad de internet	2018	Encuesta distrital
	Teléfonos fijos por habitante	Porcentaje de habitantes con Teléfonos fijos	2018	Encuesta distrital
	Tasa de obesidad	Tasa de obesidad	2014	Gerencia Regional de Salud La Libertad
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de Padecimiento de Enfermedades crónicas	2018	Encuesta distrital
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	2018	Encuesta distrital
	Población con adicción	Porcentaje de Población con adicción	2014	INEI
	No realiza actividad física	Porcentaje de población que no realiza actividad física	2018	Encuesta distrital

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Nombre Fuente
Fundamentos del bienestar	Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de personas que fuman	2018	Encuesta distrital
	Área verde %	Porcentaje de Área verde %	2016	Gobierno Regional de La Libertad
	Recolección residuos sólidos	Porcentaje de Recolección residuos sólidos	2016	Gobierno Regional de La Libertad
	Reciclaje	Porcentaje de Reciclaje	2018	Encuesta distrital
	% aguas tratadas	Porcentaje de aguas tratadas	2016	Gobierno Regional de La Libertad
	Infraestructura	Porcentaje de Infraestructura	2016	Gobierno Regional de La Libertad
Oportunidades	Libertad de expresión	Porcentaje de Libertad de expresión	2018	Encuesta distrital
	Título propiedad urbano	Porcentaje de viviendas con Título propiedad urbano	2018	Encuesta distrital
	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de Ausentismo en elecciones distritales	2018	Encuesta distrital
	No votó en juntas vecinales	Porcentaje de habitantes que no votaron en juntas vecinales	2018	Encuesta distrital
	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de habitantes que formen parte grupos u organizaciones del distrito	2018	Encuesta distrital
	Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de habitantes que participaron en espacios de participación ciudadana en su distrito	2018	Encuesta distrital
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de habtantes mayores de 15 años que usaron métodos anticonceptivos	2018	Encuesta distrital
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de nivel de satisfacción de Actividades culturales	2018	Encuesta distrital
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de Viviendas con acceso a bienes de uso público	2018	Encuesta distrital
	Corrupción	Porcentaje de Corrupción	2018	Encuesta distrital
	Violencia conta la mujer	Porcentaje de Violencia conta la mujer	2018	Encuesta distrital
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de Respeto adulto mayor	2018	Encuesta distrital
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de Discriminación a minorías étnicas	2018	Encuesta distrital
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de Discriminación por nivel económico	2018	Encuesta distrital
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	2017	INEI
	Tasa de graduados de universidad	Tasa de graduados de universidad	2017	INEI
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior	2017	INEI

Apéndice E: Análisis de Correlación

Nutrición y cuidados médicos básicos		Desnutrición crónica en menores de cinco años
	EDA en menores de cinco años	1.000

Agua Potable y Saneamiento básico		Acceso servicio saneamiento
	Acceso agua potable	0.895

Vivienda		Acceso electricidad	Déficit cualitativo de vivienda	Conexión vivienda
	Déficit cualitativo de vivienda	0.821		
	Conexión vivienda	0.053	0.205	
	Vivienda no precaria	0.053	0.205	1.000

Seguridad Personal		Percepción inseguridad	Venta drogas
	Venta drogas	0.900	
	Prostitución	0.900	1.000

Acceso al conocimiento básico		Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Logro lenguaje
	Tasa asistencia en secundaria	0.053		
	Logro lenguaje	1.000	0.053	
	Logro matemática	1.000	0.053	1.000

Acceso a Información y Telecomunicaciones		Usuarios de internet urbanos	Calidad de Internet
	Calidad de Internet	1.000	
	Teléfonos fijos por habitante	1.000	1.000

Salud y Bienestar		Tasa de obesidad	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.894	
	Población con adición	0.968	0.866

Sostenibilidad Ambiental		Área verde %	Recolección residuos sólidos	Reciclaje
	Recolección residuos sólidos	0.725		
	Reciclaje	0.725	1.000	
	Infraestructura	-0.725	-1.000	-1.000

Derechos Personales		Libertad de expresión	No voto juntas vecinales
	No voto juntas vecinales	0.053	
	Derecho a la participación Ciudadana	0.564	-0.051

Libertad Personal y de Elección		Corrupción	Viviendas con acceso a bienes de uso público
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.229	
	Actividades culturales (satisfacción)	-0.368	0.574

Tolerancia e Inclusión		Respeto adulto mayor	Discriminación a minorías étnicas
	Discriminación a minorías étnicas	0.564	
	Discriminación por nivel económico	0.564	1.000

Acceso a Educación Superior		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa de graduados de universidad
	Tasa de graduados de universidad	1.000	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	1.000	1.000

Apéndice F: Fuentes de Utopías y Distopías

Componente	Indicadores	Nombre fuente
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Ministerio de Salud
	IRA en menores de 5 años	Ministerio de Salud
	EDA en menores de 5 años	Ministerio de Salud
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	INEI
	Acceso servicio saneamiento	Objetivo para desarrollo sostenible
Vivienda	Acceso electricidad	INEI
	Déficit cualitativo de vivienda	INEI
	Conexión vivienda	INEI
	Déficit cuantitativo de vivienda	INEI
	Vivienda no precaria	Objetivo para desarrollo sostenible
Seguridad Personal	Tasa homicidios	Objetivo para desarrollo sostenible
	Percepción inseguridad	Objetivo para desarrollo sostenible
	Venta drogas	Objetivo para desarrollo sostenible
	Prostitución	Objetivo para desarrollo sostenible
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	INEI
	Tasa asistencia en primaria	INEI
	Tasa asistencia en secundaria	INEI
	Logro lenguaje	Gobierno Regional de La Libertad
	Logro matemática	Gobierno Regional de La Libertad
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	INEI
	Usuarios de internet urbanos	INEI
	Calidad de internet	Encuesta distrital
	Teléfonos fijos por habitante	INEI
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	Encuesta distrital
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Encuesta distrital
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Encuesta distrital
	Población con adicción	Objetivo para desarrollo sostenible
	No realiza actividad física	Encuesta distrital
	Porcentaje de Personas que fuman	Encuesta distrital
Sostenibilidad Ambiental	Área verde %	Gobierno Regional de La Libertad
	Recolección residuos sólidos	Gobierno Regional de La Libertad
	Reciclaje	Gobierno Regional de La Libertad
	% aguas tratadas	Gobierno Regional de La Libertad
	Infraestructura	Encuesta distrital
Derechos Personales	Libertad de expresión	Encuesta distrital
	Título propiedad urbano	INEI
	Ausentismo (elecciones distritales)	Objetivo para desarrollo sostenible
	No votó en juntas vecinales	Objetivo para desarrollo sostenible
	Espacio participación ciudadana	Objetivo para desarrollo sostenible
	Derecho a la participación Ciudadana	Objetivo para desarrollo sostenible
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Ministerio de Salud
	Corrupción	Objetivo para desarrollo sostenible
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Objetivo para desarrollo sostenible
	Actividades culturales (satisfacción)	Objetivo para desarrollo sostenible
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	Objetivo para desarrollo sostenible
	Respeto adulto mayor	Objetivo para desarrollo sostenible
	Discriminación a minorías étnicas	Objetivo para desarrollo sostenible
	Discriminación por nivel económico	Objetivo para desarrollo sostenible
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	INEI
	Tasa de graduados de universidad	INEI
	Mujeres que accedieron a la educación superior	INEI